



UNL • FACULTAD
DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

Maestría en Criminología

Al final, tenía un corazón

Una etnografía sobre las
vinculaciones afectivas,
violencias y delitos en las
sociabilidades de varones
jóvenes de barrios populares
de la ciudad de Santa Fe.

Tesista **Felipe Ojalvo**
Directora **Eugenia Cozzi**
Codirector **Augusto Montero**

Diciembre 2025



**UNL • FACULTAD
DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

Maestría en Criminología

Al final, tenía un corazón

Una etnografía sobre las
vinculaciones afectivas,
violencias y delitos en las
sociabilidades de varones
jóvenes de barrios populares
de la ciudad de Santa Fe.

Tesista **Felipe Ojalvo**
Directora **Eugenia Cozzi**
Codirector **Augusto Montero**

Diciembre 2025

Índice

Agradecimientos	4
1. Introducción	8
1.1. Tener un <i>corazón de vidrio</i> : el lugar donde albergan las sensibilidades, los afectos y la cultura en los varones jóvenes de barrios populares.	8
1.2. Consideraciones metodológicas.	18
1.2.1. El dato etnográfico: la observación participante y su textualidad	18
1.2.2. La entrevista etnográfica	21
1.2.3. Combinación de estrategias complementarias: colectivos de confianza e historias de vida.	22
2. Contextualización, historia y paisaje del Barrio Barranca del sauce	
	24
2.1. Del otro lado del río: breve relato sobre Barranca del Sauce.	24
2.2. Santa Fe: ciudad y puerto.	25
2.3. La génesis del barrio	28
2.5. El río y su continuidad	33
2.6. La Asociación Civil Orillita Serena.	34
2.7. Estadísticas sobre la concentración territorial de las «violencias altamente lesivas».	40
3. Las formas de sociabilidad de los varones jóvenes del barrio	
	48
3.1.1. Las dos canchas de fútbol. Entre el <i>aguante</i> y el <i>afecto</i> .	51
3.1.2. «Somos corte hermanos»: <i>cargoseos</i> , lealtades y ruido de motos.	58
3.2. «Mientras camines derechito»: estrategias, vínculos y soportes del <i>rescate</i> .	67
3.2.1. Ejemplos morales en la familia: la madre y la novia.	67
3.2.2. Otros soportes: adultos, entrenadores y « <i>changas</i> ».	71
4. Los delitos y sus valoraciones atribuidas: sobre las <i>brincas</i>, drogas y robos.	80
4.1. <i>Bronca</i> : un sentimiento nombra a una situación.	82
4.1.1. La <i>bronca</i> como movimiento en el espacio: una coreografía social inmanente.	86
4.1.2. El ritmo de las <i>brincas</i> y los « <i>puteríos</i> ».	88

4.1.3. Lo hereditario y circular: familias y <i>bandas</i> como poleas de transmisión.	90
4.2. « <i>Me pasé de droga</i> ». Tensiones sobre la circulación de drogas ilegalizadas.	103
4.3. « <i>No vayas caminando por ahí</i> »: el lugar de las <i>ratitas</i> , los <i>rastreros</i> y los <i>malandras</i> .	115

5. El verdugo de los pibes. Experiencias e interacciones con la policía y otras fuerzas de seguridad. **121**

5.1.1. La habitualidad conflictiva: entre la discrecionalidad y la arbitrariedad.	124
5.1.2. La sabiduría entre risas y la experiencia de la injusticia.	132
5.1.3. La contienda de las identidades.	136
5.2. El impacto de estas interacciones en sus vidas y sociabilidades.	139
5.2.1. Las marcas en el cuerpo y « <i>hacerse la raya</i> ».	139
5.2.2. Desconfianza, desprotección y pérdida de credibilidad en el verdadero policía.	142

Reflexiones finales **148**

Quando las vinculaciones afectivas se afianzan y fortalecen	153
Quando las vinculaciones afectivas se deterioran, tambalean y rompen	156
En busca del <i>afecto</i>	157

Referencias bibliográficas **160**

Agradecimientos

Escribir esta tesis implicó largas instancias de soledad frente a la computadora que tramposamente podrían contribuir a la falsa idea de que fue un trabajo en solitario. Jamás fue así: durante esos años, meses y semanas, diversas instituciones, circunstancias y afectos hicieron posible, en un contexto tan desfavorable para la producción científica y académica en Argentina, que pueda hacer esta investigación. A ellxs quisiera agradecerles.

Entre las instituciones que permitieron que esta investigación pueda concretarse, quiero expresar mi profunda gratitud al CONICET, la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU) y su Secretaría de Ciencia y Tecnología por el otorgamiento de beca doctoral cofinanciada, la cual hizo posible colonizar el tiempo de vida que demanda realizar una investigación. En este sentido, agradezco especialmente a Juan Manuel Cozzi y Adriana Poco por su acompañamiento constante, no solo por abrirme las puertas de esa casa de estudios, sino por su colaboración en la postulación a la beca.

A la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior de la Republica Federativa de Brasil (CAPES) por financiar mi estancia académica en la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); así también al Programa de Pós-Graduação em Sociologia en dicha casa de estudios. A Luana Dias Motta de quien aprendí muchísimo bajo su rol de coordinadora pero también como colega de disciplina; tan solo una reunión con ella signó un antes y un después en esta tesis. En el mismo sentido a Matheus Martins por vivir a mi lado aquella experiencia académica e invitarme a conocer a sus amigxs, junto a todo el equipo de investigación ("NaMargen") que dirige Luana.

A Eugenia Cozzi, mi directora y la persona a quien admiro y leo para entender las cosas que me gustan estudiar. Por contagiarle una óptica antropológica a mi ojo sociológico: valoro inmensamente su generosidad para conversar conmigo cuando no me conocía y este trabajo de investigación es tributario de todo lo que aprendí a su lado. A Augusto Montero, mi codirector, por sus lecturas, recomendaciones y también su actitud pedagógica constante durante los años previos a esta investigación, en los que trabajé en el Observatorio de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.

Mi paso por ese ministerio fue un punto de inflexión en mi formación y carrera profesional y académica. Por lo que mi cariño a Luciana Ghiberto es inconmensurable, además de que recorrió conmigo todos los roles posibles: compañera de fútbol mixto, jefa en el Observatorio de Seguridad Pública y, actualmente, una de mis mejores amigas. Gracias a

ella conocí a Eugenia y a Augusto, por lo que algunas preguntas improvisadas sobre “la violencia en Santa Fe”, una mañana más en su oficina, pudieron volverse inquietudes sociológicas genuinas.

A Jorge (“Jorgito”) Fernández, por su entusiasmo y colaboración para que me formara en esta maestría, además de ser un jefe capaz de mantener la calma y cuidarme en los momentos de tormenta; con él aprendí y crecí muchísimo. A Gustavo González, por aquella conversación originaria en junio de 2019, cuando yo buscaba trabajo y sin la cual, a veces pienso, jamás hubiera pasado todo lo otro. También, por supuesto, a su abierta disposición y acompañamiento en mis posteriores postulaciones a la beca doctoral. A mis compañerxs de aquellos años de trabajo: Angelina Rabuffetti, Yamila Toller, Maite San Martín y Joel Theytaz, quienes participaron en los diálogos que alimentaron muchas de las preguntas iniciales.

A mis históricxs compañerxs de la Licenciatura en Sociología y también de la Maestría en Criminología; a la increíble “Pulpería”, grupo de contención, afecto y ocio. En particular a Florencia Zuzulich, gran amiga que el posgrado me acercó nuevamente para que podamos aprender cosas juntxs, dialogar, discutir y rosquear. A Anita Denaro, por contagiarme esa energía vital de amar a la ciencia y al conocimiento como una forma de amar la vida y evitar, en la medida de lo posible, el maniqueísmo existencial. A Nicolás Sejas, gigante mejor amigo, por tener la magia de convertir una charla sociológica en un acontecimiento vibrante y mágico; gracias a esos hilos invisibles que nos conectan, más allá de las distancias, y que me ayudan a pensar el mundo (a pesar del mundo). A mis amigxs que desde hace años me albergan en un abrazo ineludible: Lisandro (“Chapa”) Perrone, Tam Naymark, Sofi Gerboni, Flor Olmos, Luciana (“Punchi”) Miranda, Facundo Regali, Alejo Perrone, Fer Baroli, Jose Garcilazo, Gonza Arza, Sofi Basconcel, Mijael Mielniczuk y Maxi, entre muchísimxs más. A Francisco “Paco” Boschetto por la tapa y edición gráfica de esta tesis.

A mi familia: a mi mamá Nieves, a mi papá Sergio, a mi tía Paula, a mi hermana Julia. A Fernando y a mis sobrinos, Toto y Alfonso, por el cariño y el amor incondicional de siempre.

A Tama, por su amor, su ternura, su paciencia sin fin y por estar a mi lado durante todos los andariveles emocionales que implicaron realizar esta tesis. Gracias por ser el sostén fundamental de mis días.

Por último, a todos los jóvenes del barrio y vecinxs que me dieron un fragmento irrecuperable de su tiempo de vida para charlar conmigo, con una predisposición afable para que pueda conocer el barrio desde sus ojos, para ver el mundo como ellxs lo ven.

Aprendí mucho de esas personas, mucho más de lo que pueda suceder dentro de un aula de una universidad, mucho más de lo que pueda expresar en este texto. Y les estoy plenamente agradecido por eso.

1. Introducción

1.1. Tener un corazón de vidrio: el lugar donde albergan las sensibilidades, los afectos y la cultura en los varones jóvenes de barrios populares.

*Cómo hace a veces la tristeza
para cubrirlo todo
y no dejarse ver*

¿Cómo hace el amor?

(Juan Manuel Inchauspe)

*

*Corazones como éste existen pocos, se escucha ninguno /
Son pedazos de vidrio rodeados de humo / Invisibles a los
ojos del mundo / Yo salí de aquí de lo profundo / No me
reclamen nada porque a poca gente debo y punto / Puse la
cara para encarar la oscuridad y me soltaron la mano /
hermano, de otra mamá / Me voy a la family, fue la luz
para poder regresar / Fuck bitch esas ratas que son un
movimiento bueno / Me están lanzando al compás de la
corneta del diablo / Es normal si no entiendes de lo que
hablo / Solo los locos entienden este vocablo / Amor mío,
la vida y la muerte están colaborando, elaborando ideas.*

(Fragmento de «Corazón de vidrio»: poesía escrita por Julito «El mago» -entrevistado durante esta investigación-).

Primer momento: año 2017; transitaba el último tramo como estudiante de la Licenciatura en Sociología y necesitaba un trabajo flexible, que me diera tiempo para escribir la tesis. Entre las opciones laborales del estudiantado de Ciencias Sociales, hacer encuestas ocupa un lugar predilecto: con su temporada alta en años electorales, distintas consultoras emplean informalmente a muchos/as jóvenes por un pago —la mayoría de las veces— bajo. Es una actividad que en el peor de los escenarios reclama paciencia o algún tipo de extroversión para persuadir a las personas que, casi siempre, prefieren no hacer las encuestas de opinión pública.

Aquel año de elecciones intermedias en Argentina, me designaron ir al barrio Barranca del Sauce¹, lo que constituyó mi primera vez allí. Aquel relevamiento lo hice, en una fría mañana de agosto, con la compañía de Toti, un puntero² con el cual la consultora me puso en contacto, conocido por todo el barrio y que caminó a mi lado en todas las manzanas que tenía que encuestar. La jornada fue exitosa: muchas personas aceptaban ser encuestadas sin ningún problema. Ya casi llegando al mediodía necesitaba una última persona, bajo el específico criterio de muestra de que fuera varón de entre 20 y 30 años. De las manzanas que me indicaron relevar, me faltaba la número 3. Recuerdo haber conversado esto mismo con Toti, quien se rehusaba a que fuéramos allí. Me explicó que era una zona peligrosa en el barrio, por sus frecuentes enfrentamientos armados entre jóvenes. Mi desconocimiento total del lugar me llevó a subestimar esa idea; sabía que Toti era del barrio, pero consideré su advertencia como si fuera una frase más de los sentidos comunes que colman las conversaciones sobre un barrio popular. Lo convencí de que iba a hacerlo lo más rápido posible y aceptó con la condición de que fuera solo una encuesta.

Cuando llegamos a la manzana fuimos a la casa de un varón joven. Mientras le hacía la encuesta, veía que Toti estaba inquieto, observando hacia todos lados. En un momento pasó detrás de nosotros un grupo de muchachos, a quienes no llegué a divisar. Terminé la encuesta, Toti me agarró del hombro y me dijo: «¡Corré!». Sin

¹ El nombre del barrio, lugares, instituciones y personas mencionadas en esta tesis son ficticios para garantizar la confidencialidad.

² El *puntero* suele ser del barrio —muchas veces también nombrado como «referente barrial»— y tener vínculo con las personas que viven allí.

entender qué pasaba, y con él detrás mío, empecé a correr por uno de los pasillos. No podía ver nada que llamara mi atención, pues el barrio se hallaba en un silencio difícil de interpretar. Cuando salimos de la manzana, me dijo: «Ya está, ya está... logramos salir. Se estaba armando una *bronca* en la misma calle en que estábamos encuestando, pero ya está». Todo fue tan rápido que ni siquiera tuve el tiempo emocional de componer algún tipo de sensación que se acerque al miedo. Hasta el día en que inicié el trabajo de campo para esta tesis, esa había sido mi única experiencia en el barrio.

Segundo momento: año 2020, ya recibido de Licenciado en Sociología y luego de una búsqueda laboral, fui contratado para formar parte del Observatorio de Seguridad Pública (dependiente del entonces llamado «Ministerio de Seguridad» de la Provincia de Santa Fe). Allí, entre otras tareas, confeccionaba los mapas de *homicidios* y de *heridos por armas de fuego*, que evidenciaban a Barranca del Sauce como uno de los barrios con mayor incidencia de esos hechos. Además, en esos años cursé la Maestría en Criminología y, en diversas etapas de esa trayectoria, conversé con Eugenia Cozzi, Augusto Montero, Gustavo González y Luciana Ghiberto. Fue entonces cuando sentí la necesidad de conocer el barrio en profundidad, desde las experiencias de quienes lo habitan. Tenía la sensación de que una versión de la historia y el presente de los delitos allí —en especial aquellos conflictos mediados por armas de fuego— quedaba sesgada tras mi única visita como encuestador años atrás. Además, era una percepción que tampoco lograba suplir quedándome tan solo con las representaciones estadísticas que producían aquellos mapas de «*violencias altamente lesivas*» que elaboraba mensualmente en el trabajo con mis amigos/as —Nicolás Sejas, Angelina Rabuffetti, Yamila Toller, Joel Theytaz y Maite San Martín—.

*

Ahora bien, el estudio sobre delito y sectores populares exige considerar las dimensiones que la literatura ha priorizado en función de sus condiciones de posibilidad, así como sus contextos de enclave local: el desempleo, las desventajas territoriales y la segregación socioespacial entre otras (Gayol y Kessler, 2022), posibilitan cierta *acumulación social de la violencia*, al lado de otros procesos que

sedimentan desigualdades sociales y políticas (Misse, 2010). Los barrios populares en la ciudad de Santa Fe comparten condiciones materiales e indicadores sociodemográficos —índices de asentamientos informales, Necesidades Básicas Insatisfechas, acceso a servicios básicos y asistencia a la educación formal—. Para esta tesis adoptamos el enfoque teórico de la *criminología cultural*, que advierte sobre los *determinismos rígidos*, y en su lugar, considera pensar a partir de *determinismos moderados* que comprendan al delito como parte de un espectro de acciones humanas influenciadas, no totalmente controladas por circunstancias externas (Ferrell, Hayward y Young, 2008; Young, 2011; Tonkonoff, 2011; Matza, 2014). Este enfoque, que incorpora el *naturalismo* de David Matza, la fenomenología y construcción social de Schütz, Berger y Luckmann y ciertos aportes del *interaccionismo simbólico*, rompe con la antinomia entre *valores desviados* y *valores convencionales*, «(...) en forma *intermitente* y [como] una extensión de creencias, actitudes y predisposiciones societales preexistentes» (Taylor, Walton y Young, 1973, p. 203). Por tanto evita la patologización del *actor desviado*, ubicando su capacidad de agencia en el centro del análisis.

Así, se busca reconstruir de *abajo hacia arriba* esas condiciones materiales de las clases populares (Fonseca, 2005) a través de sus *experiencias vividas* y situadas (Feltrán, 2017). Ya que se prioriza lo que las personas experimentan respecto a un fenómeno en particular: la interpretación de las acciones y el modo en que asignan *significado* a los fenómenos sociales (Schütz, 1973; Taylor, Walton y Young, 1997). De este modo, la *criminología cultural* no considera una *realidad objetiva*, sino interpretaciones —percepciones, *valoraciones* y tipificaciones— que constituyen *lo real*.

De modo que, al iniciar el proceso de investigación, la pregunta general que se plantea es: ¿cómo se desarrollan las *formas de sociabilidad* de los varones jóvenes de sectores populares y de qué manera *valoran* las *actividades delictivas*³ en su

³ De aquí en adelante cada vez que se haga referencia a *delitos* o *actividades delictivas* en este barrio en particular, salvo que se realice alguna aclaración específica, se refiere a enfrentamientos que involucran la utilización de armas de fuego y/o armas blancas, consumo y venta de drogas (cocaína y marihuana) y los robos. De hecho para la *criminología cultural* no es prioritario el debate sobre la magnitud de unas transgresiones frente a otras, pues ese no es el criterio para seleccionar o priorizar los fenómenos delictivos a estudiar. En cambio, interesa la construcción y negociación del significado de la *transgresión cotidiana*, es decir, de lo delictivo entrelazado en diversas situaciones sociales de la vida diaria (Ferrell, Hayward y Young, 2008; Young, 2011; Tonkonoff, 2011).

barrio? Pregunta que se inscribe en diversos campos de estudios, que sitúa sus indagaciones en la relación entre *juventudes* y *delito* —concebido como una compleja trama mediada por *derivadas* (Matza, 2014) *alternancia e intermitencia* entre actividades delictivas y no delictivas (Kessler, 2004; Tonkonoff, 2007; Míguez e Isla, 2012, Cozzi, 2018)—, *violencia(s)*, *valoraciones* y representaciones masculinas (Archetti, 1998; Alabarces, 2000; Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cabrera, 2022) y algunos elementos de las *sociologías de los afectos* (Kessler, 2004; Elías, 2010; Silba, 2012; Ramírez, 2020; Hasicic, 2020). Es por esto que se toma como enfoque a la *criminología cultural*, en tanto integra autores/as y perspectivas que ubican *lo cultural* en el centro de la comprensión fenomenológica del delito. En palabras de Tonkonoff (2011): «(...) indagar el universo de redes de interacción donde se teje el sentido de las representaciones, las creencias, las imágenes y los afectos que dan lugar a la producción social del delito y a las reacciones que provoca» (p. 5).

En este sentido, las preguntas específicas buscan identificar: cuáles son las características generales de las sociabilidades de los varones jóvenes de este barrio; cómo se relacionan sus trayectorias delictivas, educativas, culturales, laborales y deportivas; cómo valoran sus prácticas y actividades, tanto legales como ilegales, en el contexto de su vida cotidiana; y cómo describen sus interacciones con la policía y las fuerzas de seguridad —como la Prefectura Naval y la Policía Federal Argentina—.

En un primer momento se trabajó a partir de ese esquema. Sin embargo, la experiencia etnográfica —sumado a la experiencia de estancia académica en la Universidade Federal de São Carlos (Brasil) y la incorporación de nuevas lecturas— reformuló parte de estas indagaciones y sus implicancias teóricas. En este sentido, en una de mis primeras visitas al barrio (agosto del 2024), Nahue —uno de los jóvenes del taller de herrería— me acompañó a esperar el transporte público, en la calle «Demetrio Gómez» —también conocida por sus vecinos/as⁴ como «la

⁴ La categoría de *vecino/a* presenta un alto nivel de polisemia que nos obliga a preservar cierto rigor teórico. En principio a lo largo de esta tesis hablamos de los/as vecinos/as como el agregado social de adultos/as que circulan, habitan, construyen y significan socialmente la vida en el barrio. Es, en este sentido, un rol ajustado a un conjunto de normas. Esteban Rodríguez Alzueta (2011) define a esta figura como un elemento central en la organización social de los barrios marginados, donde cada individuo no solo es un habitante, sino también un contenedor de experiencias y un actor que participa activamente en la construcción de seguridad y confianza dentro de la comunidad. Por lo

principal»—. En ese tiempo de espera, Nahue me propuso que fuéramos a ver el río, a pocos pasos de donde estábamos. Lo hizo como una forma de llenar el tiempo de espera: ir a ver el río. Mientras tanto, su cuñado Andresito permanecía en la parada de colectivo, con la tarea de avisar cuando llegara el colectivo. Nos quedamos en silencio y mientras observábamos cómo la corriente fluvial arrastraba los camalotes en dirección al sur, Nahue me dijo:

Martes 6 de agosto del 2024, 12 del mediodía.

Si me preguntás a mi te la hago corta⁵: Barranca del Sauce es lo mejor que hay. Cuando vamos con mis amigos a la isla a cazar, a fumarnos unos cogollos⁶, a mirar el río. Te llevo a llevar a la isla a cazar y te vas a poner re [muy] cargoso [molesto] queriendo venir siempre. Porque la pasamos re [muy] bien. La otra vez yo cacé un yacaré enorme y un carpincho. Y ahí nomás le ponemos sal, lo parrillamos [cocinamos a la parrilla] así como está y listo. Te lo comés. Es hermoso Barranca del Sauce. A mí me encanta. Ahí tenés mi opinión del barrio. Mirá lo que es eso perro⁷... El río es lo mejor. De vez en cuando tengo que venir a verlo... Me hace acordar que soy de Barranca del Sauce y no de afuera. Ir a la isla con amigos es hermoso, pescar con amigos no tiene comparación con nada. ¿entendé? no teníamos celular, tampoco teníamos la Play... entonces ir al río a escabiar, hacíamos un asado, fumar un cogollo y cagarnos de risa⁸... volvíamos a cualquier hora. Si tuviera que decirte qué es lo mejor de vivir en este barrio... no sé... podría decir muchas cosas. Entre eso está el río.

Hay algo en sus expresiones que alberga una *totalidad de lo experienciable* de aquel *mundo de vida* juvenil en este barrio. Totalidad que se vuelve inteligible al pensar desde la literatura mencionada, a partir de sus abordajes de las así llamadas '*delincuencias juveniles en barrios populares*'. Ese extracto muestra, en una

cual su rol implica la propagación de configuraciones de jerarquización en el barrio (Bonaldi y Del Cueto, 2007). De modo que los/as vecinos/as, a través de la comunicación y la observación, desarrollan un sistema de apoyo y vigilancia mutua.

⁵ La expresión «hacerla corta» se refiere a un modismo de ser conciso, resumido o sin mucho preámbulo.

⁶ El «cogollo» es el modo en que se refieren a la marihuana, como también «faso», «porro» y «churro».

⁷ La palabra «Perro», en un contexto puramente informal, se refiere a un hombre o joven.

⁸ El término «cagarse» de risa, es reírse mucho, de manera desenfadada y, en lo posible, haciendo mucho ruido.

conjetural anécdota de «pasarla bien» en la isla con amigos, la faceta de los jóvenes que más me interesa profundizar a lo largo de este trabajo: la primacía de los *afectos* en sus vidas. ¿Qué significa eso? que los modos a partir de los cuales los varones jóvenes se piensan a sí mismos es a partir, a través y en torno a distintas *afectividades*: la familia, la novia, el grupo de amigos, los «compañeros». «Entre eso está el río», me dice Nahue que señala el paisaje litoraleño como el ambiente donde se tramitan sus *afectividades*. A su vez, el argumento central de esta tesis encuentra un punto de iluminación en una *metáfora* de una de las poesías de Julito «El mago» —otro joven entrevistado—: *tener un corazón de vidrio*. Metáfora que alude al espíritu sensible, tierno y afectivo que poseen los varones jóvenes de barrio. Refiere al amor, a las *vinculaciones afectivas* —que no son sino el modo que, en este texto, usamos para hablar del *proceso de afectación*—.

¿Qué son las *vinculaciones afectivas*? El concepto de *vinculaciones afectivas* lo utiliza Norbert Elías (2010) para entender al amor como un fenómeno relacional más complejo que solamente emocional. El amor, para Elías, son precisamente formas de relaciones sociales. Esa *inclinación* de las personas *hacia los demás* se fortalecen a partir de *valencias afectivas*. Es decir: mientras que las *vinculaciones* son los lazos emocionales profundos que unen a varones jóvenes en distintas figuraciones sociales —familia, barrio, escuela, trabajo, amigos, noviazgo—, las *valencias* refieren a las dinámicas sensibles de esas relaciones. En otras palabras: sostienen el equilibrio cambiante entre el Yo y el Nosotros, en el marco de una trama de fuerzas relacionales —el *aguante*, la *masculinidad*, el *amor a la madre o la novia*, el *amor al hermano o compañero*, etc.—.

¿Qué relación existe entre los *afectos* y la *cultura*? La cultura tiende al movimiento: esa dinámica expresa, de hecho, los tiempos actuales —ya sea como *resignificación identitaria* (Ferrell, Hayward y Young, 2008) o como *seguridad ontológica* (Giddens, 1990)—. Funciona como una *movilización* articulada a partir de la agencia de las personas (Young, 2015). A lo largo de mi trabajo de campo comprendí a esas *vinculaciones* y *valencias afectivas* en distintos interregnos de socialización que *movilizan* y *mueven* a los varones jóvenes —ternura y cariño mediante— a fortalecer(se) y sostener(se) a partir de sus madres, novias, hijos/as, amigos, «compañeros» y hermanos/as. *Afectaciones* —en el sentido literal de *afectarse*

mutuamente: en tanto arrojó simbólico y entrega emocional— que a su vez organizan un hilo conductor de esta tesis. Ya que en todos los capítulos de este texto surgen distintas experiencias amorosas, tiernas y sensibles, en el sentido que le damos a la *afectación entre personas*: una forma de amor, de defensa y de abrazo que los vuelve parte de lo mismo, los afirma en sus vidas y los sostiene en su cotidianidad.

En este sentido, yo pensaba que iba a escribir una tesis sobre cómo los varones jóvenes de barrios populares se relacionan con el delito, la policía y la violencia. Sin embargo, me encontré con un hilo vibrante e invisible que pulsa antes, durante y después de esas relaciones: los *afectos*, sus *afectos*. Ferrell, Hayward y Young (2008) dicen que la cultura es «como el tejido del significado colectivo y la identidad colectiva» (2008, p. 2). Es decir, constituye una malla de sentido entrelazada que resulta de significados compartidos entre afectos. Ese carácter dinámico genera fenómenos observables heterogéneos, plurales y múltiples: las formas de sociabilidad, que contiene en sí todas las socializaciones y cuya potencia emocional envuelve a *Uno* con *Otro* en un conjunto social que resulta en *lo Mismo* (Funes, 2024). De esta forma, a partir de la conceptualización de Elías (2010), organizo esta investigación en distintas instancias en las que las *vinculaciones afectivas* son afianzadas (o fortalecidas) y deterioradas o rotas.

Antes de los capítulos de análisis, se realiza una contextualización e historización del barrio, además de la institución donde realicé gran parte de mi trabajo de campo y también algunas fuentes estadísticas secundarias sobre las así llamadas *violencias altamente lesivas* —categoría que conforma una parte del *lenguaje de Estado* que, a través de *rutinas burocráticas* y *trabajos clasificatorios*, no solo registra sino que construye la información oficial sobre los *homicidios* y las *personas heridas por armas de fuego*, mediante lógicas institucionales del Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio de Seguridad de Santa Fe (Corbelle, Cozzi y Querales Mendoza, 2021; Cozzi, 2023; Pita y Mendes de Miranda, 2011)—. Esto permite al lector ubicar dónde y de qué forma se hizo la etnografía de esta tesis.

En el capítulo 3 se describen las *formas de sociabilidad* entre los varones jóvenes del barrio y con otras referencias adultas. Son múltiples modos que tiene de adoptar

lo social (Simmel, 1908) en sus vidas cotidianas: distintas tramas de *afectos*, pero también violencias y lealtades (Cozzi, 2014) que constituyen experiencias complejas (Young, 2011) de formación de *subjetividades masculinas* (Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cabrera, 2022). Estos *acontecimientos afectivos* —desde el sonido que emanan sus motocicletas hacia territorios significativos como la cancha de fútbol, el grupo de pares, la familia y el mundo (social) del trabajo informal— representan territorios de contención y escenarios de prueba. Se considera cómo el cuerpo del varón joven tracciona una lucha simbólica por la pertenencia, la resistencia y el reconocimiento —mediante la férrea defensa del *honor* y el *respeto*—. De modo que se analizan formas de la violencia que no involucran armas de fuego ni armas blancas y que expresan el fortalecimiento de una parte de sus *afectos*. En esta línea, algunos aspectos de las *vinculaciones afectivas* de la familia como de otras referencias adultas en el barrio permite leer experiencias relacionales que administran cariños y posibilitan estrategias de *abandono* (parcial o total) *de las prácticas delictivas*.

Así, el proceso mediante el cual los varones jóvenes *afectan*, toda vez que son *afectados* por esos lazos, hace que puedan sentirse sostenidos por ellos en una especie de singular reposo sobre la red de sus vínculos. De hecho, algo que emergió del trabajo de campo es que, cuando esas *vinculaciones afectivas* tiemblan, son percutidas, vilipendiadas o puestas en cuestión —lo que en los términos de Norbert Elías sería: deterioro o posibilidad de quiebre— los varones jóvenes defienden el *honor* y el *respeto* de los suyos. Valores esenciales en esa conexión del *Uno* con el *Otro* hasta volverse lo *Mismo*: el *honor* y el *respeto* [significantes hartamente trabajados en la literatura (Bourgois, 2010; Cozzi, 2014, 2018)] representan filamentos constitutivos de esas *afectividades*. Razón por la cual en el capítulo 4 se describen las valoraciones que movilizan las diversas actividades delictivas en el barrio: percepciones en torno a *lo afectivo*, ya que las *broncas* —como enfrentamientos armados o su posibilidad de llevarse a cabo— son significadas como mecanismos *legítimos* en la gestión de conflictos y por tanto concatenan toda una interpelación a sus *formas afectivas*: disputas que defienden el *honor*, la *lealtad* y la *pertenencia barrial* —el grupo de pertenencia—, *territorial* —la manzana del barrio— y *familiar*. Es decir: ahí donde se afianzan esos lazos —con la familia, el grupo de pares y/o la manzana (cuadrante de pertenencia barrial)— se actúa en

defensa de los mismos. También se dan cuenta del lugar que ocupan en sus ciclos vitales la circulación de drogas ilegalizadas —a través del consumo y venta de marihuana y cocaína—, así como el robo: actividades mediadas por valoraciones morales y diferenciadas por parte del entramado vecinal, en las que se articulan simultáneamente *afectos*, estigmas y estrategias de subsistencia.

Por último, en el capítulo 5 se describen las interacciones de los varones jóvenes del barrio con la policía —la Policía de la Provincia de Santa Fe (incluida la Policía Comunitaria)— y otras fuerzas de seguridad —la Prefectura y la Gendarmería Nacional—. En los términos de la *discrecionalidad policial* (Reiner, 2002) y el de *hostigamiento rutinario* (Pita, 2019), se explora cómo esas situaciones con la policía operan en una *sobrecriminalización* del «*pibe de barrio*» (Cozzi, Font y Mistura, 2014), mediante un *perfilamiento estético-cultural* (Montero, 2010) que impugna sus cortes de pelo, modos de vestir o simple presencia en el espacio público, en los términos de una *contienda de identidades* (Goffman, 1989). Sin embargo, resultan eventos de los cuales los jóvenes reafirman su pertenencia barrial y el prestigio entre pares a partir de la circulación oral de anécdotas, humor y autoparodia. Ese aspecto interesa en relación con el argumento de las *vinculaciones afectivas*, ya que, en esta perspectiva, aquellas tertulias humorísticas entre varones jóvenes sobre sus anécdotas policiales —además de intercambiar *conocimiento*— se erige sobre el fortalecimiento de sus lazos.

A lo largo de toda la tesis me propongo contar historias que permitan comprender cómo los jóvenes de barrios populares encarnan expresiones de amor: no como una configuración emocional de eventos vinculares, sino el carácter relacional subrepticio a todas las implicancias subjetivas de esa palabra. Ellos aman y sienten esa *afectación* incluso al ofrecer su cuerpo —y en algunos casos su vida— en su defensa. Las formas de la violencia y las expresiones masculinas no invalidan la ternura y sensibilidad que también les pertenece. Defender a la madre, los/as hijas/o, la novia, el/la hermano/a o el/la *compañero/a* supone defenderse a sí mismos, porque allí encuentran su razón social de ser: hijos, padres, novios, amigos, hermanos y compañeros. La escuela, el trabajo, el oficio, el deporte o el arte representan instituciones que orbitan alrededor de esos lazos y afectaciones: reafirman y legitiman el vínculo afectivo que los sostiene. En historias de vida de

jóvenes signados por la exclusión social y la violencia, cuidar sus *vinculaciones afectivas* es su manera de estar en el mundo a pesar del mundo. Es por eso que los argumentos conceptuales más reiterados a lo largo de toda la tesis son el de *deriva* (Matza, 2014), *intermitencia* (Tonkonoff, 2016) y el de *alternancia* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018), ya que permiten afirmar lo siguiente: los varones jóvenes de barrio, en el vaivén identitario de esas *derivadas*, *intermitencias* y *alternancias* con el delito, están amando, siendo sensibles y tiernos, es decir, afectando (y siendo afectados por) otros

Por lo tanto, lo que quiso ser un texto sobre el delito en el barrio discurrió hacia un texto sobre el amor, el afecto y el cariño (Kessler, 2004; Silba, 2012; Ramírez, 2020; Hasicic, 2020) en sus formas de consolidarse en la voz de los varones jóvenes de un barrio popular. El *rescate* —categoría nativa para nombrar el abandono *total* o *parcial* de las actividades delictivas— de acuerdo con algunas literaturas locales (Mac Dermott, 2024; Roldán, 2024), pero también con los observables empíricos de mi trabajo de campo, es precisamente el resultado de quien se reinventa buscándose en el Otro y recupera, en ese acto, un tejido emocional que lo sostiene en pie. Así ocurre en la medida en que el amor, como el modo de llamar a la *afectación* de una persona con otra/s, también se vuelve principio de una instancia de *relación social*. Es decir, los varones jóvenes del barrio son lo que son, expresan lo que expresan y hacen lo que hacen como un genuino modo de validar esa idea: existimos (socialmente) porque nos *afectamos mutuamente*.

1.2. Consideraciones metodológicas.

1.2.1. El dato etnográfico: la observación participante y su textualidad

El trabajo de campo de esta tesis se realizó en el barrio Barranca del Sauce. Allí se evidencia una concentración territorial de la victimización letal, así como regularidades en torno al género y al rango etario de las víctimas tal como surge de una recopilación de fuentes secundarias —específicamente los informes mensuales y anuales sobre personas heridas por armas de fuego y homicidios en la ciudad de Santa Fe (entre los años 2020 y 2023)—. De hecho, se observan las mismas

características a escala nacional⁹ y de la región latinoamericana¹⁰. En el período en que se elaboraron los informes sobre las *violencias altamente lesivas*, como ya mencioné, conformé el equipo interdisciplinar encargado de su producción. Mis actividades consistían en realizar los mapas de distribución y concentración de dicho fenómeno en las ciudades de Santa Fe y Rosario. En una cotidiana y diaria observación de los mismos, vislumbré, junto a mis compañeros/as de trabajo, esa regularidad. Esas observaciones carecían por completo de una mirada *in situ* centrada en la perspectiva de los actores sociales circunscritos en esos espacios (Feltrán, 2011). Según Cardoso de Oliveira (1996) el investigador no observa la realidad de manera ingenua, sino que su percepción está inevitablemente sensibilizada y estructurada por los esquemas conceptuales de su disciplina.

Por lo que el trabajo de inmersión etnográfica permitió tensionar estas *categorías apriorísticas* —resultado, en este caso, de tipificaciones conceptuales propias de estructuras burocráticas (Corbelle, Cozzi y Querales Mendoza, 2021; Cozzi, 2023; Pita y Mendes de Miranda, 2011)— con las que inicialmente me aproximé al territorio de estudio. Como señala Feltrán (2011): «Los buenos etnógrafos son aquellos que, para comprender lo que sucede, cuestionan los modos de construcción de sus propias categorías de entendimiento y apuestan, aunque sea en un primer momento, por la descripción densa del mundo que les interesa» (p. 5). Estas *descripciones densas* (Geertz, 1973) permitieron problematizar los modos habituales de comprender las dinámicas sociales y culturales que atraviesan a los jóvenes de barrios populares.

Ahora bien, la estrategia de inserción al contexto de estudio, así como el establecimiento en el que se realizaron parte de las entrevistas, se desarrolló en el marco de visitas semanales a la *Asociación Civil Orillita Serena*. Presentada por sus

⁹ Tal como se observa en el informe coordinado por Oyhandy y Cabral (2025).

¹⁰ Ver: “*Juvenicidio armado*”: *homicidios de jóvenes y armas de fuego en América latina* de María Alejandra Otamendi (2019) y también el Balance de InSight Crime de los homicidios en 2024 en América Latina y Caribe (2024), sistematizado por Juliana Manjarrés, Christopher Newton y Marina Cavalari, en link:

https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2024/?gad_source=1&gad_campaignid=22333700096&gbraid=0AAAAAqfek37UmXxUkCAI8EQyHQiBLGh6v&gclid=Cj0KCQjwrPHABhCIARIsAFW2XBMyiXEP4_quAfdKtvs_eBDr7hNCdB3d0C9c2nCw38PS4SnHLoOsaZUaAq9YFALw_wcB

mismos protagonistas como «el club», ubicado en la manzana n.º 6 —casi al límite con la n.º 7—, lo que equivaldría al centro del barrio, considerando que éste cuenta con catorce manzanas; el terraplén marca su límite por el este, y una hilera de casas lo rodea al norte y al oeste de la cancha de fútbol. Visité el barrio durante seis meses, entre dos o tres veces por semana, al taller de herrería y a boxeo, así como a la «peluquería de Nahue», ubicada muy cerca de la parada de la línea de transporte público. Esta estrategia me vinculó paulatinamente con esos jóvenes y vecinos/as en sus espacios y contextos de socialización. Conversé y conocí, de forma individual y grupal, a cinco mujeres —casi todas ellas en roles de administración de la asociación civil— y aproximadamente veintiún varones jóvenes —que asistían al taller de herrería, al de boxeo o a la peluquería de Nahue— cuyas edades oscilaban entre los 13 y los 30 años.

Las observaciones *participantes* —situaciones textualizadas mediante la *monografía etnográfica* (Guber, 2016), que formaliza un corpus textual susceptible de análisis sistemático (Atkinson, 1990)— fueron el insumo principal. A lo largo de todo el diario de campo, que cuenta con aproximadamente ciento doce páginas, se codificaron entrevistas, situaciones y contextos en los que participaron distintas personas. La escritura de esa experiencia *in situ* implica una *construcción textual de la realidad* (Atkinson, 1990), en tanto escribir no es solo «reportar» lo que pasó, sino el momento donde realmente se produce el conocimiento (Cardoso de Oliveira, 1996).

De este modo, la etnografía configura un sistema metodológico orientado a la producción de *descripciones densas*: textos diseñados para desentrañar las estructuras de significación propias de una cultura (Geertz, 1973). Así, el lenguaje adquiere un lugar central en el quehacer etnográfico, ya que se estructura en torno a dos registros fundamentales: por un lado, mi lengua —como varón blanco de clase media universitaria—, y por otro la de mis informantes —jóvenes y vecinos/as de barrios populares—. En este sentido, el proceso de textualización de la experiencia etnográfica (Atkinson, 1990) supone establecer una distancia epistémica para indagar cómo los participantes vivieron y percibieron dichas interacciones.

Además, el *carácter situado* de la vida social es relevante en la etnografía: despliega un conjunto de explicaciones contextuales que resultan de la interacción entre los

individuos y sus entornos situacionales. Cuando los/as jóvenes y vecinos/as del barrio construyen los contextos que guían su conducta, la etnografía pasa a ser también creadora y productora de teoría mediante un tipo de *determinismo fenomenológico*: siempre ajustado a las descripciones y resultante de la orientación simultánea de los individuos hacia múltiples perspectivas sociales (Katz, 2002). Por eso se asume un paulatino proceso de incorporación de las lógicas sociales: aquello que aprendí durante el trabajo de campo es el dato empírico.

1.2.2. La entrevista etnográfica

La unidad de análisis son los individuos —específicamente varones jóvenes de entre 18 y 30 años que viven en dicho barrio— así como las mujeres que administran la asociación civil, los/as vecinos/as, los talleristas y los entrenadores. El conjunto social abordado está compuesto por jóvenes ubicados, en la mayoría de los casos, por encima de la mayoría de edad; aunque, como veremos a lo largo de la tesis, la delimitación juventud–adultez no opera bajo una lógica únicamente etaria. El muestreo fue aleatorio y no probabilístico.

Se realizaron *entrevistas etnográficas* circunscritas a situaciones sociales del trabajo de campo, en tanto recurso integrado a las observaciones participantes. Se trata de una conversación en la que se introducen gradualmente elementos que orientan a los informantes a responder en profundidad. Su intención flexible no implica que no tenga reglas, ya que posee un propósito explícito: la persona que realiza la etnografía debe dirigir la conversación prescindiendo de un cuestionario formal, pero sin adoptar una postura autoritaria.

Se trata de una herramienta plenamente situada: su temporalidad yace enmarcada por la naturaleza *sui generis* de la situación social en la que se inscribe. Como entrevistador me situé en algunos lugares, ceremonias, eventos y acontecimientos nativos del barrio. Las entrevistas presentaron esas características: muchas fueron en grupo, atravesadas por algún tipo de dinamismo, pausas y elipsis situacionales. Algunas de las entrevistas se extendieron por varias horas —especialmente las individuales—, mientras que otras tuvieron una duración de apenas unos minutos. En el taller de herrería y durante los entrenamientos de boxeo, tanto las

observaciones como las entrevistas adquirirían la duración del evento que las enmarcaba. Mientras que, en la peluquería adoptó un carácter mucho más subsidiario de la socialización allí circunscrita: compartir una Coca-Cola o unos mates en el patio de Nahue, fumar marihuana con sus amigos, escuchar cumbia santafesina o simplemente permanecer sentados bajo el sol, siempre conversando.

Las entrevistas fueron analizadas mediante la descripción de un *sistema de significados culturales* en sus propios términos (Spradley, 1979): examen que identifica las partes, las relaciones entre ellas y su integración en un todo. Se parte del supuesto de que las personas ya tienen formas de categorizar y sistematizar su cultura a partir de las *categorías nativas: jerga barrial* que protagoniza una parte importante de la tesis¹¹.

1.2.3. Combinación de estrategias complementarias: colectivos de confianza e historias de vida.

Las entrevistas en instancias grupales implicaron considerar otros insumos metodológicos. Los participantes podían ser varones jóvenes como también otros/as vecinos/as que asisten a la *Asociación Civil Orillita Serena*. La constitución de esas conversaciones grupales giró en torno al establecimiento colaborativo de la producción del conocimiento social y se realizaron mediante la estrategia de obtención de información que propone Machado da Silva (2004, 2008), conocida como *colectivos de confianza*: una entrevista colectiva de implicancia etnográfica con las personas y lugares a analizar, menos convencional y guionada que la técnica tradicional de grupo focal. Ya que se ejecuta una moderación distinta, se prescinde de un guión previo y se administran las intervenciones con el fin de promover la amplitud de los temas planteados.

Por otro lado, realicé entrevistas que buscaron profundizar en el relato de vida de algunos varones jóvenes a los fines de reconstruir algunas *historias de vida* para conocer sus *articulaciones biográficas* en el barrio (Schütz y Luckmann, 2003). Se

¹¹ Esos neologismos y terminologías que los/as jóvenes tienen en su acervo de conocimientos para significar el mundo. Sin embargo, no se trata de un afán exotista o de *extractivismo académico* (Rodríguez Alzueta, 2021), ni de *reificación de la marginalidad* (González, 2021), sino de una intención descriptiva y plenamente cultural: comprender un mundo social tal como sus protagonistas se nombran a sí mismos.

trata de relatos que enuncian, a través de un ordenamiento narrativo y secuencial, el conjunto de acontecimientos, *afectos* e instituciones que dan forma y contenido a sus sociabilidades, así como a sus valoraciones en torno al delito. Lo que en palabras de Carlos Piña (1986) sería un «(...) un discurso de alguien que apela a muy diferentes tipos de enunciados para pensarse a sí mismo frente a otro, para construir, fijar y justificar cierta identidad particular» (p. 33).

Las *historias de vida* se construyen sobre la idea de que el actor es importante en la producción del dato. Allí, la cultura es fundamental; como dice Carlos Piña (1986): «(...) con las historias de vida, antropólogos y sociólogos intentan volver la mirada hacia el fundamento del orden social: el terreno del sentido común, donde nacen y mueren las significaciones y representaciones compartidas» (p. 20). Además, Ernesto Meccia (2002) describe el *método biográfico* como un conjunto de procedimientos diseñados para captar el transcurso o el desarrollo de una vida. Se deben recoger datos que reflejen el impacto del paso del tiempo en las biografías, mediante una comprensión profunda de cómo las personas interpretan y experimentan sus vidas¹².

¹² Cabe mencionar, el trabajo de Clifford Shaw en *The Jack-Roller* (1930). Allí, el autor introduce un enfoque pionero en el uso de la historia de vida para investigar a jóvenes delincuentes urbanos, marcando el inicio de los estudios biográficos en este contexto. Además, esta combinación de estrategias se alinea con nuestra área de investigación al abordar la cultura, las acciones y las experiencias de los jóvenes desde su propia perspectiva. La historia de vida se integra con la etnografía, en un conjunto de estudios donde ambos elementos operan de forma articulada (Blackman, 2021).

2. Contextualización, historia y paisaje del Barrio Barranca del sauce

Antes de preguntarnos si algo o alguien es marginal, debemos plantearnos una interrogación previa: ¿dónde queda y qué es el centro respecto del cual vendría a ser marginal?

(Juan José Saer)

2.1. Del otro lado del río: breve relato sobre Barranca del Sauce.

Un paisaje se refiere a toda extensión visible de terreno percibida y, por tanto, se presenta como un conjunto coherente y significativo de elementos naturales y culturales. En algunos lugares, el paisaje es un diferencial: un aspecto basal que lo distingue de otros. Observar un paisaje como propio es volverlo social: llenarlo de significado, hacerlo diferente a los demás siempre que sea parecido a Nosotros. El paisaje de Barranca del Sauce no solo expresa naturaleza y cultura, sino también una historia atravesada y protagonizada por ese río, el mismo del que me hablaba Nahue en una de mis primeras visitas, del cual el barrio se alza como una de sus orillas.

La historia de una ciudad es el relato de cómo se organiza socialmente una unidad espacial. Esa conformación tracciona procesos económicos, políticos y culturales; como dice Georg Simmel, son las relaciones sociales —la *acción recíproca*— las que convierten a un espacio antes socialmente vacío en algo: en un *lleno para*

nosotros (Simmel, 2014). Por ende, el espacio se llena de sentido —habitable y, luego también, identitario en torno a las relaciones que establecen sus habitantes— a partir de la forma en la que se dan sus socializaciones, no por características intrínsecas al espacio, sino por las consecuencias sociales de las relaciones que allí se establecen.

Se esboza aquí una breve historización de cómo se organizó socialmente el barrio en el que hice mi trabajo de campo, ubicado narrativamente al interior de otro relato más general: el de la ciudad de Santa Fe. Para ello, es necesario entender la estrecha relación que Santa Fe estableció con su puerto, principal mediación económica con el río, situación análoga, en miniatura, a lo largo de la *sociogénesis* de Barranca del Sauce (Elías, 1989). Son dos narraciones que relatan paralelamente un similar proceso social, por supuesto con sus bifurcaciones *sui generis* sujetas a distancias sociales. Según ponderaciones estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Censo 2022), el municipio de la ciudad de Santa Fe cuenta aproximadamente con 405.264 habitantes y 149.903 hogares distribuidos en 323 kilómetros cuadrados; mientras que el barrio de Barranca del sauce cuenta con aproximadamente 5.340 habitantes y 1.668 hogares distribuidos en 0,7 kilómetros cuadrados (700.000 metros cuadrados)¹³.

2.2. Santa Fe: ciudad y puerto.

La relación de la ciudad de Santa Fe con el desarrollo de su administración portuaria es el modo como se dieron ciertas relaciones sociales en torno al río. Esta ciudad, capital de su provincia, yace ubicada entre dos torrentes hídricos, el Salado y el Paraná, conectados al sur, a la altura de su ciudad vecina, Santo Tomé. Si se la viera desde arriba, se puede vislumbrar el protagonismo fluvial que fundamenta sus puentes, que permiten zurcir la Ruta Nacional 168 con el ingreso a la ciudad; al oeste, el Puente Carretero —con la Ruta Nacional 11—; y el simbólico Puente

¹³ Para más información ver: Gonzalo Rodríguez y Pablo De Grande (2024). *Cartografía de radios del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022*. Recuperado el 15 de mayo, 2025, de <https://mapa.poblaciones.org/>

Colgante —que enlaza la avenida Boulevard Pellegrini con la Costanera Este y la calle Jorge Raúl Rodríguez—. El río en Santa Fe, dicho siempre por sus habitantes en singular —«el río», nunca «los ríos»—, traduce actividades económicas —principalmente la pesca y las administraciones portuarias—, culturales —el ocio, los festivales de música en vivo¹⁴, el encuentro entre amigos/as y/o familias en la costanera los domingos— y políticas, a partir de conocidos acontecimientos socioambientales —en especial la inundación de 2003¹⁵— en los que, principalmente los sectores medios, intervinieron en el espacio público denunciando las responsabilidades políticas involucradas (Beltramino, 2016).

Ese mismo río separa la ciudad, a la altura del puerto, del barrio de Barranca del Sauce. División espacial de dos conjuntos societales con condiciones materiales muy distintas: del lado oeste, tenemos al Ente Portuario, que en los últimos años representa «(...) un ente público no estatal y dirigido por un directorio con mayoría de representantes privados» (Blanc, 2016, p. 79). Esto es, el hotel «Los Silos» con su casino, el shopping Ribera y los proyectos inmobiliarios más ambiciosos y costosos de la ciudad —el *Amarras Center*, el *First Tower*, el *Garden Inn Residences*—. Enfrente, Barranca del sauce: barrio popular, con sus pescadores/as y trabajadores/as de la economía informal, hogares con necesidades básicas insatisfechas, escaso o nulo acceso a servicios básicos y las formas de las violencias con armas de fuego y/o armas blancas.

No todos los barrios de Santa Fe representan, en su historia, una forma elemental de la ciudad en la que se ubican. La sociogénesis de Barranca del sauce es una

¹⁴ Uno de ellos es el festival conocido como *Música en el río*, vinculado también con *Cerveza Santa Fe*, que ha tenido entre su público cantidades relativas a más de 100 mil personas los fines de semana que se ha llevado a cabo.

¹⁵ A fines de abril de 2003, una grave inundación afectó a un tercio de la ciudad de Santa Fe, principalmente en sectores populares, como consecuencia del desborde del río Salado a través de una brecha inconclusa en el terraplén de defensa, cuya obra había sido oficialmente finalizada años antes. La falta de medidas preventivas por parte del gobierno provincial y municipal, así como la ausencia de una evacuación a tiempo, agravaron la situación. El agua ingresó rápidamente, sorprendiendo a la población, que debió huir sin preparación. La ciudad quedó completamente anegada, con el terraplén funcionando como un dique que impedía el escurrimiento. Solo días después se decidió dinamitar una avenida para facilitar el drenaje. La tragedia dejó un saldo de 158 muertes, aunque el Estado solo reconoció oficialmente a 23 víctimas, lo que motivó la organización de protestas por parte de vecinas y vecinos afectados. Para más información sobre la inundación del 2003, recomendamos el libro *«La inundación de santa fe en 2003: 20 relatos, 20 años después testimonios de niñas y niños»*, compilado por Larisa Cumin y Emilia Spahn (2023).

versión fidedigna del relato de origen de Santa Fe: presencia del río alrededor de todo el asentamiento urbano y actividades sociales —de aspecto político, económico y cultural— en torno a esa condición de orilla. Dicen Elías y Scotson (2016) que «el uso de una pequeña unidad social como el núcleo de una investigación sobre problemas que pueden encontrarse en una gran variedad de unidades sociales más grandes y diferenciadas posibilita la exploración de estos problemas con gran detalle (...)» (p. 29). En Barranca del Sauce, el ambiente del litoral argentino se exagera aún más al tratarse de un enclave conformado sobre un gran albardón de arena, situado en la Isla Sirgadero —en el valle del río Paraná—. Como ya mencionamos, Barranca del Sauce se encuentra adyacente al río —junto con otros cuatro barrios—, próximo al casco histórico de la ciudad y signado por la proximidad hídrica y las condiciones insulares.

Imagen 1. Imagen satelital de la ciudad de Santa Fe y el barrio Barranca del Sauce.



Fuente: <https://mapa.poblaciones.org/map>

2.3. La génesis del barrio

El 6 de septiembre de 1910, según relatos orales unificados por el historiador Aníbal Bustamante (1982), el gobernador Dr. Manuel Menchaca navegaba con una comitiva circundando la zona portuaria. En ese buque se hallaban hombres de la política y de los grandes negocios portuarios, hablando e intercambiando proyectos sobre el futuro del puerto. En ese paseo divisan una emergente isla. El gobernador les preguntó a sus acompañantes con qué nombre rotular aquel nuevo terreno, con vistas a consolidarlo como habitable. Protasio Luis Servín, allí presente, propuso sin rodeos una idea: «Barranca del sauce». El terreno era alto y con una flora que evocaba camalotes e irupés en flor, ceibos rojos, aromitos llenos de amarillo y sauces llorones. La propuesta fue descriptiva, pues dicho lugar era por completo una isla litoraleña. Cuatro días después se autorizó la construcción del primer *rancho*¹⁶ y, desde entonces, cada 10 de septiembre se festeja el cumpleaños del barrio.

Su asentamiento y desarrollo poblacional estuvieron signados por la espontaneidad: un reparto de tierras sin mapas ni planos, desprovisto de programación urbana. En algunos casos, según Dalla Fontana (2019), el propio puerto vendía terrenos, o las familias asentaban su *rancho* donde caía la noche. Era un barrio en el que no había traza de calles, luces ni servicios. Como menciona uno de los estudios sobre el patrimonio y su construcción arquitectónica:

«El origen del asentamiento generó situaciones de precarización en cuanto a la tenencia de las tierras, que aún en estos días es un tema de relevancia. En algunos sectores se ha avanzado en la formalización dominial, en el acceso progresivo a servicios urbanos, durante los últimos años, y donde ha jugado un rol central la capacidad organizativa barrial para el abordaje de las temáticas que impactan sobre el bien común.»
(Heinrich, V.; Mines, P.; Reinheimer, B. y Cabrera. H.; 2019, p. 73).

¹⁶ A grandes rasgos, el *rancho* como forma de vivienda se caracteriza por su condición de habitación precaria e improvisada, construida con materiales de escasa calidad y sin garantías formales de propiedad. Desde un punto de vista etimológico y arquitectónico, hunde sus raíces en las construcciones rurales de los siglos XIX–XX en el Río de la Plata, adaptadas luego al contexto urbano marginal. Este tipo de vivienda siempre ha sido estigmatizado como símbolo de pobreza y «mala habitabilidad» en barrios populares.

Sobre esos cimientos irregulares se formó una estructura laberíntica, tejida de pasillos sin veredas y caminos estrechos que serpentean entre casas. El primer gesto político de organización se remonta a 1911: Don Ángel Casanello, en calidad de Administrador del Puerto, buscó regular esos terrenos asignando lotes en comodato sobre la barranca del canal de acceso. Para ello nombró a Protasio Luis Servín como encargado de gestionar ese terraplén, con vistas a una distribución menos azarosa entre los vecinos y vecinas. Los primeros habitantes del barrio —particularmente obreros del puerto junto con sus familias—, «(...) trabajadores provenientes de Corrientes, Entre Ríos y la región, así como pescadores de la zona, a los que se sumaron tiempo después familias procedentes de las provincias vecinas de Chaco y Formosa» (Heinrich, Mines, Reinheimer y Cabrera, 2019, p. 72), se convirtieron en dueños de esos lotes. Al día de hoy, esto dificulta un esquema claro: un barrio de manzanas torcidas, pasajes y callejones angostos donde los autos apenas pueden entrar. Todo intento de infraestructura de necesidades básicas —agua, electricidad, drenajes— que alcance a todas las casas se ve obstaculizado desde su origen mismo.

2.4. Composición social de los primeros habitantes: el costero o isleño barranquino.

Sus primeros pobladores eran las familias de obreros portuarios y pescadores. En 1911 se creó el nuevo puerto de Ultramar en pleno centro de Santa Fe¹⁷ y con ello su explosión demográfica: un pulso que marcó el crecimiento de la ciudad y del barrio. Dos núcleos de trabajadores se establecieron: estibadores traídos del puerto de Colastiné y obreros del Gran Chaco Austral. El puerto de Santa Fe desplegaba tareas duras e intensas: ser estibador —cargar y descargar mercancías de los barcos— o acopiador —almacenar y gestionar las mercancías en depósitos—. Estas tareas requerían cierta presteza física. Mientras, los trabajos más livianos eran asumidos por bolseros y costureros, y mujeres y niñas se ocupaban de pesar las bolsas y de controlarlas. Barranca del Sauce, ubicado estratégicamente frente al

¹⁷ Sobre la historia del Puerto de Ultramar en la ciudad de Santa Fe, ver link: <https://www.argenports.com/nota/la-historia-del-puerto-de-santa-fe-una-obra-monumental-que-cambio-a-la-ciudad>; y link: <https://santafemibarrío.com.ar/fotos-e-historias-del-barrio-del-puerto/>

puerto, se convirtió en el sitio predilecto. El barrio se transformó, entonces, en la cantera de esa fuerza de trabajo, en el bastión de peones dependientes, sometidos a ese sistema.

Para 1914, el país se consolidaba como granero del mundo, a pesar de que el norte santafesino languidecía. La producción de tanino, motor de la región en los quebrachales de La Forestal, empezaba a paralizarse, hasta que en 1921 sufrió otro de sus cierres¹⁸. Con la crisis de 1929 surgieron nuevos flujos migratorios, traccionados por corrientes de trabajadores desplazados que encontraban en esa costa una nueva parada. Llegaron del Gran Chaco Austral comunidades que cargaban sobre sus hombros las penurias de esa época, buscando algo más que tierra firme. Encontraron en Barranca del sauce un lugar para vivir, pero también la promesa de una vida mejor que el desarrollo de las grandes ciudades —Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata y Santa Fe— ofrecía.

El historiador Miguel Ángel Dalla Fontana (2019) propone la figura arquetípica, un tipo ideal del isleño, hombre o mujer que llega a Barranca del sauce en busca de un refugio. En Barranca del Sauce, la interacción entre el río y el territorio se expresa materialmente en las viviendas originarias, construidas con barro, paja, caña y madera. El o la *costero/a* es sujeto de su historia: relato de un emplazamiento siempre desafiado por las inclemencias de la naturaleza. Es agente en su territorio: alguien que transforma el ambiente, que trabaja de obrero/a en el puerto, que lanza la red al río o que cuida una parcela que se convierte en sustento y en hogar. Sujeto activo: construye, edifica, pesca y habita. Luego está el río, como el primer y último vecino, paisaje imborrable en la vida de cualquier/a de sus vecinos/as, que bien sabe que, además de ofrenda de trabajo y alimento, cobra su tributo. En un horizonte donde la inundación es una posibilidad, y sobre esos contornos del acuerdo, el o la isleño/a establece su lugar para vivir. Su forma de vida es única, pero sobre todo tan distinta de la que se lleva en Santa Fe, al otro lado del río. Cabe adelantarnos un poco en la historia: al día de hoy, las *fronterizaciones morales* (Feltrán, 2008) entre un *adentro* —el barrio— y un *afuera* —Santa Fe— son moneda corriente en el habla de los jóvenes y el resto de los/as vecinos/as, lo que evidencia

¹⁸ Diario Santa Fe, 15-4-1921; p.1a, c.1a. El despoblamiento del norte.

que las experiencias urbanas de los residentes implican *actos de desplazamiento y vivencias del estigma* (Segura, 2012).

La historia de Barranca del Sauce, como la del resto de la ciudad, está signada por el mismo ciclo pluvial, aunque abordable en términos políticos: las inundaciones. Esta regularidad caracterizó a la isla durante las primeras décadas del siglo XX. La gestión municipal, desde la perspectiva de sus pobladores, brilló por su ausencia; el argumento oficial era que sus habitantes no tenían títulos de propiedad. En esos años, el Estado provincial y el municipal se alejaron de cualquier inversión significativa en materia de infraestructura, limitándose a reparar a posteriori lo que el agua se llevaba. Esta situación fue constante, pues era más barato reparar lo destruido que pensar en algo duradero. El barrio se construye también sobre un claro abandono y segregación, con experiencias vitales que atestiguan esas negligencias. En momentos de emergencia, en medio del caos, la escuela pública y la Iglesia Católica asumieron el papel de representantes y encauzaron los reclamos de los vecinos frente al Estado¹⁹.

Bajo el gobierno del Dr. Carlos Silvestre Begnis (1958–1962), los diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente, Danilo Kilibarda y Decio Carlos Ulla, presentaron un proyecto de expropiación de utilidad pública de varias islas y la consiguiente urbanización de Barranca del sauce. Se debatió y votó en la Cámara de Diputados bajo el nombre de *Ley 5300*, en diciembre de 1960. La idea implicaba integrar la ciudad con el río, por lo cual, en el espacio de las islas se planificaba radicar empresas según su actividad o rubro —como las de hidrocarburos y tanques de combustible de ESSO e YPF—, fomentando la industria naviera y la construcción de escuelas-fábrica que se alimentasen del patrimonio natural del entorno. Otro elemento era la preservación de los humedales y su vida silvestre —nutrias, carpinchos, tortugas de agua, yararás, etcétera—. Los legisladores sostenían que Barranca del Sauce representaba un «parque natural» con potencial turístico. No

¹⁹ Resulta relevante mencionar aquí el trabajo de Oscar Oszlak (1991) que analiza cómo el régimen militar argentino (1976-1983) desplegó políticas de distribución espacial para los sectores populares, ubicando dichas intervenciones en un contexto de fuerte represión y supresión de derechos ciudadanos. El autor propone un marco conceptual del «derecho al espacio urbano» que va más allá de la propiedad privada, articulando un continuo que va desde títulos formales hasta ocupaciones toleradas, y evalúa cómo la capacidad organizativa de los grupos sociales y los recursos estatales influyen en el éxito o fracaso de dichas políticas. (Oszlak, 1991)

obstante, el proyecto de ley no prosperó y quedó en el ámbito de la proposición, obstaculizado tanto por imprecisiones en el relevamiento aéreo como por el déficit presupuestario derivado de las recurrentes devaluaciones mensuales que afectaban la economía nacional (Dalla Fontana, 2019).

Ahora bien, en la década del 90, durante la gestión del gobernador Carlos Alberto Reutemann (1991–1995), se propuso resolver el tema de las inundaciones en el barrio. En 1995 se construyó una obra de contención: un terraplén que cubría desde el puente «Palito», sobre el riacho Santa Fe, hasta el Corte Grande. Quedaron excluidos del anillo de protección el barrio de «La Boca» —que representa una especie de barrio dentro del barrio: ubicado al sureste, definido por los jóvenes de Barranca del Saucedo como la zona donde viven los pescadores y «los viejos»— y las manzanas 1 y 2, consideradas «antieconómicas» para resguardar. Luego, en 1998, en un nuevo intento de proteger esas áreas, se planteó la reubicación de 180 familias de esas manzanas: se proyectaron viviendas bajo el *plan de prevención de inundaciones*, con la colaboración del movimiento *Los Sin Techo*²⁰ y el programa *Santa Fe Sin Ranchos*²¹, impulsado desde la intendencia de Jorge Obeid en julio de 1999. Varias familias de Barranca del saucedo y La Boca cambiaron sus ranchos por viviendas económicas, como un intento de transformar ese territorio de agua y resistencia en algo un poco más sólido (Dalla Fontana, 2019).

²⁰ Sobre esta organización no gubernamental, ver en link: <https://www.sintecho.org.ar/>

²¹ Para más información sobre este programa, ver en link: <https://santafe.mitelefe.com/noticias/santa-fe-sin-ranchos-se-fortalece-en-los-barrios-y-se-proyecta-a-toda-la-provincia/>

2.5. El río y su continuidad

Según un trabajo conjunto entre la *Red Interinstitucional y Social*²² y la Universidad Nacional del Litoral (2019), en Barranca del Sauce «las familias en general son numerosas, siendo el número promedio nueve integrantes, de los cuales el 65 % es menor de 14 años, con necesidades básicas insatisfechas que alcanzan al 75 % de la población, por lo cual se considera un barrio vulnerable» (Heinrich, V., Mines, P., Reinheimer, B. y Cabrera, H., 2019, p.73). Cuando uno camina por el barrio, circulan autos, pero los jóvenes se mueven principalmente en moto; otros recorren sus calles en sandalias o van descalzos cuando el calor aprieta. Hay unas cuantas plazas seminales en el barrio; la más conocida es la *Plaza de la Paz*²³, ubicada a la altura de la manzana 2, frente a un pequeño destacamento policial y al Jardín Municipal.

Martes 6 de agosto, 10 de la mañana

Nahue y Thiago, con los que conversé, usaron una expresión de espacialidad a tener en cuenta: «*más arriba*» significa las primeras manzanas –que es el inicio o llegada al barrio– y *más abajo* son las subsiguientes manzanas. Por ejemplo: la cancha de fútbol informal (que no es la de *Orillita Serena*) queda *más abajo*; segundo ejemplo: la vecinal que está en la misma manzana que la comisaría queda *más*

²² La Red Interinstitucional y Social de Barranca del sauce, establecida en 2006, es un espacio de participación comunitaria que reúne a vecinos y diversas instituciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y grupos organizados, con el objetivo de abordar las problemáticas que afectan a Barranca del sauce y sus dos barrios vecinos. Esta red busca generar acciones efectivas mediante un trabajo interinstitucional, fortaleciendo además el vínculo entre la comunidad de Barranca del sauce y el Puerto Santa Fe. Para más información ver en link: <https://www.unl.edu.ar/extension/redes-interinstitucionales-barriales/#:~:text=Son%20espacios%20de%20participaci%C3%B3n%20comunitaria,barrios%20de%20los%20cuales%20surgieron>.

²³ La Plaza de la Paz en Barranca del sauce es un espacio público ubicado en la manzana 2 del distrito costero. Aunque no se menciona explícitamente por qué lleva ese nombre, su importancia radica en ser un lugar de encuentro y esparcimiento para los vecinos. En 2015, la plaza fue renovada a través de intervenciones artísticas seleccionadas en el marco del festival Arte Ciudad, lo que incluyó mejoras en veredas, iluminación y equipamiento. Este esfuerzo conjunto entre artistas, vecinos y autoridades ha convertido a la plaza en un símbolo de recuperación y apropiación comunitaria, mejorando la calidad de vida en el barrio. Además, en 2013, una inauguración relacionada con la nomenclatura de calles en Barranca del sauce también tuvo lugar en dicha Plaza. Para más información ver en los links:

https://www.unl.edu.ar/medios/news/view/alto_verde_inaugur%C3%B3_la_nomenclatura_de_calles;
<https://documentos.atesantafe.com.ar/sembrando-memoria/notas-historicas/alto-verde-en-la-memoria>;
;
<https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/alto-verde-traves-del-arte-los-vecinos-hacen-suya-la-plaza-la-paz-n2056168.html>;
<https://lt10.com.ar/noticia/148424--Alto-Verde-la-Plaza-de-la-Paz-se-llena-de-arte>.

arriba que Orillita Serena. Lo interesante aquí es cómo los jóvenes construyen socialmente su espacialidad vecinal y barrial, en algún tipo de arquitectura moral del territorio (Segura, 2012) y configuración de jerarquización (Elías y Scotson, 2016) entre un *arriba* y un *abajo* de perspectiva juvenil.

El barrio preserva elementos de su origen. Si bien la calle principal está pavimentada, el resto no lo está, lo que mantiene aquella irregularidad primigenia. Ninguna casa es igual a la de al lado; todas son muy diferentes y, sobre esa heterogeneidad, se compone un tipo de similitud arquitectónica en lo distinto: casas grandes y más chicas, *ranchos* con techo de chapa y ladrillo visto, algunos sin puerta —con una tela que divide el afuera del adentro—, viviendas con rejas y otras totalmente desprovistas. Todas expresan la íntima conexión de las personas con su entorno.

En un barrio —en la medida de una pequeña comunidad—, dirían Elías y Scotson (2016), es posible «(...) encontrar, como en miniatura, un tema humano universal» (p. 27). Lo que también significa que no hay forma de ver un emplazamiento sin el conjunto de orientaciones morales que lo hicieron posible año tras año. Pero, para el caso de Barranca del Suace, hay que añadir que la territorialización se dio sobre un terreno previamente diseñado por la naturaleza, con fuerte presencia del río, y que fue a la vez reconfigurado por una forma de vida social con historia propia. El río en Barranca del sauce adquiere, como dice Simmel, dentro de *lo espacial*, el carácter de *intemporalidad*: «(...) es independiente del ahora, del antes y del después y, por tanto, asequible y presente en cada momento» (Simmel, 2014, p. 600).

2.6. La Asociación Civil Orillita Serena.

La *Asociación Civil Orillita Serena* se fundó a mediados de 2012 con el objetivo de brindar espacios de esparcimiento, deporte y cultura a las niñas, niños y jóvenes del barrio²⁴. Su origen remite a un grupo de estudiantes del Colegio Secundario Católico de la Inmaculada Concepción que impulsaron la creación de una escuelita de fútbol para —tal como ellos mismos lo presentan— contener a los más pequeños en un

²⁴ La historia y actualidad de la *Asociación Civil Orillita Serena*, ver en link: <https://www.pausa.com.ar/2024/05/una-vida-de-construccion-colectiva/>

contexto de exclusión social. Se trataba de jóvenes que no vivían ni formaban parte de la comunidad del barrio; por tanto, se puede decir que la función del club es la asistencia y el *cuidado* —a través de herramientas y estrategias vinculadas al deporte, la cultura, la alimentación con ollas populares y la *copa de leche*²⁵, así como la asistencia en materia de salud mental²⁶ y *consumos problemáticos*²⁷—. Cuando hablamos de *contención* o *prácticas de cuidado*, es importante comprender cómo lo trabajan diversos autores (Llobet, Medan, Landeira, Gastaminza, Bilotti, Fernández, Ferrer, Ramosa y Ullua, 2024), quienes lo definen no solo como una actividad destinada a satisfacer necesidades, sino como una disposición que abarca acciones de apoyo, desarrollo y evitación del sufrimiento.

²⁵ Tanto la «copa de leche» como los comedores comunitarios son prácticas solidarias muy arraigadas en los barrios de nuestro país. Ambas iniciativas buscan ofrecer meriendas gratuitas a los niños y niñas de la comunidad.

²⁶ La Asociación Civil Orillita Serena posee uno de los *Dispositivos de prevención y acompañamiento* de la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (en adelante APRECOD), dependiente del Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia de Santa Fe. Dicha agencia tiene como objetivo asistir a los ciudadanos de la provincia de Santa Fe, mediante la prevención, atención y contención en relación al uso problemático de sustancias y a los comportamientos adictivos, garantizando la calidad y efectividad de cada intervención, con la reinserción social como eje transversal. Las acciones de APRECOD se encuentran enmarcadas en lo dispuesto por el Decreto N° 0073/23; mediante el cual se le asigna a la Agencia rango de Secretaría, contando con una Dirección Provincial de Prevención y Monitoreo Territorial y de una Dirección Provincial de Abordaje Terapéutico. Para más información, ver en link: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/236206>

²⁷ La categoría de Estado conocida como *consumo problemático*, es incorporada a partir de la *Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657* (2010). Dicha ley, de orientación basada en derechos humanos, reconoce que las adicciones deben ser abordadas como parte de las políticas de salud mental. En su artículo 4° establece que las personas con uso problemático de drogas (sean legales o ilegales) gozan de todos los derechos y garantías previstos por la Ley de Salud Mental en el ámbito de los servicios de salud. Este precepto marcó un cambio de paradigma: las problemáticas de consumo de sustancias dejaron de considerarse exclusivamente un asunto penal o de «toxicomanía» para integrarse al campo de la salud pública y mental, enfatizando la protección de derechos, la atención integral y la no discriminación. La definición oficial más reconocida del término «consumos problemáticos» fue establecida por la Ley N° 26.934, sancionada en 2014, que creó el *Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos* (Plan IACOP). La ley define *consumo problemático* como cualquier patrón de consumo que, ya sea mediante una sustancia psicoactiva o incluso sin sustancia, genere un impacto negativo sostenido en la salud física o mental de una persona, o deteriore sus relaciones sociales. Esta definición abarca tanto las adicciones plenamente desarrolladas como los usos nocivos o abusivos de sustancias, e incluye también ciertas conductas adictivas no químicas siempre que dichas conductas hayan adquirido un carácter compulsivo fuera del control del individuo. Para más información ver en link: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505/texto#:~:text=pueden%20manifestarse%20como%20adicciones%20o.un%20profesional%20de%20la%20salud>

Los fundadores de *Orillita Serena* concibieron centralizar la Liga Infantil de los Barrios²⁸, en un espacio específico. Por lo que actualmente, todos los domingos se lleva a cabo la *Liga Infantil de los Barrios*, que da acceso al deporte a casi tres mil jóvenes de Santa Fe. Quienes conforman y sostienen esta asociación civil conciben su rol como una *contención de los jóvenes*: tanto a través del deporte —el fútbol como «vía de escape» de la *calle*, entendida como tiempo y espacio estrechamente vinculados a las actividades delictivas— como mediante la incorporación de aptitudes en oficios productivos —panadería, huerta, herrería, carpintería, albañilería y peluquería—. Asimismo, allí funciona el comedor popular de Orillita Serena, está abierto de lunes a viernes y entrega más de 500 viandas diarias. De esta forma, el club incorpora fondos estatales²⁹ tanto de la Nación como de la Provincia y de la Municipalidad de Santa Fe.

Imagen 4: Parte de atrás del galpón donde se realizan los talleres productivos y reuniones donde está escrito «Al club lo hacemos entre todxs».



²⁸ La *Liga Infantil de los Barrios* (LIDA) es una liga deportiva en la ciudad de Santa Fe que reúne a 33 clubes y más de 7.000 niños y niñas que participan en competencias de fútbol y otras actividades lúdicas.

²⁹ La Asociación Civil Orillita Serena en Barranca del sauce ha estado llevando a cabo diversas iniciativas sostenidas por fondos públicos, particularmente a través de los recursos de la Secretaría de Integración Sociourbana de la Nación (SISU). Para más información, ver en link: <https://www.pausa.com.ar/2024/05/una-vida-de-construccion-colectiva/>

Fuente: elaboración propia.

Con el paso del tiempo, el club se consolidó como asociación civil —su administración pasó a estar en manos de Flor y Anto— y amplió el horizonte de sus actividades: una cancha de fútbol de medidas profesionales; un salón de 20 por 9 metros donde se dictan los «*talleres productivos*»; y un galpón que sirve, al mismo tiempo, para los asados y las peñas de fin de año, así como para el gimnasio donde se entrena boxeo. El club ofrece múltiples actividades y servicios comunitarios, como comedores, talleres de formación³⁰ y espacios educativos, consolidándose así como un pilar fundamental en la mejora de la calidad de vida de los/as vecinos/as y jóvenes de Barranca del Sauce. Sobre esta idea de «mejora de la calidad de vida», en una de mis primeras visitas conversé con Flor y Anto sobre qué lugar consideraban que ocupaba la institución frente a la realidad del barrio y el involucramiento de los jóvenes en el mundo del delito. Flor me contestó:

«Nosotras cambiamos al barrio. Desde que estamos nos estuvimos involucrando cada vez más con los pibes [jóvenes] que tienen consumos problemáticos, problemas con la cana [policía] o con otros vecinos. Nos fueron llegando cada vez más reclamos y pedidos de vecinos o hasta de los mismos pibes que nos piden una mano para rescatarse³¹. Nosotras ya no tenemos navidad ni año nuevo, nos pasamos las fiestas con el celular en la mano, atentas toda la noche por si alguno de los pibes

³⁰ Esos *talleres de formación*, en la *Asociación Civil Orillita Serena* se dan en el marco del programa *Nueva Oportunidad*. Institucionalizado mediante la Secretaría de Políticas de Inclusión y Abordajes Territoriales, organismo dependiente del Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano en la Provincia de Santa Fe. Frente a escenarios de fractura comunitaria, este mecanismo de acción colectiva propone re-ensamblar redes de soporte existencial para juventudes en situaciones de vulnerabilidad y criticidad social, priorizando la reconstrucción de mapas relacionales entre sujetos y territorios. Es una política pública destinada a poblaciones entre 12 y 35 años, instituye micro-políticas de reconocimiento mediante subsidios escalonados, siempre en diálogo con diagnósticos participativos. Los acompañantes pedagógicos, tejen puentes entre institucionalidad y periferias, facilitando epistemologías locales que tensionan exclusiones estructurales. Como dispositivo imbrica recursos estatales con saberes comunitarios para tramar futuros posibles donde la supervivencia se transfigura en proyecto existencial. Para más información sobre el *Programa Nueva Oportunidad*, ver en el link: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251536>

³¹ Comprendemos al *rescate* como un (o conjunto de) hito/s biográfico/s que suspenden —temporal o plenamente— el involucramiento en actividades delictivas, en la jerarquización de otras motivaciones: la familia, el trabajo, la carrera profesional y los emprendimientos artísticos (Rodríguez Alzueta, 2021; Mac Dermott, 2024).

*tiene problemas. Y siempre... todas esas noches son terribles. No podemos pegar un ojo*³².»

Entre sus iniciativas se destaca la creación de la murga *Los Renegados*³³, que reúne a niñas, niños, jóvenes y adultos del barrio, así como la de la revista *Cortita y al Pie*, producida por los mismos jóvenes para dar voz a las problemáticas locales. La revista surgió a los cuatro años de la creación de la asociación civil, con el objetivo de narrar la realidad barrial desde el ángulo de percepción de sus jóvenes³⁴. La historia en torno a su nombre fue un proceso de debate sin derrotero alguno sobre qué título ponerle, hasta que uno de los vecinos, enojado por el eterno estado de indecisión, exclamó: «*Elijan un nombre que sea cortito y al Pie*». El subtítulo de la revista versa: «*Lo que los pibes piensan desde el barrio*». Algunos de sus fundadores comentan que el objetivo es responder a las representaciones estigmatizantes sobre Barranca del Sauce, propagadas por los medios oficiales de la ciudad y de la provincia. Como dice la editorial de la primera edición³⁵: «*En esta revista se va a ver que no todo lo que hay acá es pibes perdidos, armados, drogados; van a leer cosas que no se imaginan. Una realidad que otros medios ocultan día a día. Barranca del Sauce no es tierra de nadie. Barranca del Sauce es tierra Nuestra*». Se trata de una plataforma de escritura que responde al imaginario estigmatizante, tanto en torno a la pobreza como a la marginación y las violencias.

En este sentido, como afirma Gabriel Kessler (2012), la estigmatización de los jóvenes de sectores populares impacta negativamente en su identidad y autoestima, por lo que, a pesar de sus intentos por distanciarse de esos imaginarios que refuerzan la discriminación estructural, los pibes remarcaban las condiciones de vida del barrio y las limitaciones de sus oportunidades. Actualmente, la revista está

³² La expresión significa «no podemos dormir».

³³ Para más información sobre la murga y la revista local, ver en link: <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/arroyito-seco-la-agrupacion-que-crece-y-se-consolida-alto-ve-rde-n2036637.html>

³⁴ Un grupo de cátedra de la Universidad Católica de Santa Fe realizó un mediometraje documental en el barrio con los referentes que coordinan el trabajo de producción de la revista. Ver en link: https://www.youtube.com/watch?v=1SVuG0ZiK38&ab_channel=Francoc8

³⁵ Editorial de Revista Cortita y al Pie, Año 2015, no 1.

pausada desde hace años, y algunos de los jóvenes que escribieron en ella afirman no haber conseguido fondos para continuar publicando.

Imagen 5: Una manada de chivos y cabras sobre el lado oeste de la cancha de fútbol de *Orillita Serena*.



Fuente: elaboración propia.

Actualmente, el club lleva adelante un ambicioso proyecto: la construcción de un natatorio semi-olímpico y climatizado, el primero de su tipo en los más de 6.000 barrios populares de Argentina. El proyecto comenzó a gestarse en 2022, a raíz de un convenio con la Secretaría de Integración Sociourbana de la Nación (SISU). Cuando iniciaron las primeras intervenciones en el terreno, en junio y julio de 2024, las coordinadoras del sector de la pileta comentaron que aún faltaban fondos³⁶ para finalizar la obra. Su incorporación significa para el barrio disponer de una piscina

³⁶ El 20 de febrero del 2024, el presidente Javier Milei ordenó la desaparición de los fondos fiduciarios. Entre ellos, el Fondo de Integración Sociourbana destinado a la realización de obras en barrios populares y que contó, en su momento, con una inversión de más de 5500 millones en ciudad de Santa Fe desde 2021. El FISU financió obras en numerosos barrios relegados de la ciudad; la plata salía desde Nación, los proyectos eran principalmente diseñados por la Municipalidad en conjunto con los movimientos sociales arraigados en cada barrio y la ejecución era combinada entre el municipio y las organizaciones.

comunitaria y para el club sumar deportes y actividades vinculadas a la natación y otras disciplinas acuáticas.

2.7. Estadísticas sobre la concentración territorial de las «*violencias altamente lesivas*».

Ahora bien, hay que incorporar a la contextualización del barrio algunas consideraciones estadísticas en torno a las características de las *violencias altamente lesivas* —específicamente los indicadores de personas heridas por armas de fuego (HAF) y de homicidios dolosos—. Ese concepto debe comprenderse como una categoría nativa del estado —un *lenguaje de estado*— que, a través de específicos *trabajos clasificadorios* y *rutinas burocráticas*, no solo registra sino que construye información y sentidos sobre las muertes y personas heridas por armas de fuego; una producción de datos investida de *estatalidad* que responde a las lógicas institucionales propias de las burocracias penales y agencias gubernamentales como el Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe (Pita y Mendes de Miranda, 2011; Corbelle, Cozzi y Querales Mendoza, 2021; Cozzi, 2023). Como dice Howard Becker (2015), «considerar los informes acerca de la sociedad como un producto de una organización supone tomar en cuenta todos los aspectos que conciernen a las organizaciones en que se produce el análisis...» (p. 34).

Se trata de estadísticas oficiales basadas en informes producidos por el Observatorio de Seguridad Pública, dependiente del por entonces llamado «Ministerio de Seguridad» de la Provincia de Santa Fe (hoy «Ministerio de Justicia y Seguridad»). Si bien incluyen mapas, gráficos y tablas elaborados a partir de datos fehacientes y de calidad —resultado de una triangulación³⁷ entre dicho ministerio con el Ministerio Público de la Acusación y el Ministerio de Salud de la provincia—, no dejan de ser una *forma de contar la sociedad*, en tanto «(...) surgen de entornos

³⁷ Se trata de documentos elaborados por el Observatorio de Seguridad Pública (dependiente de la Secretaría de Política y Gestión de la Información, Ministerio de Seguridad), el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (dependiente de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Seguridad Pública, Ministerio de Seguridad), la Dirección General de Estadística (dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Ministerio de Salud) y la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (dependiente de la Fiscalía General, Ministerio Público de la Acusación).

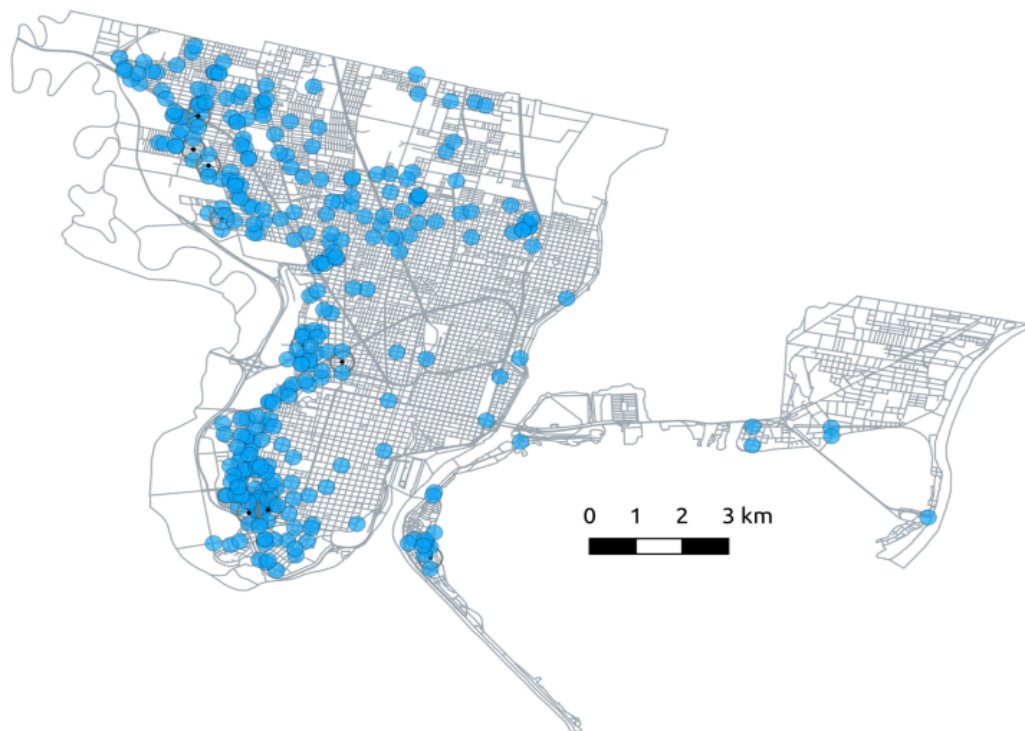
institucionales que delimitan qué se puede hacer y definen las necesidades que estas representaciones deben satisfacer» (Becker, 2015, p. 20). Estos observables empíricos se inscriben dentro de los *saberes legítimos del Estado*: todo lenguaje que resulta y tiene consecuencias en las acciones, decisiones y formas de pensar el mundo de una estructura burocrática (Pita y Mendes de Miranda, 2011). Decimos esto porque leer estas estadísticas sin las salvedades correspondientes equivale a reproducir las representaciones de las que los jóvenes del barrio buscan desmarcarse —como ocurre, por ejemplo, en su revista de barrio—.

En relación con las *personas heridas por armas de fuego*, según el *informe anual del año 2023*³⁸, en la ciudad de Santa Fe se registró una tasa de 72,7 por cada 100000 habitantes, superior a la de Rosario, aunque la cantidad absoluta de casos fue menor (318 en Santa Fe; 646 en Rosario). Si bien en Santa Fe esta cifra ha mostrado un descenso sostenido desde 2019, la *violencia armada lesiva* se concentra especialmente en el cordón externo de los distritos Noroeste, Oeste, Suroeste y de la Costa —distrito donde se ubica Barranca del sauce—, mientras que los sectores céntricos presentan menor incidencia.

Además, se revela una *distribución desigual* de las violencias letales en el tejido urbano de la ciudad de Santa Fe (Cozzi, 2014). El siguiente mapa permite observar dicha distribución desigual, en la que Barranca del Sauce se encuentra entre aquellos que presentan más casos de HAF en una cantidad considerablemente reducida de metros cuadrados (Broglia, Cozzi y Font, 2011).

³⁸ Tanto el informe citado como el resto de los informes sobre personas heridas por armas de fuego, así como también el de *Homicidios* (anual y mensual) y otros delitos, se encuentran en el sitio web oficial del OSP, en el link: santafe.gob.ar/ms/osp.

Mapa 1. Distribución territorial de personas heridas por arma de fuego en la ciudad de Santa Fe (2023).

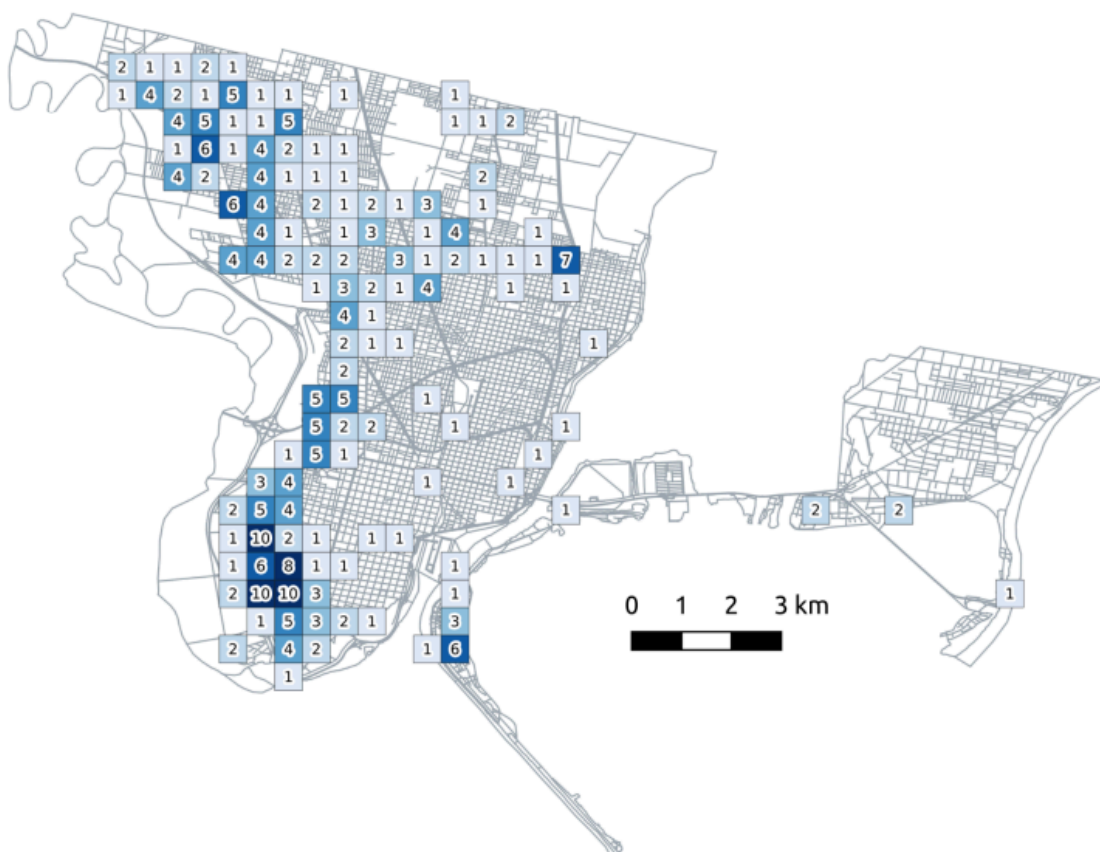


Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

Por otro lado, el siguiente mapa visualiza el mismo fenómeno segmentando el espacio a partir de una cuadrícula regular y representando la intensidad con que se dan esas violencias en cada celda. Es una invitación a interpretar la *distribución desigual* junto a la *concentración territorial* de estos eventos en zonas específicas de la ciudad (Broglia, Cozzi y Font, 2011; Cozzi, 2014). Hay que tener en cuenta que los barrios que, estadísticamente, presentan concentraciones de HAF suelen ser aquellos donde la segregación espacial multiplica las desigualdades sociales —tanto las objetivas como las percibidas en el propio territorio— (Rodríguez Alzueta, 2021, p. 21). Dicho esto, Ramiro Segura (2011, 2012) amplía la conceptualización de la segregación, evitando el determinismo económico que reduce esta noción a la *segregación residencial socioeconómica*. Sugiere que la *segregación* no se limita a la distribución espacial de los grupos sociales, por lo que distingue entre *segregación geográfica* —la desigualdad en la localización de esos grupos en el espacio físico— y *segregación sociológica* —la ausencia de interacción entre ellos, condicionada *social* y *simbólicamente*—. Segura amplía así la

comprensión de la desigualdad urbana, integrando no sólo los límites espaciales sino también las *dinámicas de movilidad* e interacciones cotidianas en el espacio urbano (Segura, 2011, 2012).

Mapa 2. Concentración territorial de personas heridas por arma de fuego en la ciudad de Santa Fe (2023).



Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

Por otro lado, se puede identificar una correlación entre la concentración territorial de los hechos violentos y la proximidad entre el domicilio de la víctima y el lugar donde ocurrió el suceso. Poco más de la mitad de los casos de personas HAF en toda la ciudad de Santa Fe son heridas a escasa distancia de sus hogares (menos de 500 metros), lo que sugiere que se trata de eventos ocurridos en los mismos barrios donde residen las víctimas. Este indicador empírico podría sugerir que las *violencias altamente lesivas* en la ciudad no solo están territorialmente concentradas y desigualmente distribuidas a lo largo y ancho de Santa Fe, sino también

vinculadas a dinámicas locales específicas que afectan directamente a las comunidades en las que habitan las víctimas (Cozzi, 2014).

Tabla 1. Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho en ciudad de Santa Fe (2023).

Distancias en metros	Cantidad	Porcentaje
0 a 500 Mts.	163	54,9%
500 a 1000 Mts.	49	16,0%
1000 a 1500 Mts.	19	6,4%
1500 a 2000 Mts.	10	3,4%
2000 a 2500 Mts.	6	2,0%
2500 a 3000 Mts.	7	2,4%
Más de 3000 Mts.	43	15,3%
Total	297	100,0%

Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

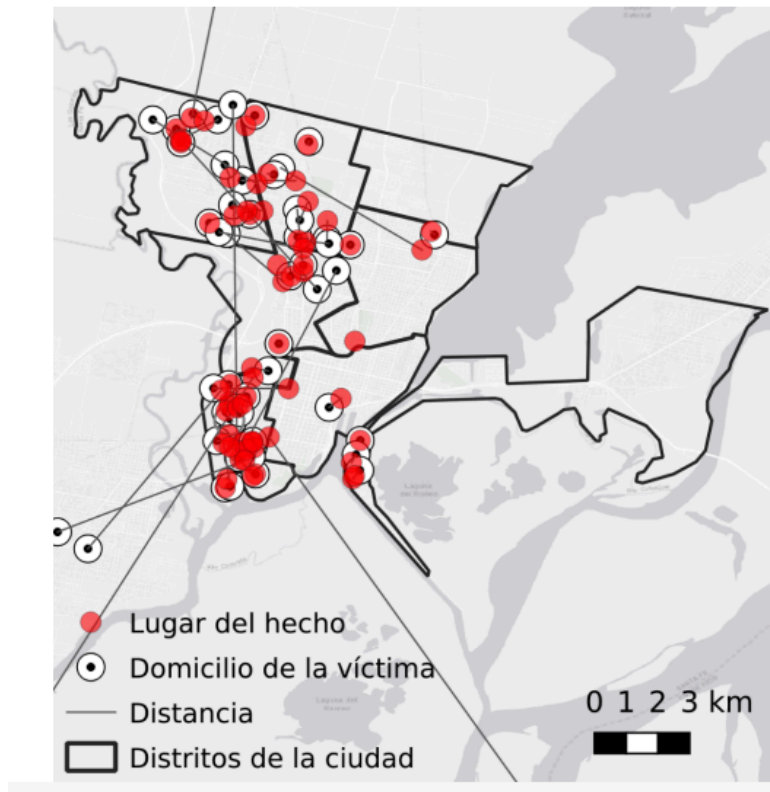
Tabla 2. Distribución de Homicidios según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho en ciudad de Santa Fe (2020-2023).

Distancias (m)	2020		2021		2022		2023	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
0 a 500	37	61,7%	36	64,3%	30	58,8%	35	58,4%
500 a 1000	3	5,0%	9	16,1%	6	11,8%	8	13,3%
1000 a 1500	5	8,3%	4	7,1%	2	3,9%	2	3,3%
1500 a 2000	3	5,0%	2	3,6%	5	9,8%	2	3,3%
2000 a 2500	3	5,0%	1	1,8%	2	3,9%	2	3,3%
2500 a 3000	3	5,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,7%
Más de 3000	6	10,0%	4	7,1%	6	11,8%	10	16,7%
Total	60	100,0%	56	100,0%	51	100,0%	60	100,0%

Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

Se observa también cómo el porcentaje de víctimas de homicidios dolosos que vivían a menos de 500 metros del hecho, presenta un aumento en el año 2021 y una constante entre el año 2022 y 2023. Se trata de un indicador que visibiliza aún más esa característica de la distribución territorial de los hechos lesivos y las víctimas de violencias letales en el barrio de Barranca del Sauce.

Mapa 3. Distribución territorial de los homicidios de la ciudad de Santa Fe y de los domicilios de las víctimas (2023).

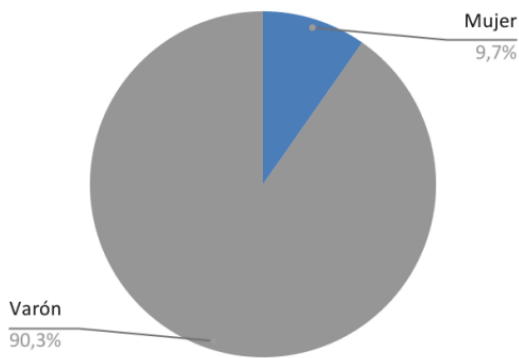


Fuente: D2/OSP/MSaLud/MPA

Este fenómeno no solo presenta estas regularidades territoriales, sino también demográficas y sociales. Nueve de cada diez personas HAF en la ciudad de Santa Fe son varones, y el porcentaje de mujeres heridas se ha mantenido estable desde el año 2020. Alrededor del 40% de las personas afectadas tenían menos de 25 años, predominando los varones jóvenes menores de 30 años como principales víctimas de este fenómeno³⁹.

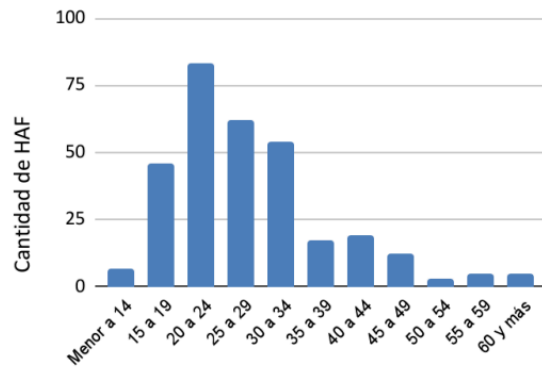
³⁹ Tal cómo se expresa en el informe del OSP: «Consideradas ambas variables en conjunto, se puede armar que el universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes, representando el 38,9% del total de personas HAF. Esta concentración de víctimas varones menores de 25 años sobre el total de personas HAF es más contenida que años anteriores, ya que representaron el 51,4% en 2020, el 50,9% en 2021 y el 43,5% en 2022.» (Reporte anual PERSONAS HERIDAS CON ARMAS DE FUEGO Provincia de Santa Fe Año 2023, página 16). Ver en link: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/wp-content/uploads/sites/46/2024/05/Informe-HAF-ANUAL-PROVINCIA-2023-Enero-Diciembre-2023.pdf>

Gráfico 1. Distribución de HAF por género en la ciudad de Santa Fe.



Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

Gráfico 2. Distribución de HAF por franja etaria en la ciudad de Santa Fe.



Fuente: D2/OSP/MSaIud/MPA

*

En síntesis analizamos la *sociogénesis* (Elías, 1989), la organización social y la dinámica comunitaria del barrio Barranca del Sauce como contextualización del espacio social en el que se realizó el estudio etnográfico. A través de distintas representaciones sociales del barrio —historia, programas políticos, fotografía, revistas comunitarias e informes estadísticos— describimos su pasado —asentamiento informal ligado al trabajo portuario y la pesca— y su presente —marcado por sus *segregaciones socio-territoriales* (Segura, 2011, 2012), la marginalidad, la precarización, las inundaciones y las *violencias letales* (Cozzi, 2014)—. Además, se hizo hincapié en la *Asociación Civil Orillita Serena*, no solo por ser la institución que albergó una parte importante de mi trabajo de campo, sino porque promueve diversas *prácticas de cuidado y contención social* —a través del deporte, la cultura y el arte— y brinda asistencia a jóvenes, vecinos/as y familias del barrio frente a las violencias y los *consumos problemáticos*. Por último, se revisan un conjunto de estadísticas estatales sobre la concentración territorial de *violencias*

altamente lesivas en la ciudad de Santa Fe, así como también sus regularidades en torno al domicilio, género y rango etario de las víctimas.

3. Las formas de sociabilidad de los varones jóvenes del barrio

«(...) porque la vida más allá de cualquier explicación que se le pueda encontrar
consiste en agarrar un rumbo
cada uno el suyo
y a lo largo de ese camino
ir cruzándose con los rumbos de otros.
Cuando muchos rumbos se juntan
se forma una avenida
que también se conoce como Amistad
Familia o Grupo.»
(Mariano Blatt)

Existe una mirada sesgada y estigmatizante que uniformiza semánticamente a las personas de barrios populares como «*los pobres*» o «*la pobreza*», como si se tratara de un conjunto societal a quienes «les pasa a todos lo mismo», «se ven (visten) todos iguales», «hablan todos igual» (Feltrán, 2014). Ese imaginario, fuertemente atravesado por estigmas de clase, a su vez niega los vertiginosos procesos sociales modernos —múltiples, plurales y contradictorios (Young, 2011)— en los que estas personas también están y se socializan: pertenencias simultáneas a distintos *círculos sociales* (Simmel, 1908) y el ejercicio en paralelo de roles múltiples a lo largo de sus biografías. En otras palabras, se trata de las contradicciones inherentes a toda individuación moderna. Por lo tanto, es relevante recordar que las personas excluidas socialmente también son individuos modernos. Es decir: unidades sociales contradictorias en las que se albergan simultáneamente multitudes de socialización.

Ahora bien, al hablar de *formas de sociabilidad*, me refiero a los modos que *adopta lo social* en la vida de un conjunto de personas. En consonancia con la perspectiva clásica planteada por Georg Simmel (1908), todo *conjunto social* —o *sociedad* en un sentido abstracto— se observa a través de sus *formas y contenidos*. El autor alemán define la *forma* de *lo social* como toda correlación de circunstancias en la que dos o más individuos entran en *acción recíproca*. Ese elemento correlativo le confiere su nivel de unidad; es decir, en su interior se produce un *cambio mutuo de energías sociales* —o, lo que es lo mismo, un *influjo mutuo*— que hace que esos dos o más individuos socialicen. Aquella materia de la que se compone la *forma de lo social* es su contenido —afectivo, amoroso, sensual, sensible, estético, cultural, etc.—. De esta manera, ya desde la sociología clásica se sostiene que el individuo moderno resulta de plurales formas de sociabilidad, en la medida en que agencia aquellos *influjos mutuos* en los que se formó como tal. En otras palabras, *accionan* sobre otros toda vez que reciben la influencia de esa otredad. De este modo, la vida de una persona está llena de contenido, en tanto está *contenida* por las distintas formas sociales que atravesaron su vida.

Entendido así, las sociabilidades de los varones jóvenes de barrios populares se *forman* mediante una correlación de circunstancias, un *influjo mutuo* de situaciones e interacciones, como procesos sincrónicos que *contienen* expresiones agresivas, masculinizantes, que conviven con el amor, el cariño, la ternura, la diversión y el vértigo. Por ello, la forma de lo social en la vida de estos varones jóvenes se manifiesta en la coexistencia paralela de complejos universos de significado, en el sostén que implican afianzar y defender sus diversas *vinculaciones afectivas*. Esos universos se constelan dentro de un *cosmos social* más general que otorga sentido —plural y múltiple— a la totalidad de los eventos que allí suceden.

De acuerdo con autores/as referentes en la temática, en este capítulo se analizan, por un lado, las múltiples *formas de sociabilidad juvenil* y, por otro, *formas sociales de la violencia* (Cozzi, 2014) —específicamente aquellas que no involucran armas de fuego ni armas blancas entre los varones jóvenes—. Entendidas estas últimas como representaciones de unidades de lenguaje; es decir, formas expresivas que *hacen cosas* (Austin, 1962). Durante el trabajo de campo —y tomando otros estudios sobre fútbol y masculinidad (Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cabrera,

2022)—, el fútbol surgió como un deporte, pero sobre todo como un espacio social en sí mismo en el que se testean y escenifican disposiciones asociadas a la masculinidad —el coraje, la valentía y el *aguante*— en rituales mediados por enfrentamientos físicos. Esas *acciones recíprocas* refuerzan y afianzan *vinculaciones afectivas* (Elías, 2010), en las que el cuerpo golpeado se convierte en un emblema de honor y respeto. Es decir, por un lado, cohesiona y posibilita la grupalidad: las peleas sellan lealtades y defienden honores —lo que supone ver al *aguante* como una *valencia afectiva* que dinamiza vínculos—. Pero también, son *ritos de paso*: quien participa por primera vez en esas situaciones sale distinto de cómo ingresó.

A su vez, a lo largo del trabajo de campo, en distintas interacciones con varones jóvenes del barrio, surgieron otros gestos de creatividad que dinamizan sus relaciones entre pares: el humor constante —el así llamado «*cargoseo*»— desde el cual la «burla al prójimo» representa una configuración polisémica que vuelve parte de Uno —del grupo— al Otro, en un invisible juego de pruebas de resistencia. Ese humor subraya sutiles jerarquizaciones: quien resiste a las burlas gana pertenencia, fortalece el afecto; quien las provoca, afirma autoridad; quienes las auditan ven administrada la *fuerza relacional* de la situación (Elías, 2010). Entonces, en estos grupos emergen experiencias que se vuelven constitutivas de sus identidades y de protección, implicando a sus integrantes en economías afectivas de lealtad, defensa y pertenencia. Los grupos de pares funcionan como microsistemas morales donde se sacraliza la lealtad y se ajusticia la traición. Por tanto, es fundamental explicitar que mi condición de varón de treinta años me facilitó el acceso a esos *sistemas informales de validación masculina* —tanto los relacionados con la cultura del fútbol como los que involucran la circulación de burlas—. Así, me volví un participante activo en esas interacciones que, a su vez, evaluaron y validaron dinámicamente cuánto había de masculino en mí y cuánto podía yo *aguantar*. Además, esas experiencias propiciaron un tipo de cercanía que trascendió, de algún modo, las distancias de clase social.

Considerado al *cargoseo* como otra *valencia afectiva* y de acuerdo a los aportes de Claudia Fonseca (2000), se analiza cómo la familia representa otra *valencia afectiva* central en los ciclos vitales de los varones jóvenes. En la palabra de ellos se

presenta como un eje protagonista de gran parte de su universo afectivo. Al mismo tiempo, en el contexto doméstico, se observan leves negociaciones, que los *inclinan hacia los demás* (Elías, 2010). Esto es: de contención y cuidado —afectivo/material—. En este sentido, la familia —en particular su relación con la madre, la novia, el/la hijo/a, el/la hermano/a— y el grupo de pares, como *vinculaciones afectivas*, nuclea y organizan sus emociones, energías y seguridad ontológica (Young, 2003, 2012; Giddens, 2011; Ferrell, Hayward y Young, 2015; Katz, 2023).

Asimismo, analizamos otras figuras —muchas veces masculinas— adultas presentadas como referencias ejemplares que aparecieron una y otra vez en mis conversaciones con estos jóvenes. Adultos que trazan temporalmente algunos de los senderos morales del joven: vecinos, entrenadores, amigos de la familia. Como una trama extendida de sus afectos, aparece su participación en el *mercado de trabajo informal*, precario e inestable a través de la categoría nativa de «*changa*». Estos trabajos cumplen una doble función: configuran sus *disposiciones económicas*, a la vez que fortalecen sus *afectividades* con otras personas adultas.

3.1. De las piñas a los chori: rituales que consagran y agrupan.

3.1.1. Las dos canchas de fútbol. Entre el *aguante* y el afecto.

Conforme a los diversos testimonios recopilados en esta etnografía, los lugares sociales del barrio y sus prácticas cotidianas se encuentran mutuamente imbricados: las socializaciones entre varones jóvenes se articulan en dinámicas que fluctúan en abierta armonía entre la camaradería, la *afectividad* y performatividades de *lo masculino*. Así, con quienes conversé en este trabajo de campo me comentaron numerosas veces el asunto de las *dos canchas de fútbol*.

Martes 30 de julio, 4 y media de la tarde.

Aquella tarde en la que conversaba con Flor, ella me mencionaba que, a unas cuadras del club, hacia el sur existe otra cancha de fútbol, que es municipal. Esa cancha está controlada y gestionada por un pibe que heredó su gerencia, luego de un tal Gamonte. Éste último gestionó la cancha durante años, controlando que no haya violencia, ni *brincas* [violencias que pueden estar medidas por armas de fuego y/o armas blancas], sino simplemente partidos de fútbol, todos los sábados. Con la muerte de Gamonte las cosas cambiaron. Flor comentaba que la otra cancha es «*un quilombo*» [expresión que refiere a desorganización y violencia]. Me dice: *Se cagan a trompadas [se enfrentan físicamente], van de caño [llevan armas de fuego], se recontra drogan, ahí no importa nada. No importa el fútbol, el partido... en el medio tenés a los pibes [jóvenes] cagándose a trompadas o mostrándose los fierros [armas de fuego] para ordenar las cosas. Es un despelote [desorden]. Y después capaz están todos tomándose una birra [cerveza] en el kiosco, después del partido termina todo bien, están todos bien. Pero en el medio lo que te digo...*

Distintos autores que estudian sociológicamente este deporte consideran que posee la forma de un juego, que en el horizonte cotidiano de los jóvenes del barrio se aprecia también como una contienda lúdica, emocional y expresiva de sus modelaciones masculinas. Esto se expresa, ante todo, en el arsenal de fenómenos relacionados con este deporte —algunos de ellos *episodios violentos* (Alabarces, 2000)—. Alrededor del significante del fútbol constelan simbolismos centrales en sus configuraciones estéticas, corporales e identitarias. Es decir, su vestimenta en la vida cotidiana es, en la mayoría de los casos, una remera de un equipo de fútbol —con el número y apellido de algún jugador reconocido en la espalda—, el short deportivo y, como se documenta en la siguiente anotación de campo, alguno de los cortes de pelo que relucen actualmente en los jugadores de la selección de Argentina⁴⁰. Son atuendos, ornamentos y postulaciones identitarias que expresan

⁴⁰ Cuando Sergio Tonkonoff (2007) piensa en las estéticas juveniles de los pibes de barrio, ve un canon estilístico de *representación del ocio* en la ropa deportiva vinculada al fútbol. ¿Qué expresan socialmente, dentro y fuera del barrio, esos atuendos deportivos que cuestan caro? «Se trata de atuendos vistosos que no siempre se conforman con los colores del club de preferencia de sus portadores. Acaso alguno entre ellos pueda invocar la comodidad que brinda este tipo de vestido como pretexto para su uso. (...) La clave, sin embargo, parece estar en otro lado. La ropa deportiva es cara y no sirve para trabajar. En realidad, en los barrios pobres, tampoco se usa para practicar algún deporte. El fútbol se juega con prendas ya gastadas, reservándose el brillo de la tela sintética para representar, sin reservas, lo que verdaderamente significa: ocio» (p. 141).

cuerpos cercanos al ocio. Es decir, a la faceta más lúdica de ser jóvenes, más allá de que barajan su tiempo entre el pluriempleo informal, el fútbol, la novia y otros compromisos pedagógicos en sus formaciones de oficio. La organización y realización espontánea de partidos de fútbol, con las estéticas puestas en escena y el involucramiento en ciertos enfrentamientos físicos, señalan disputas por una identidad, un imaginario y territorios simbólicos (Alabarces, 2000).

Martes 13 de agosto, 11 de la mañana

Mientras Nahue (el peluquero del barrio) le hacía el sombreado en los costados de la cabeza a Mati, charlamos sobre cuáles son los cortes de pelo que más piden sus clientes. Los estilos predilectos en su peluquería, pero también de los jóvenes son los que vemos en los jugadores de fútbol, sobre todo los de la selección argentina. El *Fade undercut* o sombreado alrededor de toda la cabeza –que es el que utiliza el jugador Enzo Fernández, por ejemplo– es un corte con los lados degradados o sombreados (*fade*) y la parte superior con bastante textura y volumen. El *Buzz cut* o sombreado-casi pelado –el ejemplo es el del defensor Otamendi– es una especie de corte casi al ras, también degradado, dando un look más rudo y sencillo. El *Mullet moderno* –por ejemplo, el que lleva Garnacho o Lisandro Martínez– con los lados cortos y la parte trasera más larga. Luego hay distintas mezclas de estos cortes de pelo, además el detalle de los dibujos: estrellas, líneas, el logo de *Nike* o de *Adidas*. Además de las cejas: Nahue les marca una o dos líneas en las cejas a los jóvenes y las estiliza delineándolas con la navaja.

Ahora bien, en la circunscripción de un partido de fútbol entre amigos, los varones jóvenes ponen a prueba su *aguante*, en primera instancia, como performatividad masculina. Esto es: sus *repertorios de la masculinidad* (Archetti, 1985), que implican códigos ligados a una sexualidad discursivamente agresiva. Lo que Cabrera (2022) también describe como un *estilo cognoscitivo del mundo*. El *aguante*, según estos autores, es una tramitación del cuerpo, convertido en herramienta de identificación con el grupo de pares (Alabarces, 2000; Alabarces y Garriga Zucal, 2008). Se trata, además, de un bien simbólico⁴¹: propiedad exclusiva de aquellos que pueden

⁴¹ Como dice José Garriga Zucal (2004) «El aguante confiere honor y prestigio, e instaura formas de actuar válidas para distinguir a los hombres.» (p. 2).

transformar el verbo (*aguantar*) en sustantivo. La forma a través de la cual «se *tiene aguante*» es la disposición corporal de pelearse (Alabarces y Garriga Zucal, 2008). Y, por último, es también: una *valencia afectiva*, es decir una fuerza relacional que posibilita afianzar sus *vinculaciones afectivas* (Elías, 2010). Como categoría nativa, cabe aclarar, integra en su interior la simultánea y plural relación entre un conjunto de *prácticas violentas*, postulaciones identitarias *masculinas*, declamación de *respeto* (junto al *honor*) y el fortalecimiento de *afectividades*.

Como me contaban los jóvenes que entrevisté, el partido de fútbol y sus eventualidades —en los márgenes de su sola implicación deportiva— sondea los cuerpos según valores que engalanan valentía, coraje y destreza, pero también fuerza, impacto y choque. En palabras de Sergio Tonkonoff (2007), tanto la cancha como la esquina son espacios de socialización donde «(...) el recurso a la fuerza física posee un valor de primer orden. No porque encarnen la distopía de la violencia marginal soñada desde el centro, sino simplemente porque un modo tradicional de autodefinición entre y al interior de los grupos de varones adolescentes (pobres y no pobres) es el que tiene lugar a través de los golpes de puño en *la esquina* y la manifestación de vigor en la cancha» (p. 141). Por lo tanto, más allá de las reglas propias del deporte, el movimiento de los jóvenes adopta una bravura y una actitud que desafía constantemente al varón del otro equipo. El fútbol compone un *rito*, en el que circulan *valores subterráneos* (Matza y Sykes, 2014), en tanto la violencia persiste «(...) como ritual de resistencia y alteridad, como lugar de apropiación de un territorio y una identidad» (Alabarces, 2000, p. 219).

Jueves 22 de agosto, 10.30 de la mañana

Esa mañana en el taller de herrería, José estaba sentado a un costado, en unas tablas. Tomamos unos mates y hablamos. Le pregunté si jugaba al fútbol y me contó que estaba en el equipo del *Club Defensores de Barranca del Sauce*. Que, a diferencia de Orillita Serena, ellos juegan en la liga santafesina (pero en el torneo de la B). Le pregunté de qué jugaba, me dijo que de cuatro. Y también le pregunté por la otra cancha, que me había mencionado Flor con antelación y me contesta: *Si... es el torneo del barrio ese. Juegan todos los pibes del barrio y de otros barrios. Hay como once equipos. Hay una A y una B. Nosotros salimos campeones como cuatro veces ya. En mi equipo que se llama 'Las Garras', juegan el Ian y el Tito también. Lo organiza el Mono a ese torneo barrial. Son todos los domingos a la mañana y después nos quedamos a hacer un asado, unos choris ahí nomás... está re bueno. Es un fúlbo re picante [agresivo]. A veces a las piñas y a veces a los tiros. Por suerte nunca me tocó ir a los tiros en ese torneo. Pero a las piñas sí, porque se pica. Pero digo por suerte, alguna vez más de uno quedó tirado en la cancha porque le habían pegado un tiro por ejemplo...*

Aquellos eventos atinentes a *las dos canchas* surgen en varias conversaciones en las que se menciona la existencia de dos torneos de fútbol antagónicos en el barrio y que, en sus circunscripciones, implican eventos muy distintos. Por un lado, está la cancha de fútbol del club que organiza *Orillita Serena*, con sus torneos intra-barriales todos los domingos por la tarde. Allí se presentan equipos de asociaciones civiles y clubes de otros barrios de la ciudad de Santa Fe. Son partidos formales, con árbitros; los equipos lucen remeras distintivas y se prohíbe el consumo de cualquier droga antes del partido o alrededor de la cancha. Por otro, está la cancha de fútbol municipal, ubicada a la altura de las manzanas 8 y 9 —que representa la última zona de Barranca del Sauce, al sur de *Orillita Serena* y antes de llegar al barrio vecino—. En esa cancha se organiza, de forma autogestiva, otro torneo todos los sábados. Allí juegan jóvenes del barrio —y también de otros barrios populares de la ciudad— con equipos autoconvocados por grupos de amigos, sin árbitros ni camisetas; mucho más propio de la *mitología nacional del potrero*⁴².

⁴² Eduardo P. Archetti (1998) redefine al *potrero* como una territorialización que los jóvenes hacen de un paisaje parcialmente abandonado —un campo, un baldío, un terreno inestable—. Esa colonización territorial del *pibe-criollo* trae consigo un *estilo de juego* cuyo máximo arquetipo es Diego Armando Maradona: quien obtuvo la mayor *ascensión simbólica* de todos los *pibes*, volviéndose el

Martes 6 de agosto, 10 de la mañana

Seguíamos conversando de fútbol con los jóvenes del taller de herrería, en un momento uno de ellos me cuenta: «Si... la cancha que vos decís queda más abajo». Entonces les pregunté por cómo eran aquellos partidos y Nahue me contestó: Si... ahí hay partidos de un torneo del barrio. Yo invito a algunos amigos que tengo de San Lorenzo, otros vienen con otros amigos de acá y así jugamos los sábados y domingos. Una vez al Charo, uno de los pibes de acá que vive en la manzana 2, se ve que lo tenían junado por una bronca, andá a sabé... y el loco es delantero entonces en un momento del partido se ve que estaba solo arriba, nadie lo estaba marcando y desde el terraplén paran un par en moto de la banda del Dani y le entran a disparar como nueve tiros y me acuerdo de memoria alrededor del Charo se veía como salpicaba arena, volaba la arena por donde estaba el Charo por los tiros, porque la cancha es de arena. Nos fuimos volando, no junté ni mis cosas. No le habían pegado ni un tiro a Charo.

En esa comparación entre las dos canchas, Thiago me dijo: Si en la cancha del torneo del barrio se re arma... a las piñas o a los tiros, puede haber broncas por todos lados. Y acá... también se arma a veces. ¿Viste qué el sábado se cagaron a piñas con los de Colastiné?

Por lo cual, *las dos canchas* operan, con sus similitudes y diferencias, como microcosmos donde se negocian identidades y se fortalecen *vinculaciones afectivas*. La existencia de dos canchas, con metodologías de juego dispares dentro del barrio, signa dos formas simultáneas que Pablo Alabarces denominó *fútbol tribal*. Por un lado, las rivalidades intra-barriales: «(...) se trata de equipos que, dentro de una ciudad, no representan un nivel dicotómico de referencia simbólica, sino que señalan la pertenencia a un territorio definido como barrial (...)» (Alabarces, 2000, p. 117). Por otro, está la rivalidad *inter-barrial*, en la que el fútbol se caracteriza por una *microscópica fragmentación de espacios representados* (Alabarces, 2000). De esta forma, en el torneo que se lleva a cabo los sábados en el club y en el que participan otros clubes de barrio, se dan enfrentamientos violentos de forma inter-barrial, pero en una proporción mucho menor. Mientras que en la *cancha*

pibe de oro. El resto de los *pibes*, dice Archetti, con Maradona como el exponente de todos los pibes, encuentran en el *potrero* el lugar perfecto para disputar un propio estilo de juego.

municipal florecen rivalidades intra-barriales en una proporción mayor, de acuerdo con las percepciones del barrio antes mencionadas.

La cancha municipal, autogestionada tras la muerte de García y actualmente organizada por «el Mono», traza un terreno con sus formas bien delimitadas respecto del resto de los partidos que se juegan en otros espacios —pertenecientes a las formalidades de las asociaciones civiles y/o clubes del barrio—. Allí, las reglas del deporte se mezclan y difuminan en rituales de *aguante*. A diferencia del club, aquí el torneo no es solo un juego: es un escenario donde se valida y testea la resistencia física, la potencia masculina y la lealtad grupal. Aludimos a su carácter de *rito de institución* (Bourdieu, 1992), en la medida en que quienes atraviesan, vivencian y experimentan dichos enfrentamientos violentos vuelven de allí consagrados, legitimados e *instituidos* como quienes «tienen aguante» —y, por ende, diferenciados de aquellos que «no se la aguantan»—. Se establece «(...) una diferencia duradera entre aquellos a los que atañe este rito y a los que no les atañe» (Bourdieu, 1992, p. 113). Cabe aclarar que, al menos en los relatos y anécdotas de los/as jóvenes sobre el fútbol y las dos canchas, no se mencionó la participación de mujeres y/o disidencias en dichos enclaves interaccionales. Sí sucede que los torneos en el club implican un equipo de trabajo organizador en el que participan mujeres —muchas de ellas coordinadoras de la asociación civil—; de hecho, ellas afirmaron ser las encargadas de evitar que los/as jóvenes se droguen antes o después de jugar en la circunscripción de la cancha.

Por lo tanto, esa otra cancha posee lógicas sociales diferenciadas de aquellas que enuncia y promueve el club: algo sucede en la circunscripción de un partido de fútbol, especialmente en aquel que se lleva a cabo *fuera del club*, que encauza sensibilidades y pasiones al borde de confrontaciones físicas. Esas *formas de la violencia* (Cozzi, 2014, 2018) no interrumpen el partido: lo convierten en *rito de paso*. Se delimitan los jóvenes que «se la aguantan» de aquellos que no; un «antes y un después» que, según Bourdieu (1992), «(...) instauro una división fundamental del orden social» (p. 114). Esas delimitaciones se inscriben en el cuerpo como «(...) producto social, espacio de manifestación y configuración de la identidad de género (...)» (Garriga Zucal, 2004, p. 12). El fútbol se vuelve un multiplicador de

modelaciones masculinas⁴³ —el «*cuánto puede cada uno*» y el «*a ver quién se la banca más*»— que construye, reproduce, consagra y legitima.

Esas confrontaciones físicas son elementos centrales del fútbol de la cancha municipal. Esto se expresa cuando termina el partido y los jóvenes tienen el cuerpo lastimado por una patada o una trompada en el costado del abdomen o la cara; y, sin embargo, se juntan después, en abierta ostentación de sus heridas, a tomar una cerveza o una gaseosa, comer *choripanes* [sándwich de chorizo asado] y charlar del mismo partido al lado de quien les pegó. De este modo, la *cultura del aguante* resulta una *forma de sociabilidad* —que afianza *vinculaciones afectivas*— configurando grupalidad.

Desde luego, ese dispositivo comunitario del fútbol es producto de una compleja mixtura entre el juego, el festín y el *aguante*. La posibilidad de que un partido derive en peleas o tiroteos no impide las afectaciones emocionales allí concretadas. Son espacios en los que la pasión no solo resulta motivo de encuentro, sino también de adrenalina. Jugar un partido de fútbol en el que flota la posibilidad de conflicto adhiere a la experiencia de encuentro el examen adrenalínico que los pone a prueba como varones. El cuerpo de los varones se convierte en el dispositivo predilecto para implementar la hombría, también como una búsqueda de seguridad ontológica —un orden interpretativo y existencial— (Cabrera, 2022).

3.1.2. «Somos corte hermanos»: cargoseos, lealtades y ruido de motos.

La amistad se representa como una *vinculación afectiva* central. En los desplazamientos narrativos de los jóvenes entrevistados, el grupo de amigos se expresa como un soporte ordenador: brinda a la persona un piso de certidumbre social. Organiza, secciona y distiende: los jóvenes juegan a probarse a sí mismos para volverse Uno y al otro para convertirlo en Mismo. Se acompañan en múltiples aventuras susceptibles de narrarse como anécdotas: indicadores de capital social, generan risas, apodos y nomenclaturas nuevas. Hablan de amigos, pero también de *compañeros*: con el *amigo* comparten actividades de formación y ocio; con el

⁴³ Como dice Garriga Zucal (2004): «El aguante (...) está ligado a la noción nativa de «macho», las técnicas de lucha y de resistencia al dolor son conocimientos que solamente competen a los «verdaderos hombres», conocimientos distintivos en el camino de la estructuración de identidades de género.» (p. 9).

compañero, una forma de estar en el mundo. Fraternalizan, lo que da como resultado un modo de apoyar el cuerpo en los lugares, un ritmo y un género de humor en el que se provocan al tiempo que recuerdan que yacen signados por las mismas circunstancias sociales. La risa emerge como semblante de las conversaciones, convirtiendo sus interacciones en testeos de sopor masculino.

Martes 6 de agosto, 10 de la mañana

En mi primera visita al 'Taller de herrería', la primera forma de interacción entre los jóvenes y yo fue mediante el *cargoseo* [burlas y/o chistes]: me hacían una caterva de chistes que dejaban vislumbrar mi indisimulable nivel de *visitante*. Al mismo tiempo, esos *cargoseos* a mi persona, permitían achicar –al menos momentáneamente– las evidentes distancias sociales. Yo me veía como un varón de clase media universitaria haciendo –en sus términos– su «trabajo para la facultad en el barrio», por lo que aquella economía de humorismos dio lugar a un entrelazamiento de testeos de masculinidad reforzados, también, por mi condición de varón heterosexual. Ellos tienen su dinámica, su humor, su lenguaje, su rutina de chistes internos.

Nahue me dijo: *Yo vengo acá a la mañana para levantarme y cagarme un poco de risa [reírme mucho]. Si no me quedo en casa durmiendo. Mis hijos van a la escuela a la tarde, así que si yo no me despierto, las criaturas no se levantan más. Por eso vengo y cargoseo, por eso no hago nada, ¿te diste cuenta? (se ríen todos).*

Jueves 22 de agosto, 10.30 de la mañana

Otra mañana en el Taller de herrería, veo por primera vez a Ian. Le comento muy por arriba qué estaba haciendo yo ahí. Porque cuando los saludé a los dos, José me dijo «¿Vos sos *profe?* porque me parecía...»; le contesté y luego pude explicarle mejor. Fui un rato con los jóvenes que estaban afuera, mate en mano. Los de afuera estaban en otra sintonía, muy poco trabajo, mucho de reírse descontroladamente. Iban y venían los *cargoseos*, casi no había posibilidad de evitarlos. El hecho de que ya tengan confianza conmigo hizo posible que sea blanco de muchísimos más chistes. Me preguntaban por mi hermana, que cuántos años tenía, cómo se llamaba. Yo sabía que todo iba a ser invertido en risa colectiva. Pero el chiste se distribuye hacia todos, tiene un efecto democratizador. Casi no hay uno al que no *cargoseen* ni una vez. De hecho, ellos mismos ya saben cómo hacer para evitar

dar lugar a que otro les haga un chiste. Sin embargo, tarde o temprano, alguien se confunde de una palabra o hace un gesto equivocado con el cuerpo, uno se aviva antes que los demás, hace el chiste y el resto lo festeja, lo perpetúa. «Ya te vas a ir acostumbrando, en un momento no va a haber más berretines⁴⁴ porque vas a saber cómo contestar», me dice Lautaro entre risas.

El grupo de amigos se erige en torno a códigos de lealtad. El chiste más ofensivo sobre la madre o la hermana del otro circula libremente al interior del área moral de los afectos. Afirmar lealtades implica protegerse mutuamente y en las amarras de ese abrazo radica la asociación: la lealtad, el «porongueo» [expresiones de violencia oral y performática] y la cultura del «cargoseo» [chistes sobre el otro] habilitan los exámenes y restituciones de sí mismos, toda vez que afianzan sus pasos en un sólido terreno de pertenencia. No los unen causas inmediatas, sino una forma del afecto en *economías del habla* mediante chistes y risas.

La lealtad se edifica como un valor cardinal en las relaciones entre pares. Un claro ejemplo de su potencia moral son algunos comentarios que me hacía Tiki, un joven entrevistado que practicaba boxeo en el club cuando se refería a sus años de juventud en el barrio. Decía sin rodeos: «Yo soy un pibe con código [...] Si vos me sos leal, mi lealtad no me la vas a comprar con nada. Si no me sos leal, te corto las patas... corta». Advierte reciprocidad casi como categoría pura: es protegerse a sí mismo para proteger al compañero. Es un abrazo que afianza el afecto y que también engrosa la forma en que se perciben las traiciones y la falta de franqueza. Al compañero no se lo traiciona por intereses materiales —«una dosis» de *merca* [cocaína]— o emocionales —el placer efímero por «la cachorra⁴⁵ del otro»—. La traición conlleva castigo, exclusiones irreversibles y/o confrontaciones físicas. Las historias de amistades rotas por deslealtad son recurrentes. En referencia a las roturas o al fortalecimiento de las amistades, dice Tiki: «Tenía un montón de

⁴⁴ La categoría nativa de *berretín* alude a ciertos modos de ostentación y la honra de barrio, también se utiliza para hacer referencia a *brincas* y/o actitudes pretenciosas y altaneras.

⁴⁵ Cuando los jóvenes dicen «cachorra» se refieren a la pareja con la que se sale antes de la formalización del noviazgo. No es una amante, ni una chica con la que se vieron solo una noche. Es un punto en la secuencia amorosa entre conocerse para luego, en algunos de los casos, estar de novios. Por otro lado, cuando dicen «mi mujer» se refieren a la novia; cuando dicen «mi señora» se refieren al matrimonio.

amistades. Un montón. Pero las dejé aparte por el tema de eso, que me fallaban o me daban vuelta [dar la espalda; alejarse]». Está claro: la lealtad une, pero también demarca *fronteras morales* (Feltrán, 2008) frente a lo que a veces perciben como una degradación generacional.

Por otra parte, otro elemento recurrente, como vimos en los extractos de diario de campo, es el «*cargoseo*». La faceta de *humor entre pares* es un elemento que aparece varias veces a lo largo de toda la tesis —sea que se trate de percepciones y valoraciones en torno a distintos delitos o también de la reconstrucción narrativa de interacciones conflictivas con la policía o las fuerzas de seguridad—. Gran parte del diálogo entre los varones jóvenes se da en el marco de una sintonía, una afinación dialógica de constantes y repetitivos chistes entre sí: sobre la novia, la hermana o la madre; sobre lo que les pasó con la policía; sobre su «*bajón*» anímico tras una dosis de «*pipazo de merca*» [fumar con pipa el derivado de la cocaína]; sobre el trabajo que perdieron o ganaron; sobre el corte de pelo; sobre la ropa o el club de fútbol de pertenencia; sobre alguna palabra mal pronunciada o alguna herida en el cuerpo. Constantemente afloran en el transcurrir de las conversaciones, recordándole a cada participante su circunscripción al *teatro de masculinidades*. El «*cargoseo*» es otro testeo que se hacen los varones para ver «*si se le bancan*». El que se enoja pierde: no entendió que era un chiste; se lo alecciona o se lo burla mucho más en la próxima oportunidad, hasta que deje de enojarse. Todos se tienen que reír; no importa sobre qué versa el chiste. En este sentido, al igual que el *aguante*, el *cargoseo* opera como *valencia afectiva* que da fuerza dinámica a las relaciones entre pares.

Pero no cualquiera puede hacer cualquier chiste; es fundamental saber que uno debe formar parte de su trama de *vinculaciones afectivas*. Una estrategia que usaron los jóvenes con los que hablé para permitirme cierta inmersión cultural en sus sinfonías de barrio y en sus argots de la vida fue «*cargosearme*» cada vez que interaccionaba con ellos. Como ya mencioné, desde el primer día hasta el último, me integraron a un *régimen interaccional* de humorismos que me permitía formar temporalmente parte de su sistema de masculinidades (Martuccelli, 2007). Así y todo, es importante revisar la siguiente escena de mi trabajo de campo para matizar esta idea: un martes a la tarde, visité a Nahue para que tomemos algo y de paso me

corte el pelo. Antes de hacerlo, sacó una pipa para que fumemos marihuana. Le hice un chiste de que la pipa podía estar, como ellos mismos decían, «*manchada*» —como si hubiera sido previamente utilizada para fumar cocaína, a sabiendas de que él no la consumía—, y Nahue no dudó en expresar su enojo y fastidio conmigo. Me dijo: «*Te dije que no tomo merca, loco; no me hagas esos chistes porque no me caben ni ahí*». Tuvimos una discusión, en la que yo intentaba decirle que solo fue un *cargoseo* —tipo de interacción que configuraba una parte importante de nuestros diálogos desde hacía meses— pero él me repetía una y otra vez que ese chiste no le gustaba para nada. Por supuesto que me sentí muy mal, ya que lo último que quería era molestarlo. Entonces, de forma redundante, le pedí perdón. Luego de unos minutos y entre otros *cargoseos* que él me hacía, me aceptó las disculpas, diciéndome una y otra vez: «*no te persigas*» —que es un modo de relajar al otro—. En parte, lo que me estaba diciendo el enojo de Nahue era que yo no formaba parte, estrictamente hablando, de sus *vinculaciones afectivas* y que en esa economía moral de humorismos entre pares debía tener cuidado con el tipo de chistes que hacía.

Estos chistes dirigen un mecanismo de prueba y pertenencia; no son aleatorios, tienen reglas: es un baile de palabras que mide la capacidad de resistir sin ofenderse. Lautaro me advierte: «*ya te vas a ir acostumbrando [...] vas a saber cómo contestar*». Entonces, el «*cargoseo*» entre varones cumple múltiples funciones: 1) inicia a nuevos integrantes en un sometimiento a pruebas de resistencia emocional; 2) cohesiona complicidades mediante un lenguaje interno que a los neófitos o *extranjeros* deja fuera; 3) jerarquiza al interior del grupo a quienes más burlan —señalando torpezas ajenas y afirmando cierta posición dominante—; y, por ende, 4) fortalece los *vínculos afectivos* entre pares.

En otro orden de la socialización está la experiencia en peleas y enfrentamientos físicos, que los fraterna en el mutuo cuidado de los honores heridos. Si bien en el siguiente capítulo se analizan las *brincas* del barrio —que involucran utilización de armas de fuego y/o armas blancas—, aquí hago referencia a los enfrentamientos físicos entre dos o más jóvenes. Las narrativas en torno a estas contiendas —y sobre todo aquellas que defienden el *honor* de la familia— se erigen como *mitologías de la amistad*. La noción de *honor* utilizada por Claudia Fonseca (2000), a

partir de una relectura de Pitt-Rivers (1977), se concibe en un doble sentido analítico: «(...) el primero subraya el sentimiento individual, el orgullo personal, es decir, el esfuerzo de ennoblecer la propia imagen según las normas socialmente establecidas; el segundo se refiere a un 'código de honor', un código social de interacción, donde el prestigio personal se negocia como el bien simbólico fundamental de intercambio» (p. 10).

En esta línea, Eugenia Cozzi (2018) utiliza la conceptualización de Claudia Fonseca (2000) en torno al «honor» para analizar cómo los jóvenes de barrios populares construyen y defienden su prestigio social a través de prácticas vinculadas a la violencia y la reputación. En tanto Fonseca entiende el honor como un sistema de valores y códigos morales que regulan las relaciones sociales en contextos periféricos a partir de una férrea defensa del respeto y la reputación, Cozzi (2018) lo retoma para considerar que las peleas, las demostraciones de valentía y la gestión de conflictos entre jóvenes respaldan un «honor» que legitima su estatus y autoridad en el barrio⁴⁶. En relación con esto, resulta relevante el siguiente fragmento de diario de campo:

Lunes 2 de septiembre, 16 de la tarde

Tomando una Coca Cola con Joa y Nahue, en el patio interno de la casa del hermano de éste último, recordaron una anécdota que los llevó al enfrentamiento físico en la escuela porque unos jóvenes se burlaban de la Madre, por entonces ya fallecida, de Nahue.

Joa: *Cuando yo andaba con la Cele, ¿te acordá perro?*

Nahue: *Ajá.*

Joa: *Y eramo nosotros'.*

Nahue: *Una re piña, le di. Bien puesta. El loco me vino a querer arrebatado [pegar] y me la agaché, le di. ¡Pam! ¡Pam! Cuando lo miro, el loco me hace así. Me vuelvo a bajar la cabeza. Y a todo esto tenía sangre, viste. El loco tenía una camiseta de River, roja, ¿viste que es roja y blanca? Bueno... le quedó toda roja, de Independiente le quedó la camiseta. Todo sangrado lo dejé.*

⁴⁶ Como dice Dubet (2020): «En el caso de los varones de los barrios problemáticos, la agresividad de las interacciones, incluso entre ellos, es una manera de 'salvar la reputación', aun antes de que sea despreciada» (p.60)

Joa: Yo lo agarré al Ema, al gil ese que también quiso saltar. ¡Pum! ¡Pam! Bueno, me agarraron. Era yo contra todos y éste (señala a Nahue) en el baño de mujeres peleando.

Nahue: ¡Pum! ¡Pum! Cuando le doy a la otra, me viene una re patada. Me enganchó. Está el mismo que me pegó con un marco de la puerta. Re piola. Lo estaba re cagando a piñas. Todo roto. La patada que me dio el loco no me dolió, pero cuando pegué contra el marco de la puerta, ahí, acá, no sé si acá o acá (indica en su cuerpo), creo que se me puso este ojo, así, y acá todo morado (se señala los ojos).

Joa: Eran en un par, boló. Ese día eran un par. ¿Si no viste que caímos ahí en dirección vo' y yo nomá? Y los otros nada.

Nahue: El loco me dice, si sos vago, salí para afuera. ¿Qué afuera? ¿Por qué no acá? Y él me dijo, la concha de tu madre. Cuando me dijo así, le di ¡Pum! ¡Acá en la madre le di! (se ríen los dos)

Joa: Eramo yo y éste, que estaba así también, porque yo me crié acá, así, con él. Somos corte hermanos, así sí le putearon la madre a éste y yo la re quería a la madre de él, así que sí.

Nahue: No iba a la escuela, venía este, la que quería picotear conmigo, la saqué de vuelo. 'Por culpa tuya, mirá cómo estoy', le dije a la piba. Pero nada que ver, ¿verdad? El loco era re calentito. Flashó mal.

Estas *formas de la violencia* resultan en actos que validan las lealtades asumidas y defienden los honores heridos como el modo en que se *afianzan vinculaciones afectivas* (Elías, 2010). Cuando Joa se involucra en una pelea iniciada por la agresión al *honor* de la madre de Nahue, protege a su amigo para protegerse a sí mismo. Joa, en el instante exacto en que toma la decisión de defender a su amigo, consagra esa empresa colectiva —«Somos corte hermanos»—, elevada por encima de su sola inscripción individual. No es fácil desafiliarse de una fraternidad con este nivel de mutua interpelación subjetiva, ya que, una vez iniciado el enfrentamiento como *ritual de consagración* masculina y fortalecimiento de los lazos fraternos, el varón no puede salirse hasta finalizar el acto⁴⁷, más allá de toda transgresión.

⁴⁷ En palabras de Garriga Zucal (2004): «La permanencia en el campo de batalla adjudica la victoria; el que se retira, ya sea vencido por la lucha corporal o huyendo de esta, es el derrotado. El que enfrenta al adversario y permanece en el campo de batalla venciendo al contrincante o resistiendo la derrota, pero sin retirarse, es el que se hace poseedor de un bien simbólico de valiosa importancia.» (p. 5-6).

Además, el cuerpo que testimonia golpes dados, recibidos y devueltos —ojos morados, camisetas ensangrentadas— se convierte en un trofeo que galardona los honores defendidos, como una marca indeleble de su compromiso con el par. Como señalan algunos autores al respecto, no se avergüenzan de estas *marcas en el cuerpo* (Alabarces y Garriga Zucal, 2008), sino que indican simbólicamente un cuerpo «*que se la aguantó*»⁴⁸. Estos actos promulgan la circulación de sustancia fraternal entre los actores, en el marco de un vínculo y a la medida de *formas afectivas* modeladoras de masculinidad. Hay cooperación —«*si te metés con mi amigo, te metés conmigo*»—; competencia —donde se exhiben fuerzas, aguantes y destrezas, estableciendo jerarquías incipientes—; y rebeldía —como restitución que reafirma identidades otrora impugnadas por distintas instituciones—.

Martes 20 de agosto, 12 del mediodía

Había terminado una mañana de taller de herrería, ya era mediodía. Nos despedimos en la puerta del taller, como siempre y Medina me dice «*visitalo a Nahue que debe estar en la casa*». Ese día Nahue no había ido al taller. Entonces fui hasta la casa de Nahue, que me quedaba de paso para ir a la parada del colectivo, aplaudí en la puerta y apareció. Me saludó con buena onda. Tenía su ojo derecho totalmente irritado por una lastimadura que se hizo sin querer acomodando unos alambres. Me dijo que su mujer había cobrado entonces fue a buscar el sueldo. Él se había quedado en casa esperando unas cosas. Hablamos unos minutos más y justo antes de irme a la parada del colectivo escuchamos a una cuadra de distancia el ruido de una moto. «*Cuchá... ahí viene el Tito... ese debe ser el Tito que se está volviendo pa las casa*», dice Nahue antes de que se pueda ver quién era el de la moto. El ruido estaba a una distancia de cuerdas. Yo escuchaba un ruido de moto genérico, para nada distintivo. Sin embargo, Nahue decodificó el sonido de forma exitosa. Efectivamente era Tito. Le dije a Nahue «*¿le reconociste el ruido de la moto?*». Nahue contesta con su frase preferida: «*Vos sabes que yo sé que vos sabes...*», vanagloriado por su increíble detección sonora de la moto. Tito estaciona donde estamos nosotros. Lo saluda al Nahue. Le dice «*Fijate que ya está depositada la beca me dijeron*». Lo decía al respecto del estipendio mensual del *Nueva Oportunidad*. «*Ah... perfecto joya*», contesta Nahue.

⁴⁸ Dicen Pablo Alabarces y José Garriga Zucal (2008): «Existen otras formas de usar el cuerpo como evidencia del 'aguante'. Las cicatrices y marcas que posee el cuerpo como resultado de enfrentamientos sucedidos con anterioridad testimonian la participación en combates y, por ende, el 'aguante' de los luchadores.» (p. 282).

Por último, queremos destacar la centralidad que ocupan las motos en las identificaciones que los jóvenes hacen de sus pares y de sí mismos, dentro y fuera del barrio. La moto es un utensilio distintivo y, por ende, un identificador. Si bien las mujeres y otros/as vecinos/as también usan moto en el barrio, el varón la convierte en postulación identitaria: sea un cilindrado 110, 150 o motocross, la moto es una extensión de su estética y de su ontología de *pibe de barrio*. La velocidad como forma de desplazamiento en el barrio —lo que a su vez imprime una temporalidad característica al espacio—, y el ruido del caño de escape —práctica también conocida como «*tirar cortes*» [maniobras de aceleración y desaceleración bruscas]— son elementos performativos de esa identidad. De hecho, como muchos jóvenes me comentaron, cuando «*tiran cortes*» están diciendo «*acá estoy*» frente a los otros. Por ello, la moto deja de ser un simple vehículo para convertirse en una máquina que escenifica su identidad: una forma de expresión y una demostración de habilidad.

Los usos sociales de sus motos también tienen muchos elementos emocionales y adrenalínicos, a los que presta atención Esteban Rodríguez Alzueta (2022) en su tesis doctoral. Rodríguez Alzueta, en una lectura del concepto de *emociones furtivas* de Jack Katz (2023), analiza cómo los jóvenes de barrios populares experimentan sensaciones transitorias —como la adrenalina, el miedo transformado en aventura o la *bronca* acumulada— durante ciertos actos (delictivos y no delictivos). Estas emociones son efímeras y situacionales, por lo que también operan en una zona de experimentación subjetiva y reconfiguración identitaria. Por lo cual, la práctica de «*tirar cortes*» se torna también en una búsqueda de diversión y adrenalina.

Por ello, como se observa en el último extracto de diario de campo, los jóvenes van en moto al club, a la costa, a la cancha de fútbol o a la casa de otro amigo que no viva en su misma manzana. El ruido de aquellos desplazamientos es un estertor que anuncia la llegada o la huida de quien la maneja; un amigo del barrio lo reconoce a la distancia, lo anticipa, pues sabe cómo suena el caño de escape de la moto de su compañero. Así, también se convierte en una herramienta de apropiación territorial: en tanto reconocen los sonidos emanados por el motor de sus motocicletas, pueden anticipar por dónde conviene ir y por dónde no. En palabras de Esteban Rodríguez Alzueta (2025): «Salir a andar en moto es llenar el tiempo muerto, pero

también la mejor forma de averiguar lo que puede un cuerpo, hasta dónde pueden llegar con sus fierros. Cuando se es joven, una moto abre un campo de experiencias que no siempre se puede dejar pasar, puesto que se les presenta como una oportunidad virtuosa, y promete emociones atractivas.» (último párrafo, en <https://www.elcohetelaluna.com/motos-y-fantasmas>)

3.2. «Mientras camines derechito»: estrategias, vínculos y soportes del rescate.

3.2.1. Ejemplos morales en la familia: la madre y la novia.

Como dijimos, las formas de relacionarse de los varones jóvenes con sus lazos familiares son múltiples y heterogéneas. En algunos casos demarcan límites morales: el significante «*familia*» es un nodo en una red afectiva que se entreteje con el resto de las asociaciones establecidas en el barrio —ya sea con el grupo de amigos, la escuela, la manzana en la que se viva—. La familia es un ordenador de cómo se desenvolverán las distintas vicisitudes en torno a sus *códigos de honor*.

Ahora bien, si tenemos en cuenta distintas perspectivas para estudiar esta cuestión, no se trata de relaciones pasibles de ser esencializadas en su definición. Esos lazos familiares oscilan entre redes de apoyo solidario, soportes y sostenes, pero también conflictos con diversas figuras adultas. Se dinamiza una constante tensión y distensión entre la pertenencia y las presiones socioeconómicas que amenazan con quebrantar o fortalecer estos *vínculos afectivos*. La familia, para muchos de estos jóvenes con quienes interactué, se vuelve un hogar —cuya energía afectiva se compone del amor, el cariño y el cuidado de quienes la integran, en aras de emanciparlo de *la calle*⁴⁹—. Pero, para otros se presenta como un lugar donde se

⁴⁹ La categoría nativa de *la calle* aparecerá en cada uno de los capítulos de este texto, por lo cual huelga hacer algunas aclaraciones conceptuales al respecto. María Florencia Gentile (2017) en su libro *Biografías callejeras: cursos de vida de jóvenes en condiciones de desigualdad*, comprende a *la calle* como un *mundo social* en sí mismo y como el *ordenador biográfico* de los cursos de vida de los jóvenes con los que ella trabajó. Siguiendo esta línea, pero al lado de otros *ordenadores biográficos* —como lo son la familia, el deporte y el trabajo—, «*la calle*» a la que aludimos es al *universo de significados y símbolos* que se ubican fenomenológicamente por fuera, aunque interpenetran en términos significativos, la circunscripción social de la escuela, la familia y el trabajo.

negocian *estrategias de supervivencias*⁵⁰ y son otros/as adultos/as, en calidad de *parientes afines* (Fonseca, 2000) —vecinos/as, el director del equipo de fútbol, el «*profe*» de boxeo, etc.—, quienes pueden suplir algunos de aquellos hiatos institucionales de contención.

Martes 13 de agosto, 11 de la mañana

Mientras Nahue le cortaba el pelo al Mati, que ese día había ido acompañado de su concuñado, éste último dice: «*Mati ya no es malandra*⁵¹... *era así hace tiempo pero ahora no es...*». «*Viste cuando uno tiene mujer se rescata*» sentencia Nahue. «*Está re distinto el loco ese*» dice Mati.

Felipe: *Vos qué decís... ¿qué te rescata más: una mujer o un laburo?*

Nahue: *Y... teniendo laburo te drogás todo amigo. Ahora si tenés laburo y tenés la mujer, es distinto. Porque qué se yo... ponele estoy soltero y laburo y cuando llega el viernes chau, me fumo todo, me tomo todo y el lunes voy al laburo re de cara con una re lija [hambre] y quedaste con una re lija y quedas así ¿viste? Pero vos teniendo una mujer, llega el viernes, te comés un asadito en familia, te tomas tu merquita [cocaína], tu porrito [marihuana] lo que vos quieras, pero te gastás lo suficiente. Tenés que saber que el lunes tenés que hacer un desayuno, una merienda... para tus hijos. Tenés criatura [hijos/as] y te rescatás el doble, yo no me levantaba a las seis de la mañana ni para drogarme.*

En el último extracto del diario de campo nos permite comprender cómo la familia funciona como un *soporte* (Martuccelli, 2007) en los ciclos vitales del varón joven. Es una trama de relaciones sociales que *sostienen* a la persona desde el exterior y que, al mismo tiempo, lo llena de contenido —afectivo, moral y simbólico—. Supone una atadura y un piso certero de seguridad ontológica, en la medida en que les exige múltiples grados de adherencia y respeto por ciertas normas que implican abdicar *la calle* —la marginalidad, la delincuencia y la exclusión social—.

⁵⁰ Cuando usamos esta idea de *estrategias de supervivencia*, lo hacemos en consonancia con la advertencia que hace Claudia Fonseca, al evitar todo reduccionismo utilitarista que implican numerosos análisis en torno a las alternativas composiciones de los núcleos familiares en sectores populares (Fonseca, 2000). Por lo tanto, hablamos de *supervivencia* en abierta referencia a redes de apoyo y contención material, pero simultáneamente afectivos, simbólicos y emocionales.

⁵¹ La categoría nativa de *malandra* refiere a delincuente y/o ladrón.

Tiki, por ejemplo, me explicaba cómo su padrastro (ex policía) lo mantenía económicamente bajo la condición de no «descarrilarse» [romper las reglas]: *«mientras yo camine derecho [obedezca] [...] ellos me aguantan»*. Por lo tanto, esos soportes se dan en tanto *valencias afectivas* (Elías, 2010): Tiki tributa mediante roles domésticos —limpiar, llevar a su hermano a la escuela— para preservar ese respaldo familiar, desafiando incluso estereotipos de género: *«no se me caen los hombros por agarrar una escoba [...] a mí me encanta limpiar»*. También paga moralmente esa deuda con la constancia de desafiliarse de los andariveles del delito (*«mientras yo camine derecho»*).

Martes 28 de agosto, 16.30 de la tarde

Tiki me contó que de los 16 a 18 años había hecho un poco de boxeo. Pero ahora está haciendo entrenamiento estricto, con el objetivo de conseguir un nutricionista y un preparador físico. Tiene el objetivo de terminar de juntar los papeles para profesionalizarse y empezar a competir. Y ahí me empieza a hablar de Lucho Rodríguez, el entrenador.

Tiki: *Porque el loco este... el Lucho... yo lo quiero un montón... O sea, yo andaba pipeado [drogado con cocaína fumada]. Andaba re perdido en la pipa y cuando me rescaté, bueno... Pasó un mes que me encerré en mi casa porque yo no fui a ningún centro de rehabilitación, nada. Fui a ver qué onda para meterme en un proceso, pero vi que los medicaban mucho con pastillas. A mí las pastillas no me caben. Yo también fui al Mira y López⁵². Fui y me quedé un día. Ahí los pibes necesitan medicación y pastillas. Y la pastilla te duerme. Es como el diazepam, el clonazepam. Te dejan re dormido. Ellos son drogadictos. ¿Entendés? Cambiaste la emoción por la merca, pero te volviste adicto a la pastilla. ¿De qué te sirve? Te libraste de un vicio y te estás agarrando a otro, que es peor. Bueno, yo fui y no me gustó nada. Entonces, yo con mi mamá no hablaba por el tema que yo estaba re perdido. No me dejaban entrar ni siquiera a mi casa por el miedo de que yo les robe un tenedor y se lo venda. Y mi vieja por esos motivos me dejó de hablar. No me dejaban entrar a mi casa, nadie me quería. Tengo hermano, mi hermana. Ninguno me quería, mi abuela tampoco me dejaba entrar. Imagínate, solo en la calle. Y sí. Eso es elección de uno. Porque si vos decís, vos querés estar bien, vas a estar*

⁵² El «Mira y López» en la ciudad de Santa Fe se refiere principalmente al Hospital General Polivalente Dr. Mira y López, un establecimiento de salud que presta servicios médicos en la región. Este hospital se encuentra ubicado en Blas Parera 8430 —ubicado en la zona oeste de la ciudad—, y está clasificado como un hospital de mediano riesgo con internación y cuidados especiales. Además, se especializa en atención psiquiátrica y ofrece servicios especializados en salud mental, rehabilitación y prevención.

bien. Porque estás bien. Claro. Ahora, pero si vos querés estar mal, es obvio que vas a estar mal. Bien. Entonces, bueno, mi familia me hizo así, me dejó. Aparte era un retobado. Ahora cambió el pensamiento. Pero porque estaba metido en esas cosas y en esas cosas perdés todo.

Por otro lado, Tito me relató cómo su adicción al «pipazo⁵³ de cocaína» lo llevó temporalmente a una especie de ostracismo familiar: «Mi vieja no me dejaba entrar a casa [...] vendía todo, hasta mis zapatillas». Tito cuenta que para comprar droga tuvo que vender algunas pertenencias de sus familiares. Al romper la norma fundamental de no robar a un familiar, el núcleo doméstico alecciona al transgresor. Solo tras arrodillarse, pedir perdón y demostrar un cambio («me dieron la chance de volver»), recuperó el vínculo. Algo que cómo la familia, en el proceso biográfico del rescate, exige una especie de redención performática y simbólica. Como afirma Danilo Martuccelli (2007), «(...) el rol real del soporte, más allá de su materialidad relacional, depende de la manera como es considerado por el actor, así como de la manera como, por su parte, éste considera al actor» (p. 57).

En debate con algunos/as autores/as de referencia temática, la familia⁵⁴ opera como una máquina que imprime *narrativas de rescate* —esto es: abandono total o parcial de las actividades delictivas (Mac Dermott, 2024; Roldán, 2024)— en los testimonios de los varones jóvenes. Formar la propia familia se presenta como un proyecto que amplifica las estrategias de *deriva* (Matza, 2014), *intermitencia* (Tonkonoff, 2016) y *alternancia* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018) entre actividades delictivas y no delictivas. Por ejemplo, Nahue contrasta su vida de soltero con su presente como padre. En este sentido, en sus relatos la figura femenina —su madre, la pareja y madre de sus hijos— son identificadas como dice Gabriel Kessler (2004) en la medida de *ejemplos*

⁵³ Técnicamente, el «pipazo» no es cocaína o siquiera «merca» (derivado de cocaína) en estado puro. La sustancia en cuestión difiere significativamente del tradicional «polvo blanco» o de la cocaína en su condición «no modificada». Su esencia radica en el hidrocloreuro de cocaína, el cual es modificado mediante la inclusión de aditivos químicos heterogéneos. Para más información sobre los «pipazos», ver en link:

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/pipazo-la-droga-que-avanza-sin-freno-en-cordoba-en-que-consiste-y-sus-efectos-en-la-salud/>

⁵⁴ Como observa Debora Gorbán (2012), es «(...) el valor familia el que aparece como valor totalizador y jerárquicamente superior al trabajo. En este sentido, el valor trabajo no puede comprenderse por fuera de las interacciones recíprocas de los jóvenes y chicos al interior de sus grupos familiares y en relación con los criterios de prestigio personal de cada miembro, ya que existe un status cambiante de los miembros de la comunidad.» (p. 116).

morales. El consumo de cocaína o marihuana no desaparece, pero adquiere otro sentido: el *rescate* salvaguarda al joven de las tentaciones de la calle, toda vez que reproduce roles patriarcales en los que la mujer sostiene al varón afectiva, simbólica y materialmente. A este tipo de familia, Claudia Fonseca (2000) la denomina *sistema matrifocal*: la estructura familiar tiende a priorizar el lazo entre madre⁵⁵ e hijos, mientras que el lazo conyugal pasa a un segundo plano —menos solidario y menos intenso afectivamente—. A su vez, este orden familiar delega en la mujer la responsabilidad por sus hijos e hijas, convirtiéndola en el eje de los *lazos afectivos* (Fonseca, 2000). En línea con lo anterior, en mis conversaciones y entrevistas con ellos ningún varón joven enalteció la figura paterna⁵⁶ al aludir a las investiduras adultas en la familia. En cambio, como se tratará a continuación, el hombre adulto aparece bajo otro tipo de *vinculación afectiva* en la vida de los varones jóvenes del barrio.

3.2.2. Otros soportes: adultos, entrenadores y «*changas*».

Al lado de la familia debemos ubicar otros aspectos basales que componen los *soportes*⁵⁷ de las experiencias vitales de los jóvenes. Algunos de estos soportes se encuentran en otras figuras adultas, interpelaciones a su subjetividad que les permiten sostenerse. Se trata de adultos que representan también jerarquías institucionales —deportivas, educativas, artísticas o de oficio— y que elaboran, más o menos voluntariamente, ciertas mentorías que sostienen afectiva y/o materialmente a los varones jóvenes insertos intermitentemente en *ambientes del delito* (Cozzi, 2018).

⁵⁵ Dice Gabriel Kessler (2004), al respecto de la figura de la madre en la vida de los jóvenes de barrios populares: «la madre es, sin lugar a dudas, el personaje central en sus vidas. Figura incondicional, que permanece cuando todos parecen haberlos olvidado, es la única que no deja jamás de visitarlos cuando están en prisión o internados, que no duda en dar todo por ellos, sin importar lo que hayan hecho. En los testimonios se describe una madre abnegada, sacrificada y siempre presente, imagen habitual en la cultura delictiva tradicional. Los hijos sienten culpa frente a ella y prometen «rescatarse» para que no sufra más» (p. 163).

⁵⁶ Sobre esto mismo, dice Gabriel Kessler (2004): «menos presente y más ambigua en el discurso de sus hijos es la figura del padre. No construyen imágenes idealizadas, sino que más bien testimonian conflictos o, al menos, un cierto desdibujamiento del rol paterno en el que afloran sentimientos encontrados.» (p. 164-165).

⁵⁷ Como dice Danilo Martuccelli (2007): «No es de la constitución del individuo de lo que se trata, sino de los procedimientos por los cuales éste llega a tenerse frente al mundo» (p. 61).

Jueves 17 de octubre, 10.30 de la mañana

Estaba charlando con Medina, en el taller de herrería, de varias cosas. En un momento, le hago un comentario de si había ido a comer milanesas de cerdo que habían cocinado las chicas en el comedor del Club. Me cuenta que ese día no había ido al taller porque estaba trabajando a la tarde en la pescadería de Marcelo. Es vecino suyo y tiene la edad de su madre. Lo conoció desde muy chico y siempre lo ayudó con comida o distintas *changas*, cuando Medina lo necesitaba. Desde hace más de un año que Medina trabaja día por medio con Marcelo, en una pescadería que queda en el barrio de Santa Rosa de Lima. Allá Marcelo tiene un pequeño local donde vende pescado fresco de río a un precio accesible, en comparación del que se puede llegar a conseguir en el resto de la ciudad. Me dice Medina: *Marcelo me conoce desde que yo era re chiquito, porque es vecino, es como un familiar ya. Y siempre me dio comida o laburo, le dio una mano a mi familia. Entonces ahora estamos laburando en su pescadería. Conseguimos surubí, amarillo o patí en La Boca a un precio re barato y lo vendemos en Santa Rosa. El me busca con la camioneta y nos vamos toda la tarde allá a vender. Me da unos mangos y unos puchos todos los días que voy. Un día a fin de año me regaló unos vinos, un maple de huevo y un montón de comida. Me re ayuda.*

Como relata Medina en ese fragmento de diario de campo, algunos adultos aparecen en la vida de los jóvenes con espontáneas formas de colaboración y gestos de contención. Medina destaca a Marcelo, un vecino que lo emplea en su pescadería a sabiendas de que el joven mantenía una relación conflictiva con el consumo de cocaína y le resultaba difícil conseguir trabajo. Marcelo encarna la figura del *pariente afín* (Fonseca, 2000): ofrece empleo, comida y sostén económico sin necesidad de lazo sanguíneo. Estos *soportes*⁵⁸ logran asir al joven frente a los embates de la vida cotidiana. Regulados por el entramado de relaciones sociales propias de la pertenencia al barrio o a la vecindad —reforzado por la proximidad física—, se convierten en mecanismos de regulación social que mantienen a la

⁵⁸ En palabras de Danilo Martuccelli (2007): «la noción de soporte tiende (...) a contar con ese conjunto heterogéneo de elementos, reales o imaginarios, tejidos a través de las relaciones con los demás o consigo mismo, pasando por una internalización diferencial de las situaciones y de las prácticas, gracias a las cuales el individuo se tiene porque es tenido, y es tenido porque él se tiene, dentro de la vida social. El estudio de los soportes gira de este modo en torno al grado de consistencia de las situaciones en las cuales se coloca el actor» (p. 63).

persona estrechamente vinculada a la vida comunitaria. Así me lo comentaba Lucho Rodríguez, el entrenador de boxeo, al referirse a uno de sus alumnos:

Martes 3 de septiembre, 16.30 de la tarde

Hablando con Lucho Rodríguez, sobre sus entrenamientos de boxeo a los pibes del barrio, le cuento que había hablado hacía unos días con Tiki, uno de sus alumnos estrella.

Felipe: *Che... qué personaje el Tiki.*

Lucho: *Si... no sabes lo que es... ese me hizo batalla. Caía con todos los berretines de barrio. Quería entrenar como él quería. No, no es así como vos querés... Si vos querés entrenar como vos querés buscate otro gimnasio. Yo le dije de entrada acá con respeto. Se fue, viste. Se iba caminando pá'llá. Se fue. Yo me estaba cortando el pelo y estaba ahí. Me miraba, yo ni lo miraba, estaba como para hablar viste, me miraba así y yo le decía, hoy no vamos a entrenar. Entonces lo miro y le digo ¿vos qué onda? ¿Qué estás haciendo por acá?, me dice 'me vine a cortar el pelo'. Está bien, le digo... te hace falta un cortecito. Movía la boquita, así como quejándose. «¿me querés decir algo?», le digo. «Te quería pedir perdón», me dice. «No, no, no... te dije que no te quería ver más», le digo. «Dale... no flashés [no puede ser en serio]», me dice. «Está todo bien loco», le digo, «vos no sabes nada loco». Él era el más berretín, el que más berretín tenía. Si te quiere pegar te pega, no tiene problema. «Pero conmigo no», le digo. «Yo tengo mi historia», le digo. Él sabe con quién sí, con quién no. «¿Sabés las cosas que me pasaron a mí?», le digo, «primero no seas mentiroso y otra que te falta amanecer⁵⁹», le digo, «te falta amanecer». Me dice, «no, si tenés razón». Nos perdonamos. Pero le di una semana de penitencia, no lo quería ni ver. «Así que si querés seguir, hacé lo que vos quieras», le digo. Si vos querés seguir entrenando, vamos con mis condiciones. Si vos querés seguir drogándote en vez de drogarte salí a correr, hacé sombra, aprendé a entrenar conmigo, pero también sin mí, ahí vas a empezar a ganar en serio.*

Lucho Rodríguez actúa como mentor redentor para Tiki y otros jóvenes que van a entrenar con él. Actualmente es boxeador profesional y campeón nacional. Entonces, representa para el resto de los jóvenes la voz de quien logró traducir con

⁵⁹ La expresión «te falta amanecer» se utiliza de manera coloquial para referirse a alguien que muestra inmadurez o que no está completamente atento a la realidad de una situación. Esta frase implica que la persona en cuestión necesita «despertar» o tomar conciencia de lo que está sucediendo a su alrededor. También sirve para aludir a un «te falta trabajar», en tanto amanecer supone despertarse para ir al trabajo.

éxito la *trayectoria de la calle* en profesionalismo deportivo. Es un guía, en parte porque no aparece como agente externo que impugna sus identidades, ni como voz de la regla convencional de las instituciones que procura domesticar sus esencias juveniles. Es alguien que convirtió su bravura en una energía encauzada en la disciplina pugilística. Desde entonces lidia y lucha constantemente con los «*berretines de barrio*» de sus alumnos. De modo que, para que la relación discipular se dé con relativo éxito, Lucho Rodríguez negocia e intercambia la *lógica de la calle* por los códigos del boxeo —basados en el ascetismo, el constante entrenamiento y la resistencia (Wacquant, 2004)—. Días antes, Tiki me había dado su versión de aquella relación que tenía con Lucho:

Martes 28 de agosto, 16.30 de la tarde (continuación)

Felipe: ¿Y cómo aparece el deporte o el boxeo?

Tiki: *Estuve tres semanas encerrado en mi casa, hablé con mi mamá, le pedí disculpas, le pedí perdón, me arrodillé y todo, porque mi mamá... ¿cómo no me voy a arrodillar? Es mi mamá... Bueno, mi mamá me dio la chance de volver a estar, que haga las cosas bien, y le dije que no quería seguir más en la calle, que no quería andar más en esa, ¿entendés? corte re drogado. Entonces, bueno, me dieron la opción de volver a mi casa. Bueno, me encerré en mi casa, tuve un mes que no me drogué nada, nada, y bueno, hasta que apareció el loco este, porque él era boxeador ¿viste? Ahora se está tirando para entrenador. El loco me hizo mirar boxeo, y yo le empecé a contar. Te digo, la verdad, me encanta el boxeo. Y es como que me subí al tren de nuevo, ¿entendés? Yo dije, no lo voy a dejar pasar como ya hice. Voy a agarrar y me voy a subir. El loco me dijo, «mirá que... si vos ponés tu voluntad, vos me prometés, yo te voy a llevar a todos lados». Y bueno, yo dije, bueno, ya fue, y dije sí. Y te digo, me subí, olvidate. ¿Vos te pensá que la dudé?, ni lo dudé. Y hago sacrificio todos los días, porque tengo una lucha. Lo que no fui a ese centro de rehabilitación. No te digo que por ahí no lucho contra el diablo, todo. O sea, en el sentido de que... la tentación está ahí nomás ¿entendés? Entonces, igual no me dejó llevar.*

Como lo testimonia Tiki, estos adultos, junto con la investidura institucional que puedan representar, actúan como puntos de apoyo. No son vías de escape, aunque protagonicen situaciones y prácticas orientadas al «rescate». En todo caso, ajustan

sus acciones de acuerdo con las normas propias del rol —ser padre, practicar un deporte, formarse en un oficio, tener/sostener una «changa», asistir al colegio o a un instituto terciario, etc.—, que suponen cierta corrosión de su carácter juvenil.

Jueves 22 de agosto, 10.30 de la mañana

José me contó que terminó la escuela en «La Rupp» (*Escuela Omar Alberto Rupp N° 2067*) y que este año había empezado para ser profesor de educación física en el ISEF (*Instituto Superior de Educación Física N° 27 «Prof. César S. Vásquez»*) pero que a mitad de año dejó. No le había gustado. Tiene pensado anotarse para hacer la formación de servicio penitenciario, me dijo que se hace rápido y eso le garantizaba trabajo bastante rápido. En este momento hace el taller de herrería y entrena a las siete de la tarde todos los días. Los fines de semana juega el sábado la liga santafesina y los domingos el torneo del barrio en «la cancha municipal». Actualmente, como el resto de los jóvenes que asisten a los talleres productivos del club, está cobrando el *Nueva oportunidad* (30 mil pesos al mes) y con Tito hace distintas changas vinculadas a trabajos o arreglos en casas, de herrería, dentro del barrio y fuera también. Me contó que está en el taller de herrería desde este año, pero que el año pasado iba con Ian al taller de Huerta. El mismo que me habían comentado las coordinadoras del espacio de talleres (Nayla y Lore) que dejó de hacerse en el 2024 por falta de fondos del gobierno.

Luego de esa conversación, salí al patio. De fondo Nahue asaba chorizos en la parrilla y al costado el grupo de pibes a puro chiste y anécdota. Me acerqué a ellos, les ofrecí mates, solo me los aceptó José. Él estaba comentando de una changa que le había salido ese día a la tarde, en una casa, un trabajo de colocación de muebles.

José: *Son unas changas que por ahí salen. Cuando conocés al cliente le ofrecés un precio amigo, si es de acá del barrio. Pero el trabajo que tengo hoy es en la ciudad. Y tenés que calcular ir hasta allá, las herramientas, los elementos... justo lo de hoy es una boludez [es sencillo], es poner un mueble. Pero la otra vez me había tocado hacer una reja y eso lo cobré más caro porque es carísimo el hierro.* José siguió comentando sobre otros trabajos de herrería que hacía a modo de changa y Lautaro contó que también hacía changas de herrería. Contó una anécdota en la que hizo un carro, que lo había cobrado por 100 mil pesos. Detalló en su relato que como se trataba de un trabajo caro no escatimó en la cotización, sabiendo que el cliente no era del barrio.

Todos los varones jóvenes con los que hablé —que tienen aproximadamente entre 18 y 30 años— se podría decir que son hijos legítimos de la economía informal existente —entendida como la estructura laboral que implica precariedad y/o extralegalidad ocupacional (Salvia, Fachal y Robles, 2018)—. Van desde el «cuenta-propismo» hasta las changas en herrería, colocación de electricidad, trabajos de limpieza y mantenimiento, arreglo de muebles o atención al público en el comercio de algún adulto amigo de la familia. La relación que ellos —y, en muchos casos, la de sus padres, madres y hermanos/as— tienen con el mundo del trabajo se da en el marco de la *informalidad* y el *pluriempleo*. Esto se expresa sobre todo en la discontinuidad, fragmentación y dispersión entre que «aparece una changa» y «vuelve a aparecer otra». La informalidad⁶⁰ refiere heurísticamente al conjunto de estrategias de inserción laboral en múltiples sectores sociales para trazar posibles horizontes de ingresos salariales⁶¹. «(...)El problema se asocia con los bajos ingresos y la falta de protección social, y, por lo tanto, con la pobreza. Al mismo tiempo, a nivel agregado, una extendida extralegalidad laboral afecta tanto el funcionamiento eficiente de los mercados como la capacidad del Estado para recaudar y redistribuir recursos bajo reglas de mayor equidad social» (Salvia, Fachal y Robles, 2018, p. 114).

Alida Dagnino Contini (2023) muestra que los sentidos sobre el trabajo entre jóvenes de sectores populares son múltiples, cambiantes y profundamente ligados al territorio, las trayectorias familiares y las experiencias de organización sociocomunitaria. El trabajo no se entiende solo como empleo formal, sino como una trama de actividades —productivas, educativas, artísticas, comunitarias— que forman parte de su vida cotidiana y de la «cultura del trabajo» heredada y resignificada. De modo que, a partir de los relatos recabados en mi diario de campo, la pertenencia barrial y los circuitos de sociabilidad —escuela, calle, grupo de

⁶⁰ Como dicen Agustín Salvia, María Noel Fachal y Ramiro Robles (2018): «La literatura coincide en destacar que la informalidad laboral —definida como la ausencia de regulaciones laborales legales— es un rasgo estructural y generalizado del mercado de trabajo argentino.» (p.113).

⁶¹ Gabriel Kessler define a estas *economías informales* mediante su grado de *inestabilidad laboral* y *precariedad*. Dice el autor: «la mayor parte de los puestos de trabajo creados en los noventa corresponden a posiciones precarias, con bajas remuneraciones, sin cobertura social y con nula protección contra el despido. Consecuentemente, su volatilidad es muy alta, lo cual implica una elevada inestabilidad de los ingresos. A estos puestos acceden, sobre todo, aquellos con menor nivel educativo y calificación, más aún si son nuevos trabajadores. (Kessler, 2004, p. 32).

pares— resultan claves para comprender sus sentidos sobre el trabajo (Benassi, 2022). En esta misma línea, Gonzalo Assusa (2012) propone entender la *cultura del trabajo* no como un conjunto homogéneo de valores o prácticas, sino como un campo en disputa, donde se generan sentidos y legitimaciones diversas, utilizadas estratégicamente por agentes desde posiciones sociales desiguales. Asimismo, en relación con diversos aspectos empíricos abordados a lo largo de este capítulo, conceptos como el *respeto* (Cozzi, 2018) emergen como criterios legítimos de interacción y reconocimiento dentro y fuera del espacio laboral.

A esto debemos sumarle que, principalmente, aquellos jóvenes que conocí en el marco del Taller de Herrería percibían el estipendio del *Programa Nueva Oportunidad*, considerado por ellos mismos como «la beca». A su vez, la fisonomía de sus economías laborales se expresa siempre bajo la efímera forma de un conjunto de *changas* o del *cuenta-propismo* al interior del barrio. Dice Kessler (2004): «(...) se van configurando entonces trayectorias laborales signadas por una alta rotación entre puestos precarios, de bajos ingresos, poco calificados, de corta duración, intercalados con períodos de desempleo, subempleo y aun de salida del mundo laboral como producto del desaliento» (p. 34). Se podría decir, también, que existe entre ellos una difusión solidaria de *changas*, así como de *estrategias de cotización* en tanto disposición económica. Un ejemplo de ello es Tito, que cada vez que conseguía una *changa*, compartía la información en el grupo de *WhatsApp* del taller de herrería: casi siempre trabajos espontáneos a resolver en un día, fuera del barrio.

Por eso consideramos que estas experiencias sociales de la informalidad laboral se presentan también como formas de sociabilidad y *vinculaciones afectivas* que contienen al joven. El trabajo ocupa un lugar relevante en sus tiempos sociales —junto al fútbol, a ir a pescar a la isla y a otras actividades ociosas—. Esto sucede porque se *aferran afectivamente* a espacios y grupos sociales. Entre ellos circulan disposiciones económicas, información sobre nuevas «*changas*» y datos sobre precios y costos —ajustados en el tiempo— de la mano de obra. «El trabajo continúa siempre, incluso aunque no sea ya verdaderamente para todos, el primer tiempo social, que estructura las actividades de la mayoría de los individuos» (Martuccelli, 2007, p. 70). De hecho, la distribución disgregada en el tiempo de un

conjunto de «*changas*» durante la semana sirve como organizador temporal del resto de sus actividades. Esto, pensado no desde un rígido sentido de determinismo económico, sino en la medida de una subjetivación de los tiempos libres.

*

A modo de cierre en este capítulo se describe cómo el cuerpo del varón joven tracciona una lucha simbólica por la pertenencia, la resistencia y el reconocimiento —mediante la férrea defensa del *honor* y el *respeto*—. Luchas que cobran sentido de acuerdo con sus *procesos de afectación*. Es decir, algunas *formas de la violencia* (Cozzi, 2014, 2018) no implican necesariamente una ruptura del lazo social, sino un lenguaje performativo —a través de su cuerpo— que hace inteligible la pertenencia, consagra la lealtad, enmarca el humor —sus chistes y sensibilidades—, organiza jerarquías y delimita a «un varón que se la aguanta» (Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cabrera, 2022).

Así, se analizan *formas de la violencia* (Cozzi, 2014, 2018) que no involucran armas de fuego ni armas blancas: vinculadas a escenarios deportivos (el fútbol) y de socialización entre varones, desde las que se expresa el fortalecimiento de una parte de sus *vinculaciones afectivas*. En consonancia, algunos aportes de David Matza (2014), como el *sondeo de la masculinidad*, fueron medulares para pensar los juegos expresivos del *humor* y los *chistes* entre varones en tanto *valencias afectivas* que dan fuerza relacional a los encuentros entre pares. Y de acuerdo a esta dimensión de *performance de masculinidad*, los aportes de Alabarces (2000), Garriga Zucal (2008), Archetti (1985, 1998) y Cabrera (2022) permiten leer la experiencia social del fútbol como un espacio de construcción de un tipo de masculinidad, donde sus cuerpos hacen del «*aguante*» una dramatización escénica de la amistad.

Por último, algunos aspectos de las *vinculaciones afectivas* de la familia como de otras referencias adultas en el barrio, resultan útiles en los términos que Claudia Fonseca (2000) desarrolla sobre la noción de *sistema matrifocal* y de *parientes afines*; esta perspectiva permite leer la centralidad que adoptan ciertas figuras femeninas —en particular sus madres y novias— y otros adultos varones de relación no consanguínea —entrenadores, profesores, vecinos, etc.— como *relaciones* que

administran sus cariños y posibilitan estrategias de *abandono* (parcial o total) de *las prácticas delictivas*. También el concepto de *sopORTE* de Danilo Martuccelli (2007) fue central para pensar cómo la familia y las relaciones que giran en torno al trabajo informal (Kessler, 2004; Tonkonoff, 2007; Salvia, Fachal y Robles, 2018) y el deporte, funcionan como una *red de contención* en sus vidas cotidianas.

4. Los delitos y sus valoraciones atribuidas: sobre las *brincas*, drogas y robos.

«(...) si él hubiera sabido, entre otras cosas y con particular importancia que un código es un código, que cuando viene de afuera debe acatarse y avalarse si se lo acepta, y destruirse y levantar otro sobre sus escombros si se lo denigre o combate; que si alguien es capaz de elaborar su propio código lo debe hacer con miras a auspiciarlo se trate en caso de vida o muerte, de pérdida o de ganancia cabales y responsables.»

(Juan José Saer)

En este capítulo se busca desentrañar la compleja red de significados y valoraciones —producidos principalmente por los varones jóvenes, pero también por los/as vecinos/as— sobre las así llamadas *brincas* —enfrentamientos violentos que involucran la utilización de armas de fuego y/o armas blancas—, así como el consumo y venta de drogas ilegalizadas (cocaína y marihuana) y los robos en el barrio. De acuerdo con distintas referencias teóricas sobre el tema (Cozzi, 2014, 2018), estas actividades implican un conjunto de transgresiones que suceden en contextos vinculados entre sí y que activan valoraciones constitutivas de sus vidas cotidianas, en el marco de un *ambiente del delito* (Cozzi, 2018). A su vez, todo el entramado de moralidades, en torno a las distintas actividades delictivas en el barrio, expresan formas —*legítimas* e *ilegítimas*, *legales* e *ilegales* (Telles, 2009; Cozzi, 2018)— mediante las cuales se pueden *afianzar*, *deteriorar* o *romper* las *vinculaciones afectivas* (Elías, 2010) de los jóvenes.

En primer lugar, las *brincas*, a diferencia de las *formas sociales de la violencia* (Cozzi, 2014) analizadas en el capítulo anterior, involucran la utilización de armas de fuego y/o armas blancas. Son confrontaciones que representan expresiones situadas de múltiples elementos contextuales, en la forma de *encuentros cara a cara* entre dos o más jóvenes (Schütz, 1962; Schütz y Luckmann, 1973). Se las piensa como *actividades* de un *ambiente del delito* (Cozzi, 2018), esto es: una densa trama de relaciones sociales, actividades y estrategias —criminalizadas por el derecho penal y que incluyen en su interior un acervo de creencias, códigos y valores morales— que regulan las interacciones sociales que allí suceden. Esto permite la distinción de *criterios de legitimidad* de las violencias, para ser leídas como recursos legítimos a la hora de gestionar conflictos en el barrio. Se trata, entonces, de fenómenos sociales difíciles de comprender desde categorizaciones que esencializan la *violencia* (Cozzi, 2014, 2018; Tonkonoff, 2019). En tanto las *brincas* en términos *relacionales* y *simbólicos* componen un agregado importante del universo social del barrio, a la vez que expresan el fortalecimiento —mediante la defensa— de las *vinculaciones afectivas* de los varones jóvenes. Desde esta perspectiva se explora etnográficamente cómo expresan mecanismos *legítimos* de gestión de conflictos (Cozzi, 2018) a la vez que se movilizan *valores subterráneos* (Sykes y Matza, 2004).

Para explorar las *brincas*, el análisis se disecciona en cinco dimensiones interrelacionadas: 1) el movimiento en el espacio; 2) el ritmo de las *brincas* y sus «*puteríos*» [chismes] (Fonseca, 2000; Elías y Scotson, 2016); 3) la herencia y circularidad de las *brincas*; 4) la cartografía territorial que establece *fronteras morales* internas (Feltrán, 2008; Cozzi 2018); y 5) la investidura legítima de la *bronca* (Bourgois, 2010; Matza, 2014; Cozzi, 2014). A través del trabajo de campo, se da cuenta de cómo los varones jóvenes se encuentran simultáneamente integrados a diversos *círculos sociales* (Simmel, 2014), lo que hace posible su vinculación en términos de *derivadas* (Matza, 2014), *intermitencias* (Tonkonoff, 2016) y *alternancias* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018) entre actividades delictivas y no delictivas.

Lo que resulta importante es cómo se (re)afirman reglas frente a ciertas actividades delictivas por sobre otras. Ya que no aparecen en las entrevistas que, por ejemplo, las *brincas* remuevan el mismo conjunto de *valores subterráneos* (Sykes y Matza,

2014) que sí aparecen a la hora de hablar de los robos en el barrio. Eso no significa que las *brincas* no movilicen moralidades impugnatorias, sino que no traen consigo una batería de estigmatizaciones ni definiciones de *delincuente* para quienes participan de las mismas. Esto es porque, en el barrio, las *brincas* son socialmente percibidas como enfrentamientos legítimos (Cozzi, 2018) —con la participación, por acción u omisión, de conjuntos comunitarios: manzanas, familias y agrupaciones juveniles—, mientras que el robo implica infracciones —quebrantamiento de *vinculaciones afectivas* (Elías, 2010)— que hieren sentimientos colectivos en torno a la propiedad y la confianza (el afecto) entre vecinos/as. El robo atraviesa límites que activan distintas *sanciones colectivas* (Fonseca, 2000) de diverso tipo: desde reformular por qué calles del barrio caminar hasta la posibilidad de tener que «*ir con un fierro*» a recuperar el objeto robado.

También es importante abordar qué valoraciones moviliza el consumo y la venta de drogas ilegalizadas (cocaína y marihuana). Las distintas moralidades que la comunidad barrial —vecinos/as, amigos/as y familiares— atribuye a cada una de estas actividades (Becker, 2012) están directamente relacionadas a cuánto deteriora, rompe o afianza las *vinculaciones afectivas* puestas en cuestión. En el caso del consumo de drogas ilegalizadas, su *significado social* (Young, 1971) varía según el tipo de sustancia y, sobre todo, el contexto barrial, de acuerdo con las distintas formas en que se expresan las valoraciones morales (Becker, 2012; Lemert, 1951): el consumo de cocaína es percibido como una actividad que deteriora las *vinculaciones afectivas* —sobre todo familia y grupo de amigos—, mientras que a la marihuana se la configura como un dinamizador que afianza y posibilita el afecto (esto es: la *valencia afectiva*) entre pares (Elías, 2010).

4.1. Bronca: un sentimiento nombra a una situación.

Las *brincas* —tanto en la forma de *encuentros sociales cara a cara* (Schütz, 1962; Schütz y Luckmann, 1973) como de la posibilidad de que sucedan— son una *forma de la violencia* (Cozzi, 2014, 2018) mediada por armas de fuego y/o armas blancas. Por lo tanto, es importante hacer una breve aclaración sobre aquello que llamamos *violencia(s)*, así como sus intenciones de ser tomada como *objeto de estudio*

(Tonkonoff, 2019). Michel Misse dice que la «violencia» representa más una *categoría de acusación social* (Misse, 2010) que un concepto. En el mismo sentido, Garriga Zucal y Noel (2010) advierten que se trata de un término de connotación moral, más que descriptivo. Entonces: debe ser interpretado, leído y analizado como una parte constitutiva de los universos culturales y simbólicos del conjunto social que se están estudiando.

Las acciones y actividades socialmente consideradas como *violentas* nunca son intrínsecamente así, sino que en todo caso se *significan* de ese modo en un marco cultural y moral que las juzga. Por lo que analizar la violencia supone explorar cómo se *negocian, transgreden o refuerzan* dichos *límites culturales* (Tonkonoff, 2019), en los pliegues de lo legal e ilegal, lo legítimo e ilegítimo (Telles, 2009; Cozzi, 2018). Así, la palabra *bronca* es una categoría nativa que nombra al conjunto de situaciones que involucran la utilización de armas de fuego y/o armas blancas en los espacios públicos del barrio; es el significante que organiza —semántica, simbólica y culturalmente— la gestión legítima de los conflictos en este conjunto social (Cozzi, 2018).

Eugenia Cozzi (2018) define a las *brincas* considerando sus varias acepciones, propias del *universo de sentido del ambiente del delito* y que, como tales, movilizan múltiples *valoraciones morales*. Es interesante ese aporte, porque invita a pensarlas al lado de diversas situaciones convencionales, tributarias de la trama de *vinculaciones afectivas* al interior del barrio. Me interesa definir a las *brincas* tomando estos aportes junto con las entrevistas y observaciones realizadas. En principio, se puede definir a las *brincas* como un conflicto en el que uno o más jóvenes enfrentan con armas de fuego y/o armas blancas a otro joven o a otro grupo. Esas contiendas giran en torno a enojos y/o fastidios —unificados semánticamente bajo la denominación del sentimiento de *bronca*— que se tiene, se tuvo o se heredó, a propósito de un asunto que tracciona a sus protagonistas a actuar al respecto. Entonces, es una acción que procede luego de una información ya incorporada; en tanto, *se hace algo* a partir de *algo ya impreso* en el cuerpo de quien participa.

¿Qué otros componentes sociológicos tiene esa *palabra*? Al interior de toda *bronca* yace una totalidad de *lo social* que intersecta y concatena simultáneamente el *espacio* (el barrio propiamente dicho) y lo *grupal* (incluidas sus respectivas sub-dimensiones atinentes a las *agrupaciones juveniles*, las familias y el resto del tejido vecinal). Podemos pensar que las *brincas* son un *hecho social total*, de acuerdo al término de Marcel Mauss (1991)⁶², en tanto representa un ritual cualitativamente denso, aunque breve en el tiempo. Pero también con esa categoría nativa se menciona la posibilidad de ser llevada a cabo; por lo que no siempre se está nombrando la participación efectiva de la misma, sino su existencia —heredada y circular—.

Por otra parte, con respecto a la categoría de *bandas*, es preciso hacer algunas salvedades. Frederic Thrasher (1927) fue el autor que inicialmente trabajó con este problema de investigación. El sociólogo norteamericano observó cómo en contextos de desintegración de la vida familiar, ineficiencia de los sistemas educativos y religiosos, así como el abandono de las políticas locales, la *banda* es una oportunidad y punto de fuga para que los jóvenes construyan su propia sociedad, donde la emoción y el entusiasmo se imbrican de forma compleja con distintos comportamientos delictivos —como cazar, robar, pelear y huir—. En esos términos, es relevante el factor etario, ya que se trata de un fenómeno adolescente. Además, la conversión en *banda* está dada en dos dimensiones: la primera, una *dimensión comportamental*, atinente al movimiento en el espacio —la *acción lineal*— de forma concertada y cooperativa —que supone la comisión de delitos y los puntos de encuentro o alojamiento—; y una *dimensión conflictiva*, dada en el choque, disputa y enfrentamiento con otras bandas. En la confluencia de estas dos se conjugan comportamientos reflexivos, discusiones y planificación entre sus integrantes como respuesta a una situación de crisis, a través de la cual se cristaliza la regulación social. Allí, donde la moral fermenta y la integración social efervesce, la *banda* compone una trama con sus propias tradiciones —memorias compartidas, triunfos y

⁶² Marcel Mauss (1991) consideró que ciertos acontecimientos, rituales o ciclos estacionales podían ascender a una manifestación paroxística de la *cohesión social*: elevando a la *sociedad* como una entidad unificada e interdependiente. El sociólogo francés observó cómo diversos individuos, posiciones sociales y elementos materiales se articulaban en relaciones de interdependencia acentuada, convergiendo en una acción colectiva coordinada.

derrotas con los enemigos— sustentada en la *conciencia de grupo*, signo de distinción frente a otras bandas (Thrasher, 1927).

Por otro lado, Eugenia Cozzi (2014) en su tesis de maestría, sus informantes usaron las categorías de *clanes* y *juntas* para referirse a las agrupaciones juveniles. Dice Cozzi (2014): «(...) la categoría de *juntas* es cómo los jóvenes definen sus agrupamientos. (...) refieren a su grupo de amigos, con quienes comparten diversas actividades, entre ellas —en forma fluctuante— algunas ilegales. Dichos grupos varían intensamente su integración» (p. 267). Mientras que, con la categoría nativa de *clanes*, «(...) denominan a (...) las personas que no viven pero que trabajan en estos barrios y los medios locales de comunicación, relacionándolos con formas de organización ligadas a vínculos de parentesco» (Idem).

Mientras que, en mi trabajo de campo, la categoría nativa utilizada por mis informantes fue la de *bandas*. En tales relatos, estas representan toda agrupación juvenil de tres o más integrantes relativamente organizada, cuyo rasgo diferencial frente a otro *grupo de pares*, es el entrelazamiento fluctuante con la perpetración de delitos —principalmente la portación, el abuso y uso de armas de fuego; la venta de cocaína y marihuana; así como el robo al interior del barrio— además de otras actividades lúdicas y ociosas. Como pequeños centros organizacionales de la vida juvenil —o *grupos organizados* (Becker, 2012)— reproducen *formas de la violencia* (Cozzi, 2014, 2018) a la vez que insertan, transfieren y reproducen los llamados *códigos de la calle* entre sus integrantes (Bourgois, 2010). Dichos códigos son tributarios de la idea de que se *aprende socialmente* a delinquir en el marco experiencial del grupo (Cohen, 1955). Se accede a roles criminales en el marco de asociaciones estables con otros individuos, de los cuales adquieren valores y habilidades (Cloward, 1959). Por ello, esa *transmisión cultural*⁶³ adopta la forma de estructura de aprendizaje desviado (Shaw y McKay, 1942), posibilitando caminos alternativos para las personas que buscan acceder a *metas convencionalmente valiosas*.

⁶³ En esta misma línea de autores que trabajan los actos delictivos como resultado de aprendizajes y *transmisiones culturales*, huelga mencionar también los aportes de Edwin Sutherland (1937; 1947) que manifestó que el crimen, lejos de ser azaroso o siquiera un indicador de *desorganización social*, era resultado de *acuerdos humanos complejos y estables*. Aquellos consensos primarios que refuerzan la integración social a grupos específicos —familia, banda y/o manzana— consideran *valores alternativos* por sistemas estandarizados de relaciones sociales.

4.1.1. La *bronca* como movimiento en el espacio: una coreografía social inmanente.

Jueves 25 de julio, 3 de la tarde

Conversaba con Lore y Nayla, en la puerta del club. Les conté aquella situación que viví mi primera vez en el barrio, haciendo encuestas. En un momento del relato mencioné la 'manzana 3'. Ellas hicieron una expresión que aludía a que esa manzana no es como el resto de las manzanas. Me dieron su opinión sobre la situación del barrio con respecto a *las broncas*. Me contaron cómo se percibe desde el barrio que una situación está por devenir en *bronca*.

Lore: *Uno va viendo cómo se mueven los vecinos, las criaturas. Vos pensá que estamos tomando mates, en las reposeras y hay criaturas [niños/as] jugando en la vereda. Se comparten mates entre vecinos... hay un encuentro. Casi siempre son días que no se trabaja, domingos o sábados... y compartimos el momento y uno va viendo el movimiento. Es de a poco. Pero el movimiento anuncia que se están por agarrar, porque se tienen bronca. Vos te vas dando cuenta por un movimiento y puede estar vinculado a algo que está pasando y hay que meter a las criaturas dentro de casa, hay que ir metiéndose adentro.*

Como puede leerse en esa última anotación, las *broncas* no son eventos insulares —desordenados o aleatorios— sino composiciones constitutivas del acontecer cotidiano del barrio⁶⁴. Tampoco son sencillamente enfrentamientos violentos. En los casos en que se realiza efectivamente trae consigo la regulación de los tiempos y espacios del barrio. Cuando Lore habla de ese *movimiento*, se puede observar cómo ellos/as reaccionan ante la posible aparición de una *bronca*.

Otro escenario: en el regreso de una de mis visitas un día de semana, a las seis de la tarde, me encontraba dentro del colectivo de la línea 13. Ese día no viajaba tanta gente, por lo que logré sentarme en la hilera de asientos individuales del lado izquierdo. Dos o tres paradas después de haberme subido, entró una mujer exaltada

⁶⁴ George Simmel, cuando piensa en los elementos contradictorios y conflictivos que constituyen la *unidad* de un conjunto social, lo hace formalizando la idea de *necesidad de fuerzas discordes*. Dice el autor alemán: «(...) no hay ninguna unidad social en que las direcciones convergentes de los elementos no estén inseparablemente mezcladas con otras divergentes. Un grupo absolutamente centrípeta y armónico, una pura 'unión', no sólo es empíricamente irreal, sino que en él no se daría ningún proceso vital propiamente dicho» (Simmel, 2014, p. 300). De modo que, *las broncas* se establecen por algún tipo de *fuerza social* que vuelve *necesario* dicho encuentro de fuerzas discordes.

que le dijo al conductor: «¡Apurate, que están a los tiros allá!». El conductor aceleró más de lo habitual al transitar por la calle principal. Vi desde el colectivo a los/as vecinos/as escondiéndose detrás de árboles, paredones, pasillos o los contenedores de la policía. En el transporte público también se produjeron otros movimientos: los pasajeros que iban con sus hijos/as los/as agarraron con fuerza y los protegieron. No vi a nadie corriendo por las calles, ni llegué a escuchar disparos; solo vecinos cubriéndose momentáneamente. Mientras el colectivo avanzaba, vi aproximarse a toda velocidad una camioneta de la policía⁶⁵.

Se puede pensar a esos movimientos como efectos *inmanentes*, en la medida en que se trata de un acontecimiento que orbita como una posibilidad en el barrio. Es a partir de esa *posibilidad inmanente* que Eugenia Cozzi (2014) escribe sobre las *brincas*: «tener *brincas* significa, para los jóvenes, la posibilidad efectiva de enfrentamientos armados entre grupos, entre los que ya ha habido intercambio de disparos de armas de fuego o amenazas de intercambio, entre algunos de sus integrantes, por diversos motivos y en diversas situaciones» (p. 267).

No es un acto reflejo o simple desplazamiento físico, sino más bien una alteración fenomenológica de la cotidianidad con su propio *acento de realidad* (Schütz, 1962), percibida y propagada de forma colectiva al estilo de una coreografía social. Cuando Alfred Schütz (1962) utiliza la expresión «*acento de realidad*», alude a cómo ciertos símbolos condensan *significados compartidos* que refuerzan una percepción específica. El movimiento es una fuerza que atrae o aleja a los cuerpos: los/as vecinos/as conocen las espacialidades y temporalidades de las *brincas*, lo que les permite proteger a los/as niños/as a tiempo. Mientras tanto, afuera, las *brincas* adquieren potencia regulatoria por onda de expansión: se define el momento y el lugar para resolver una *brinca*, lo que atrae el tiempo y contrae el espacio. El repliegue de los/as vecinos/as no es solo un acto de preservación individual, sino un modo de organización social de acuerdo con la posibilidad latente de estos escenarios.

⁶⁵ Al día siguiente (17 de septiembre, 2024), en el medio gráfico local llamado *Aire de Santa Fe*. Según la noticia, hubo un herido por arma de fuego y se trató de una *balacera* —expresión harto divulgada en medios locales, que alude a todo contexto violento donde se disparan armas de fuego—. Unos cuantos metros luego de que el colectivo pasara la camioneta el viaje continuó habitualmente: ingresó al campus universitario de la Universidad Nacional del Litoral en El Pozo y se dirigió hacia la calle Boulevard Pellegrini.

4.1.2. El ritmo de las broncas y los «puteríos».

Jueves 12 de septiembre, 16.30 de la tarde

Conversaba con Lore, Nayla y Anto, al respecto de una bronca que había sucedido tan solo hacía unos días a pocos metros de sus casas. Al respecto de eso, les pregunto cómo suelen preservarse en esas situaciones.

Lore: Yo soy del puterío [chisme], salimos a puteriar (se ríen) a ver qué pasó, quién fue, cómo están todos. Es un puterío.

Felipe: ¿Cómo evitas que te involucre ahí?

Anto: No... te tenés que quedar quieto donde estés. Si estás en tu casa, no salgas al patio. Esperás que pasen un poco los tiros, por si querés salir a chusmear. Terminan los tiros y se van hasta la puerta.

Lore: Yo cuido a las criaturas... porque tengo sobrinos y están en el patio jugando. Entonces, «¡los chicos! ¡los chicos! ¡los chicos!», empiezan a gritar todos. Por ahí se escucha un tiro y nos metemos para adentro. Nosotros estamos tan acostumbrados que ya sabemos la distancia donde puede llegar a ser. Por el sonido. Y ponele, ayer... Pasaron dos patos volando y el vecino le tiró a los patos: tres casas de distancia. Y sabíamos que era por unos patos. Cuando es por enfrentamiento, vos vas a sentir hasta seis, siete disparos de una sola vez. Pero vas a sentir... ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA!

Anto: Y esperás... contás hasta diez porque ya se escucha el otro que responde: ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA! ¡PA!

Lore: O cuando corren. Vos ves que corren, que se van. Vos ves que... Todo lo que es primavera o verano, toda la gente se sienta afuera, unos mates en familia. Entonces son las nueve de la noche y la gente está afuera en la vereda. Tomando unos mates. Entonces cuando ves que empiezan a correr los pibes. Que empiezan a correr de acá para allá, y que no son criaturas. Ahí te das cuenta que está pasando algo. Y así va toda la gente. Y lo único que quedan afuera son los adultos. Mirando a ver qué pasa.

En relación a ese fragmento de diario de campo, es necesario mencionar lo siguiente: según las fuentes secundarias sobre homicidios y personas heridas por armas de fuego, existen regularidades en torno a los horarios, días y lugares de los enfrentamientos armados⁶⁶. Sin embargo, desde la perspectiva de las personas

⁶⁶ En la ciudad de Santa Fe durante el 2023 —último año en el que el *Informe sobre Personas Heridas por Armas de Fuego* desagrega textual y gráficamente las estadísticas de las ciudades de cabecera— los hechos de personas heridas por armas de fuego presentaron regularidades

entrevistadas las *brincas* no son percibidas de ese modo. Pueden suceder, comentan, en cualquier momento y lugar: desde el medio de una cancha de fútbol hasta la puerta de la casa de un vecino. Esto es también otra manera de comprender que gran parte del tejido vecinal del barrio sabe que es algo posible de suceder. Sus rituales cotidianos se encuentran moldeados por una trama de *brincas posibles*: desde dónde ubicar las reposeras para tomar mates los fines de semana, la distancia con las infancias a la vista o la cercanía con la puerta de la casa, etc.

Por otro lado: el sonido se entrelaza con el tiempo mediante el ritmo. Es decir, el ritmo es la narrativa del sonido en secuencias temporales. Distintos ritmos evocan diferentes emociones: un ritmo lento puede ser relajante o melancólico; un ritmo acelerado puede ser emocionante, vertiginoso o estresante. Ahora bien, las *brincas* llevadas a cabo tienen su propio tempo y ritmo distintivo. Las vecinas me contaban que lo conocen y saben cómo percibirlo: escuchan a un vecino disparar a un pato sin ver al pato ni al vecino y, con la cantidad de disparos por unidad de tiempo —el ritmo—, decodifican que no se trata de una *brinca*. Por lo cual, la *brinca* posee un sonido estructurado rítmicamente que regula los tiempos de algunas zonas del barrio.

Otra cuestión a tener en cuenta son los «*puteríos*» [chismes]. Las vecinas cuentan que, una vez finalizados los tiros de una *brinca*, se sale a la calle a «*puteriar*»: interacciones al costado de las *brincas* y que, sin embargo, las llenan de contenido (Fonseca, 2000). El/la vecino/a participa de su circulación y difusión oral: esas *habladurías* posibilitan el interés compartido de la comunidad, sumando a las *brincas* otros sentidos sociales. Norbert Elías y John L. Scotson (2016) comentan el lugar que ocupa el *chisme* al interior de una comunidad barrial. Dicen: «Aquello que es digno de un chisme depende de las normas y las creencias comunitarias, así como de las relaciones de una comunidad» (p. 168). Luego agregan que «entre más

temporales y territoriales destacadas: el 70% de los casos ocurrieron entre las 18:00 y las 06:00 horas, mientras que los fines de semana concentraron el 41,1% de los incidentes (siendo sábados y domingos los días de mayor frecuencia). Con respecto a las zonas más afectadas fueron el cordón suroeste, oeste, noroeste, noreste y el distrito de la costa. Además, más del 50% de las víctimas fueron lesionadas a menos de 500 metros de sus domicilios, evidenciando una territorialización de la violencia en áreas periféricas y populares de la ciudad. Con respecto a las cifras de homicidio, para el mismo año, en el departamento La Capital, más de cuatro de cada diez homicidios suceden los fines de semana (sábados y domingos). Además, un porcentaje ligeramente inferior a siete de cada diez homicidios ocurren en horario nocturno (entre las 18 hs y las 6 hs). Para más información ver en link: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp>.

unida fuera una comunidad, existían más canales predeterminados por los que podían fluir las noticias de interés y las personas compartían más intereses» (p. 169). Es decir, el *puterío* alrededor de una *bronca*, le adhiere funciones (re)socializantes, ahora entendidas también como espacios del habla, en el que varios/as vecinos/as unen a la comunidad mediante tesis sobre los problemas que la «familia de Mengano» tiene con la «familia de Fulano». Así, un flujo relativamente saludable de *chismes* es el saldo que deja un conjunto societal con sus engranajes en funcionamiento (Elías y Scotson, 2016).

Además, mediante los «*puteríos*» circulan las *famas barriales* (Cozzi, 2018). Dice Cozzi (2018) respecto a las *famas* que adquieren principalmente varones jóvenes involucrados en las *brincas*, que se trata de reconocimientos positivos o negativos dependiendo del contexto en que se las reconozca. Arrastran señales positivas «(...) en términos de construcción de prestigio, poder y honor, ya que es valorada positivamente la valentía (...)» (Cozzi, 2018, p. 66). Mediante los *puteríos*, estos escenarios se traducen en recursos que no solo refuerzan la pertenencia grupal del barrio en general, sino también la valentía y el coraje —que consagran prestigio y reconocimiento— de quienes participaron. En palabras de Cozzi (2014): «Los usos de la violencia altamente lesiva entre jóvenes aparecen, por un lado, vinculados a formas colectivas y «atractivas» de construir identidad que, además, generan prestigio y reconocimiento en dichos contextos» (p. 270). Por ello, en cada manzana hay, comentan los/as vecinos/as, al menos un *puterío* sobre la manzana colindante, lo que nos permite medir el grado de integración según los *chismes* (Fonseca, 2000).

4.1.3. Lo hereditario y circular: familias y *bandas* como poleas de transmisión.

Martes 30 de julio, 4 y media de la tarde

Algo que había hablado con Anto, que llamó mi atención, es sobre la herencia de las *brincas*.

Anto: *Las brincas se heredan. Suponete que vos sos mi primo y 'tal' te tiene bronca a vos por algo que pasó hace mil años... bueno, yo soy tu prima y quizás él viene me bardea [me insulta] a mí por algo que tiene con vos. Es como que estamos todos metidos, la familia ¿me entendés? por algo que es entre vos y él. Entonces se hereda, pasa de generación en generación.*

Felipe: ¿Y con respecto a las *bandas*?

Anto: En las *bandas* tenés de todo, desde un pibe de 11 años hasta un tipo de 80.

Felipe: ¿un tipo de 80 años?.

Anto: Si... esos suelen ser los que buscan a los pendejos, les dan las órdenes.

Como han afirmado nuestros/as entrevistados/as, el contexto que ordena las *brincas* es el de que alguien tiene un conflicto con otro. Son fenómenos sociales fuertemente atravesados por *valores subterráneos* (Matza y Sykes, 2014) que conviven con los valores convencionales que los jóvenes también poseen. Esto se debe a que la lógica subyacente a su *transmisión circular* es *socialmente hereditaria*. Dicho de otra forma: si una familia de la *manzana X* tiene *bronca* con otra familia de la *manzana Y*, todos y todas las integrantes de ambas familias se encuentran interpelados por dicho conflicto. Cozzi (2014) señala que «estos usos colectivos y grupales de la violencia aparecen fuertemente vinculados a la noción del honor del grupo o de la familia» (p.274). Las disputas se imprimen en la memoria de los/as vecinos/as y se extienden en el tiempo, afectando a personas que no están directamente involucradas en el origen del conflicto, como primos/as, hijos/as, novias/os, madres o padres. Esa afectación no solo se debe al involucramiento directo a que son escenas que lastiman el *honor*⁶⁷ de las familias, por lo que la participación en la *bronca* es también fortalecimiento de las *vinculaciones afectivas*.

Muchas *brincas* no cesan de transferirse de generación en generación, en la perpetración de un encadenamiento hacia adelante que circula y se reproduce con el tiempo, a través del espacio y mediante los cuerpos implicados. De esta forma, las *bandas*, las familias y el barrio —bajo su organización territorial a través de las

⁶⁷ George Simmel piensa al *honor* al lado de la moral y el derecho, en tanto *géneros de normación* que se expresan de modos muy específicos: mientras que el derecho logra fines externos con medios externos (al individuo), la moralidad logra fines internos con medios internos. Sin embargo, el *honor* logra fines externos con medios internos. «El honor perfecto ordena lo que el derecho demanda» (Simmel, 2014, p. 531). De esta forma, la violación del honor «(...) lleva consigo penas que no poseen ni la pura interioridad del reproche moral ni el poder corpóreo de la actuación jurídica» (idem). Por lo cual los *preceptos del honor*, en términos de contenido, aparecen como medios de conservación de un *círculo social* —en el caso de nuestra investigación: la familia, la manzana, el grupo de pares— «(...) en su conexión, en su prestigio, en la regularidad y prosperidad de sus procesos vitales» (p. 532).

manzanas— transmiten y perpetran el contenido de las *brincas*, en abierta preservación de los prestigios heridos. Lo que también nos permite comprender cómo la continuidad de las *brincas* expresa cuán afianzadas están las distintas *vinculaciones afectivas* —principalmente familia y grupo de pares— en los ciclos vitales de los jóvenes.

Por otro lado, como se lee en el último fragmento del diario de campo, la composición etaria de las *bandas* se corresponde con una jerarquización de mandos y órdenes. Los más grandes invitan, organizan y ordenan; los más jóvenes ejecutan, accionan y territorializan. Cabe aclarar el mencionado grado de transitoriedad en los procesos de agrupación y desintegración de las bandas: como dicen las personas que entrevisté, las bandas no son siempre las mismas; nunca se perpetúan totalmente en el tiempo. Son volátiles, efímeras y permeables. Algo, a su vez, contradictorio con el carácter circular y hereditario de las *brincas*. En este sentido, las *bandas* resultan grupalidades de carácter transitorio, para la participación social en *brincas* encadenadas hacia adelante —por sus doble faz hereditaria y circular—.

Jueves 12 de septiembre (continuación)

Anto me cuenta: *Todos los días hay brincas... Todos los días es un caso nuevo. Pero hay momentos más que otros. En las fiestas tenés 2, 3 por día. Ahora en primavera hay mucho también, hay como un pico. Acá arranca la primavera y se agarran a tiros, todos los días hay un caso nuevo porque... Anoche se agarraron a tiros, anteanoche también... El sábado le quisieron robar la moto a tal y le pegaron una puñalada...*

Felipe: Lo de anoche... ¿Fue un asunto de bandas?

Anto: *Sí... Vino otro de la manzana 7. Son primos hermanos del que le pegó un tiro, lo dejó medio moribundo. Todavía sigue internado el otro chico. Pero el papá del otro chico y el hermano del otro chico, que se ve que son bastante heavy siguen rompiendo las pelotas [molestando]. Entonces vienen les tiran tiros y estos van les tiran tiros. Yo me estaba yendo a las 8 que tenía el gimnasio y a las 7 y media que ya arrancaron a los tiros ahí...*

De acuerdo a esa entrevista, pero también en relación a perspectivas analíticas, se puede ver a las *brincas* como *derivas* (Matza, 2014). David Matza define las *derivas* como rupturas periódicas del *vínculo moral* con la norma que experimentan quienes

ejecutan el acto. Es decir, «La deriva hace posible o permisible la delincuencia al remover temporalmente las restricciones que controlan a los miembros de la sociedad» (Matza, 2014, p. 255). En este sentido, quienes participan en las *broncas* asumen esa situación como una instancia para responder y resolver aquello que hirió el honor y el prestigio de sus *vinculaciones afectivas*. Sin embargo, esas *derivas* refieren, ante todo, a una *negación del crimen* en sí; al mismo tiempo, funcionan otros elementos morales que se tejen en una red de integración al grupo de pares, a actividades artísticas y deportivas, a la familia y al barrio en general. Esto alude a otros elementos conceptuales: la *neutralización* (Sykes y Matza, 2004), la *intermitencia/alternancia* entre actividades legales e ilegales (Kessler, 2004; Tonkonoff, 2016, Cozzi, 2018) y al concepto de *valores subterráneos* (Matza y Sykes, 2014).

Por lo tanto, matizamos esa idea de *deriva* con las aportaciones de Cozzi (2018) en torno a lo *legítimo* e *ilegítimo* de estas *formas de la violencia*. Las *broncas* son prácticas situadas y fuertemente reguladas que condicionan cómo, dónde, cuándo y por qué se llevará a cabo la actividad. Operan *criterios de legitimidad e ilegitimidad* propios de un contexto social general que excede la jurisdicción del barrio. Por lo tanto, dice la autora: «esa serie de códigos permite distinguir entre usos legítimos e ilegítimos de la violencia; o sea, establece entre quiénes, contra quiénes, cómo, dónde—con una fuerte lógica territorial—, cuándo y por qué motivos resulta productivo, posible, permitido, prohibido u obligatorio participar en enfrentamientos físicos en los que se utilizan armas de fuego, mencionados como broncas» (Cozzi, 2018, p. 329).

Ahora bien, ¿durante una *bronca* se *suspende* la moral? Modulando esta idea, la lectura que propone Cozzi da cuenta de la existencia de múltiples universos morales que conviven de manera superpuesta y comparten aspectos sobre lo *legítimo* y lo *ilegítimo*. En el mismo sentido cabe agregar los matices que Sykes y Matza (2014) hacen del concepto *neutralización*, a través de la categoría de *valores subterráneos*. Estos conviven en tensión con otros valores públicamente proclamados. Por lo que no deben ser leídos como intrínsecamente *desviados*, ya que se trata, por los criterios que describe Cozzi, de expresiones reguladas contextualmente. De esta forma, los *criterios de legitimidad* son *situacionales*: lo que es válido dentro del

grupo de pares, puede no serlo en el entorno familiar. En este sentido, las *brincas* y el modo en que son valoradas en el barrio se acercan mucho más a un sistema reglado por códigos que conjugan no solo cómo serán realizadas, sino cuándo y con quién.

No obstante, la familia, la banda y la manzana funcionan como poleas de transmisión de *brincas*. Es importante complejizar aún más esa idea, justamente en relación con los *criterios de legitimidad* (Cozzi, 2018) disponibles frente a distintas situaciones y contextos. En las entrevistas que realicé, las familias son nombradas como lazos de cuya pertenencia implica compartir con otras personas un nombre común, una identificación y un estatus: en ciertos contextos de *resolución legítima de conflictos*, la persona pasa a ser tratada como una representante de su familia, su manzana y/o su grupo de pares. Así, la familia y el entorno —manzana y barrio en general— funcionan como *campos continuos e interpenetrados* (Cohen, 1955) en el marco de un espacio vital común. Por lo que, cuando se habla del respeto y la reputación que percibieron corrompidos, se refieren a la defensa (fortalecimiento) de sus *vinculaciones afectivas* —*mi* grupo de amigos, *mi* familia, *mi* manzana— como eje ordenador de sus trayectorias vitales.

Así, la *banda* y la familia representan formas sociales de territorialización, mientras que la manzana una forma de socialización territorializada. Su entrelazamiento no es lineal: puede haber *bandas* y/o familias enemistadas en una misma manzana o una sola *banda* que participa en distintas *brincas* de varias manzanas. El sentido de pertenencia de los jóvenes está marcado por su integración en una banda y/o en una manzana específica. Son dos agregados sociales cuya mutua imbricación permite comprender la distribución y circulación de las *brincas*. Por lo tanto, lo que aquí interesa es observar las valoraciones y moralidades que movilizan estas actividades —en complejos *pliegues* entre lo legal e ilegal, lo legítimo e ilegítimo (Telles, 2009; Cozzi, 2018)—, más allá de una lectura que separe el mundo del delito del mundo convencional, como esferas separadas que no se tocan, ni se interpenetran.

3.1.4. La cartografía de las *brincas*: las *fronteras morales* del barrio.

Martes 28 de agosto, 16.30 de la tarde

Por algunas de las cosas que me venía contando Tiki, le pregunté si alguna vez estuvo metido en una *bronca*. Me contesta: *Sí... No por droga, pero por... Vos acá, ponele... capaz que estamos nosotros dos y vos sos mi compañero. Viene fulano y a vos te flashan [te molestan]. Y yo estoy con vos. O te vienen y te quieren aplicar mafia [te quieren pegar o disparar]. Acá lo que pasa es que la mayoría de los pibes tienen problemas por diferentes manzanas. Vos sos de la siete y yo soy de la cinco, vos venís... 'No, que vos no tenés que caminar acá porque estás en la manzana cinco, andá pa' la seis' ¿Entendés? O capaz que 'los fulanos' tienen bronca con un 'menganito' y vos parás con [estás con] fulano. Ese menganito viene y te quiere flashar a vos porque vos parás con fulano, ¿no? Andá, amigo, andá a arreglar los problemas con fulano. Yo que tengo que estar bien, me paro todo con él [estoy con él], pero... manejaate, nunca nada. Si vos tené problema con fulano, andá a arreglarlo con fulano.*

Las manzanas suponen demarcaciones territoriales en disputa que establecen contornos morales de las broncas. En los términos planteados por Feltrán (2008), esas territorialidades definen *fronteras* como *demarcaciones, divisiones y regímenes de regulación* «(...) de los flujos que atraviesan y, por lo tanto, conectan aquello que se divide» (p. 27). Estas *fronteras internas* entre manzanas del barrio —y también al interior de las mismas— *regulan los canales de contacto existentes* (Feltrán, 2008) entre *bandas*, grupo de pares y familias. Así, la *frontera* constituye un límite poroso que comunica las partes delimitadas: esa demarcación permite *controlar* la comunicación. Las *fronteras internas* se constituyen en tanto las bandas y familias asentadas en distintas manzanas se enfrentan.

Además, tal como Tiki señala cuando se tiene una *bronca* con otro, se modifica, de alguna manera, la circulación al interior del barrio. Por lo cual, las *broncas* territorializan socialmente los enfrentamientos heredados, alterando la forma en que los jóvenes y vecinos/as se desplazarán por el barrio. La lógica de conquista simbólica del territorio es una de las principales fuentes de circulación de las *broncas*. Se cambian los kioscos, almacenes, gimnasios o hasta el club de acuerdo al enclave territorial de la *bronca*. De hecho, Eugenia Cozzi (2018) define el concepto de *territorio* no como un espacio físico estático, sino a partir de las

relaciones de poder, la movilidad y las estrategias de control que ejercen los grupos juveniles: configura mediante «fronteras» —que regulan los flujos de comunicación y contacto— a veces permitiendo la circulación y otras veces clausurándola mediante la amenaza de violencia. Dice la autora:

«Cada grupo de jóvenes tiene una zona del barrio que es su «territorio», su «zona de dominio», porque es el lugar donde viven o el lugar donde se juntan, la esquina, la vía, la cortada, el pasillo. Ingresar en el «territorio» o «zona de dominio» del otro grupo habilita de algún modo el despliegue de violencia. Algunas veces los jóvenes van con el objetivo de provocar y disparar a los integrantes del otro grupo.» (Cozzi, 2018, p. 78).

Las fronteras así delimitadas se tornan espacios socialmente regulados. De modo que las *brincas* también son la potestad de los jóvenes para disputar los sentidos espaciales del barrio. Estas lógicas socio-territoriales se vinculan con las dinámicas de la violencia armada como formas de declaración de principios, reclamo y reelaboración del *respeto* y el *honor* puesto en peligro. Son resultado de los contratos invisibles entre las familias, las bandas y el resto del tejido vecinal segmentado en manzanas.

Martes 28 de agosto (continuación)

Le pregunto a Tiki si estas confrontaciones le habían sucedido muchas veces. Me dice: *Y a mí me pasaba seguido. Yo que era... yo era un moco [conflictivo]. A mí me pasaba porque vivía en diferentes manzanas. Ya, por la junta [el grupo de amigos], por los pibes. Y bueno, después andaba en la calle. Y después me quisieron flashear porque en un tiempo mi mamá empezó a vender droga. Éramos 'los narco' de acá del barrio ¿viste? Y entonces... 'No, porque vos sos el hijo del Narco, vos sos el hijo de esto, berretín de balanza', ¿entendés? Uno es wacho... y yo, bueno, me dejaba maquinear [me dejaba molestar] y todo. Tenía 13 años ¿entendé? Me agarraron los de veinte. Hasta que llegó una edad que... Crecé' y te cambia la mentalidad, ¿entendés? vos ya de tanto andar en la calle decís ¿hasta cuándo me van a pisar la cabeza? y ahí te descontrolás... Y sí, porque si no, sos la perra de ellos [receptor de las burlas y agravios]. Vos tenés que hacerte respetar. Te maquinean, te agarran de máquina [te burlan constantemente]. Entonces vos agarrás y decís... Mirá, amigo, recatate [dejá de molestarme] porque yo ya estoy grandecito, crecí... Y no va a ser lo mismo como antes, no va a*

ser así. En un momento vos me querés pisar la cabeza a mí, yo te voy a patear a la cabeza... no te la voy a pisar, te la voy a patear. Entonces ahí te vas haciendo respetar con los pibes y todo. Entonces ya después no te molestan más.

Un rasgo que se repite en distintas entrevistas, es el concepto que Matza llama como *sondeos*: se trata de la «(...) indagación de la profundidad propia que toma la forma de insulto. La profundidad propia nunca está definitivamente certificada y es sondeada casi a diario» (Matza, 2014, p. 103). En esas indagaciones se examina y pone a prueba el grado de masculinidad y pertenencia. De fondo existe una inmensa *angustia de masculinidad* —como reflejo del miedo de disminuir en potencia— y una *angustia de pertenencia y/o estatus* —en la medida en que el grupo considere que uno esté del todo comprometido con las actividades de la *banda*— (Matza, 2014). En relación a esto, Tiki cuenta que le decían «*berretín de balanza*»: categoría nativa que alude a una falsa —es decir liviana, en tanto no logra pesar en la balanza— demostración de honra y valentía.

Luego, dice Tiki: «*Mirá, amigo, recatate porque yo ya estoy grandecito, crecí... Y no va a ser lo mismo como antes, ¿entendés? No va a ser así. En un momento vos me querés pisar la cabeza, yo te voy a patear a la cabeza*». En estos casos, la masculinidad se construye sobre la angustia de ser impotente —ante los agravios de un compañero de banda, ante el accionar policial, ante chistes entre amigos, etcétera—. Dice Matza, «(...) denigrar con malicia a los otros es una excelente manera de aliviar, al menos transitoriamente, la angustia propia. El *sondeo* es a la vez fuente de angustia y una herramienta para aliviarla un rato» (Matza, 2014, p. 104). La *angustia de masculinidad* «(...) disminuye cuando alguien se hace hombre y deja de ser mero aspirante» (p. 105), algo que expresa Tiki cuando afirma «*Crece' y te cambia la mentalidad*», lo que significa que deja de estar bajo constante sondeo de su masculinidad y/o pertenencia —prueba de las señales convencionales de su virilidad—, y pasa a ocupar el lugar de quién puede *sondear* la masculinidad de otros.

4.1.5. «Yo soy un pibe con códigos»: la bronca y su investidura legítima.

Martes 28 de agosto (continuación)

Para este momento de la conversación nos encontrábamos con Tiki más cerca del galpón donde están preparando la pileta del club. Le pregunté por los tiros y las armas de fuego en el barrio: si era algo directamente relacionado con las broncas o los pibes. Me contesta: *Sí. Todo el tiempo, en todos lados. Yo también tuve fierro, yo era wacho y... Bueno, hacía lo que quería. Porque robaba... Hacía las cagadas [malicias] de wacho [joven]. Y bueno... Después de un tiempo, pude comprar mi fierro y... es al pedo porque vos decís capaz no querés usarlo y es como que si el fierro te dice... «Mirá Tiki, vamo' a la calle. Vamo', vamo', vamo' a salir' ¿entendés? el fierro te habla, porque vos decís... Andá a pelear a las piña'. No te pelea a nadie a las piña' hoy en día. O te arrancan faca [arma blanca] o te arrancan un fierro...*

A partir del momento en que el joven adquiere su arma de fuego, su participación en las *broncas* se convierte en una parte importante de su seguridad ontológica. Como comentaba Tiki, el artefacto —medio y fin en sí mismo— protagoniza parte de su vida cotidiana. El arma le habla, le dice algo. Siente a través de ella algo que opera dentro suyo: la transformación de sus tiempos, su forma de estar y de presentarse ante el mundo. Ahora tiene un elemento para enfrentarse, postular su identidad y defender sus *vinculaciones afectivas*. Sus peleas ya no serán a «*las piñas*», o en todo caso, si alguna de ellas se sobredimensiona —porque uno «*arrancó faca* [arma blanca]» o «*saltaron*⁶⁸ *los que no tenían que saltar*»—, tendrá el fierro al alcance de la diestra. La posesión de un arma de fuego no solo le otorga poder —o la potencia masculina de manifestarlo—, sino que también redefine la forma de resolución de sus conflictos. El lugar donde se *aplica fierro* es un espacio vacío de palabras, porque todo ya fue dicho con antelación. Y porque la última palabra la tiene *el fierro* que, cuando lo mira, le dice: «*vamo... vamo... vamo a la calle*», como si fuera un amplificador de sus agrupaciones juveniles.

En este sentido, Bourgois (2010) propone una definición de la *cultura de la calle* como un gesto alternativo en el que la dignidad personal puede autonomizarse. No

⁶⁸ La expresión de «*saltar*» alude a toda reacción e implicación en la gresca, pelea o tiroteo.

se trata de un *universo coherente de oposición política*, sino más bien de un agregado *espontáneo de prácticas rebeldes* que devienen en un *estilo de oposición*: que configura esa *cultura de la rudeza*, la *bravuconería* y el *aguante en la calle* es la alternativa a los medios tradicionales de constitución identitaria. Al respecto, Cozzi (2014) agrega que «los materiales tradicionales para construir identidades se encuentran poco accesibles o resultan poco atractivos, siendo la más de las veces experiencias de humillación y opresión» (p. 273).

En la *calle* —universo fenomenológico donde los grupos juveniles sacan a relucir el *aguante*, las disputas y la perpetración de delitos en general— se *sondean* todos los «*berretines*». El berretín es una disposición: un modo de apoyar ontológicamente el cuerpo en distintos lugares, modulando una personalidad que fragua en un océano de honor y valentía. El joven que saca a relucir sus «*berretines*», defiende una reputación otrora advertida en peligro —sea por sus interacciones conflictivas con la policía o por lo que puedan decir de él los/as vecinos/as del barrio—.

La experiencia de algunos adultos resulta un camino a seguir para ciertos jóvenes. La sabiduría de quienes, como dice Tiki «*ya fueron wachos*», ofrece enseñanzas de cómo eludir el *continuum* de violencia, en aras de sostener caminos alternativos de recuperación y obtención de *respeto*. Dice Matza (2014): «En algunas situaciones (...) el delincuente actúa como si estuviera consagrado a sus delitos, pero en muchas revela su marco mental convencional» (p. 93). El caso de Tiki testimonia ello: encontró en el horizonte de posibilidad de una carrera profesional deportiva como boxeador la variable que lo despejó —al menos temporalmente— del uso de armas y de los *berretines del barrio*.

La relación que los varones jóvenes tienen con las actividades delictivas —consumir y vender drogas ilegalizadas, participar en situaciones que involucran armas de fuego o blancas, robar, etc.— sucede como una fluctuación y *alternancia* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018) entre actividades delictivas y otras no delictivas —trabajar, jugar al fútbol, pescar en la isla, hacer un taller de oficio o profesionalizarse en un deporte, etc.—. Es por eso que en esta tesis se habla de una identidad de *pibe de barrio* y no de *pibe chorro* (o *joven delincuente*). Decisión que resulta de un posicionamiento etnográfico: ninguno de mis informantes al hablar de delincuencia, delitos y varones

jóvenes en el barrio, usó esa categoría. Pero también es una decisión epistémica, sostenida por un posicionamiento político: tanto la categoría de *pibe chorro*, como la de *joven delincuente*, se construyen socialmente y en su reproducción narra una especie de mito: el del *pibe chorro* (Tonkonoff, 2018; González, 2021, Rodríguez Alzuela, 2021). «(...) El mito del delincuente es un dispositivo de estructuración societal. (...) por su capacidad de cohesionar un campo social disperso, de convertirlo en un conjunto estructurado en torno a valores comunes, precisamente mediante la designación de ciertos individuos y/o grupos como delincuentes (anatemas de esos valores)» (Tonkonoff, 2018, p. 159).

En este sentido, tampoco son las actividades delictivas los epifenómenos totalizantes de las postulaciones identitarias de quiénes entrevisté. Precisamente, las *derivadas* (Matza, 2014) y la *alternancia* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018) refiere a cómo estas personas fluctúan *intermitentemente* (Tonkonoff, 2016) con «(...) otras modalidades 'reproductivas' entre las que se encuentran, fundamentalmente, el recurso al sostén familiar y la realización de trabajos legales temporales y (mal) remunerados» (p. 113).

Martes 28 de agosto (continuación)

Le pregunté a Tiki si últimamente había más fierro que faca, en la calle o en la noche del barrio y me dice: *Acá hay más fierro que faca. Más fierro. Antes sí, se veían las facas y todo. Pero ahora no. Ahora vos lo ves. Hasta el pendejo así más chico anda con fierro. Lo que pasa es que son de la generación de ahora. Salen todos con uno' berretine' bárbaros. No le puedes decir nada, que ya... Mira, yo... yo empecé a parar con... Con gente grande. Porque vi lo que eran los de mi edad. Si la gente grande, te da un consejo o te habla de por qué ellos ya fueron wachos, ya la pasaron. Entonces a mí me gustó eso. Primero maquineaba [molestaba]. Pero después me di cuenta que no iba a ningún lado. Entonces empecé a parar con gente grande y la gente grande me aconsejaba todo. Hablando con ellos fue que empecé boxeo. Y los escucho y le doy la razón porque si ellos son grandes, en un momento fueron chicos. Tuvieron mi edad. Entonces... La pasaron. Por algo nos están diciendo. Si algo nos dicen es por el bien de nosotros. Nada, yo ahora a la mirada me doy cuenta que... Ah, que ves los pibes, na' que ve' [nada que ver]. Ahora los pibes no tienen ni códigos... Yo soy un pibe con código.*

El código —como un tipo de *creencia* encarnada en *acto* (Matza, 2014)—, junto con el honor y el respeto, son los tres componentes que recuerdan, a quienes estudiamos estos fenómenos sociales, que se trata de situaciones e interacciones que hiper-socializan a sus participantes. Es por eso que la categoría de *valores subterráneos* (Sykes y Matza, 2004) es pertinente para comprender las valoraciones y moralidades que movilizan estas violencias que involucran armas de fuego en el barrio. Ya que alguien que defiende el honor de su familia, acumula *respeto* entre pares y eleva los *códigos del barrio* —que regulan y ordenan buena parte de su vida social—, es un sujeto socialmente integrado. Es tal el grado de su integración a los símbolos, signos y valores, que está dispuesto a dar su vida o arrebatarse otra en defensa de aquellas *vinculaciones afectivas* que considera fundamentales. Esto nos revela que los jóvenes buscan un camino que les permita ganarse el respeto⁶⁹. En ese sentido es que el *ambiente del delito* (Cozzi, 2018), lejos de expresar desorden y/o desorganización, es un espacio social profundamente regulado.

Cuando Tiki dice «*ahora los pibes no tienen ni códigos*», refiere a que existen *reglas de ejercicio* de la violencia que designan usos *legítimos, permitidos y deseables* y otras formas que no lo son —como expresiones de cobardía, fuentes de deshonor y vergüenza— (Cozzi, 2018). Esos códigos, transmitidos por *los más grandes*, son la fuente de legitimidad que necesitan esas formas para codificar los senderos del honor y la reputación en el barrio. Así y todo, los códigos pueden ser pensados de forma situacional y contextual: ya que no significa que quienes participan activamente en las *brincas* estén inmersos en una *subcultura delictiva*. Precisamente Matza y Sykes alertaron acerca de la *sub-culturización* de la delincuencia: la participación del joven en una banda o agrupación juvenil, no significa que no pertenezca, en igual o mayor medida, a otros *círculos sociales* (Simmel, 2014). El joven invierte mucho más tiempo de su vida en ser hijo y/o padre de familia, jugar al fútbol con amigos, practicar un deporte, pescar en el río, estar de novio, trabajar, formarse en un oficio y/o estudiar, etc.

⁶⁹ En palabras de Jock Young (1971): «en el folclore de las calles, donde las reputaciones de los jóvenes pueden prescribir el grado de deferencia o falta de respeto hacia toda la familia, hay presiones sobre los adolescentes para que estén a la altura de los ideales de dureza, fuerza, audacia y la voluntad de desafiar el sombrío destino de ser pobre.» (p. 145).

Además: los *criterios de legitimidad* en el uso de la violencia provienen del contexto cultural más general al que pertenecen (Cozzi, 2018). ¿Eso qué significa? que la idea de la *violencia* —como prueba de dureza y/o sondeo de masculinidad— está ampliamente aceptada por el conjunto social. Así, sus formas sociales se auscultan a través de los *valores subterráneos* que coexisten con otros valores socialmente respetables. La *legitimidad/ilegitimidad* en el despliegue de la violencia se quiebra cuando se violan las prohibiciones que restringen el *valor subterráneo* de la agresión (Matza y Sykes, 2014; Cozzi, 2018). Por ejemplo, si se dispara a alguien desarmado por la espalda, esto no permitiría probar hombría, sino que violaría las restricciones contextuales del valor de la dureza. En este sentido, los jóvenes adhieren a esas normas que, en algún momento, también quebrantan⁷⁰ y en esos casos se pone en juego la tensión entre *legal/ilegal* (Telles, 2009).

Así, los autores sostienen que, a la hora de corromper las normas a las que el joven se adscribe moralmente, se ponen en juego *justificaciones* de la actividad delictiva a través de *técnicas de neutralización*. A través de ese concepto, éstos autores están discutiendo con la perspectiva positivista de la criminología que plantea una distinción tajante entre delincuentes y seres convencionales. Así, Sykes y Matza (2004) consideran cinco *técnicas de neutralización*: 1) la *negación de la responsabilidad*, por la que la persona que cometió el delito no se define a sí misma como responsable de sus actos delictivos, con lo cual la desaprobación ajena pierde eficacia represiva; 2) la *negación del daño*, según la cual la «maldad» del acto depende de si alguien sufrió algún perjuicio por ese delito; 3) la *negación de la víctima*, que consiste en negar al damnificado la condición de tal —«el daño, puede sostenerse, no es realmente un daño (...) es una forma justa de retribución (...)» (Sykes y Matza, 2004, p. 133)—; 4) la *condena a quien condena*, en la que el infractor desplaza el foco de atención hacia los comportamientos de quienes reaccionan a su infracción; y 5) la *apelación a lealtades superiores*, donde quien quebrantó la ley *neutraliza* las demandas sociales en nombre de «(...) las demandas de grupos sociales más pequeños a los que pertenece» (p. 134).

⁷⁰ «Las normas pueden ser violadas sin renunciar a serles fieles. Las directivas de acción implícitas en ellas pueden ser eludidas de modo *intermitente* en vez de ser atacadas de manera frontal (...)» (Matza, 2014, p. 112).

En mi trabajo de campo escuché, en muchos relatos, el uso de la *negación de la víctima*. Principalmente, los jóvenes que participan de las broncas —sean en representación y defensa de la banda, la familia y/o la manzana— desacreditan al *Otro*, construyéndolo socialmente como matable. Un *Otro* que se figura ante sus ojos como alguien con quien previamente existía (o heredó) un desacuerdo fundamental. En este mismo sentido, esa negación de la condición de víctima está directamente relacionada con la *apelación a lealtades superiores*. En relación al argumento central de esta tesis diría también: fortalecimiento de *vinculaciones afectivas*. Esto es: la integración y defensa de la banda, la familia y/o la manzana se erige por encima de la mirada y el sojuzgamiento vecinal. Y, por último, en algunos de los testimonios mencionados han existido expresiones de *negación del daño*, que refieren, por ejemplo, al hecho de no haber disparado o simplemente de haber llevado el arma sin usarla.

4.2. «Me pasé de droga». Tensiones sobre la circulación de drogas ilegalizadas.

Las drogas ilegalizadas en el barrio —entre las que se incluyen la marihuana («*cogollo*») y la cocaína [mencionada como «*merca*» con sus variaciones: «*pipazo*» (fumar cocaína desde una pipa), «*bochita*» (pequeño fragmento de cocaína en forma de piedra) y «*raya*» (trazo de una línea de cocaína sobre una superficie mesa, espejo o vidrio)]— movilizan diferentes valoraciones morales. Cada sustancia en particular es atravesada por un *significado social* distinto (Young, 1971), en relación con sus efectos y usos sociales (Becker, 2012). Fumar marihuana yace asociado a la distensión, a un «*cuelgue*» [estar colocado con marihuana] inocente, al fútbol de los sábados, etc. En otras palabras: a lo lúdico y ocioso. Mientras que la cocaína —«*merca*» [derivado de baja calidad de la cocaína]— difunde una atmósfera valorativa bastante más compleja: muchos/as de los/as jóvenes la perciben como algo de lo que no hay vuelta atrás, que es preferible no probar, como una «*droga que te quema la cabeza*», que te vuelve «*drogadicto*» y/o «*ruchi/ladri*» [alguien que traiciona a sus afectos y roba sus pertenencias para cambiarlas por más dosis de cocaína]. Quienes al momento de las entrevistas ya no consumían cocaína se

referían a ella como una trampa de la que lograron escapar⁷¹. De hecho, los jóvenes que no consumen drogas, aceptan con más facilidad la marihuana y desprecian la cocaína.

Así, esas valoraciones sobre consumos de drogas ilegalizadas se tejen en una intrincada relación entre dinámicas sociales en torno a sus *vinculaciones afectivas*. Esto es: muchas de las experiencias de consumo de marihuana y/o la cocaína pueden ser percibidas a través de cómo se debilitan/quiebran o afianzan/fortalecen sus *vínculos* con su familia, amigos y el barrio en general. Mientras que los usos sociales de la marihuana refieren a situaciones de socialización e intercambio afectivo —el ocio, amor, cariño y lo lúdico—, la cocaína señala aislamiento y ruptura de los lazos.

De esta manera, el consumo de drogas ilegalizadas representan tanto canteras de sociabilidad, como estrategias de supervivencia económica informal y espacios donde se (re)elaboran identidades y relaciones de poder. En el marco de sus trayectorias vitales, los jóvenes son alcanzados de diferentes formas por distintas instituciones —la familia, el trabajo, el deporte y los grupos de pertenencia— tramitando los contornos de sus prácticas y sus percepciones con respecto a las drogas —y también de otras actividades del *ambiente del delito*—. De todas formas, que el consumo y la venta de drogas ilegalizadas sea habitual —e incluso un espacio de sociabilidad— no niega que al mismo tiempo a sus protagonistas les signifique nocividad. Como indican Sykes y Matza (2014), a partir del concepto de *valores subterráneos*, los jóvenes participan simultáneamente en distintos grupos sociales con sus propias reglas y acepciones morales, con la posibilidad de que, avalen los valores de un grupo al quebrantar las del otro.

Según literatura sobre el tema, dependiendo del consumo de cocaína y/o marihuana puede tratarse de una desviación primaria o secundaria, según la distinción que

⁷¹ Al respecto de la relación que los usuarios de cocaína tienen con la misma, el autor brasileiro Maurício Fiore (2013) utiliza el concepto de *agenciamiento ambiguo* para aludir a los ensamblajes cambiantes que articulan, por un lado, la materialidad inestable de su sustancia, y por otro, los marcos simbólicos que la señalan como «droga pesada» así como las disposiciones subjetivas de los usuarios. Estos agenciamientos, afirma Fiore, generan experiencias simultáneas de atracción y recelo: incrementan la ansiedad desde la compra en la boca hasta los efectos corporales, intensifican la tensión con vendedores y policías, manteniendo una relación de seducción-temor que nunca concluye en el abandono definitivo de la sustancia.

establece Edwin Lemert (1951). La diferencia radica en que, si bien ambas adquieren el rasgo delictivo como resultado de reacciones sociales, la *desviación primaria* —en el caso del consumo de marihuana— no conlleva una etiqueta permanente por parte de los observadores ni genera una autoidentidad desviada. En cambio, la *desviación secundaria* —por ejemplo, el consumo de cocaína, pero también la venta de drogas ilegalizadas— implica una violación de las normas sociales que desemboca en una *realineación del autoconcepto* que la persona tiene de sí misma (Lemert, 1951; 1967).

Martes 6 de agosto, 10 de la mañana

El frío de aquella mañana que estuve en el taller, cuando todavía no conocía a los jóvenes que asistían al mismo, se cortaba con bromas, humor y *cargoseo* [chistes]. En particular, Nahue le hacía constantemente chistes a Medina. Era algo que no frenaba y tenía que ver con el grado de amistad que tenían. «*Él y yo nos conocemos de toda la vida*», me decía Medina. Entre los chistes que más le hacía Nahue a Medina eran sobre la droga. Nahue contó una anécdota: *El Medina vino un día con la cejas y la cabeza toda rapada, parecía un enfermo. No podía parar de cargosearlo, nos cagamos de risa.* (Nahue me muestra un video en su celular donde se lo ve a Medina todo rapado y se escucha de fondo su risa como un estruendo de felicidad). *Se rapó entero porque la noche anterior se falopeó [drogó] con todo y ni él sabía qué había pasado.* Refuerza Nahue. Los chistes que Nahue le hacía a Medina tenían que ver con la falopa [la cocaína], con la merca. Se burlaba aludiendo a que Medina tomaba cocaína. Mientras, Medina negaba todo, pero con una risa cómplice.

Como vemos en ese último fragmento y en consonancia con la idea de *valores subterráneos*, el consumo de drogas —en ciertos contextos y situaciones— puede ser fuente de camaradería y humor. Nahue se encontró con uno de sus amigos de toda la vida, pelado y sin cejas, lo cual sirvió de excusa para reírse grupalmente. Con la complicidad de su amigo —quien, meses después de aquel episodio, aún no logra reconstruir lo sucedido la noche anterior—, emerge un elemento de la anécdota de drogas como punto de encuentro que también se observa en el siguiente relato de Tano. Son anécdotas en las que el consumo también resulta motivo de bromas entre amigos y eso permite comprender cómo se valora de manera diferente la marihuana y la cocaína. Ya que estas situaciones, a menudo

exacerbadas por la intención paroxística del humor, fortalecen las *vinculaciones afectivas* entre pares: el humor sobre los consumos de un amigo se vuelve *valencia afectiva* —como una dinámica relacional— entre amigos.

Jueves 26 de septiembre, 15 de la tarde

Una siesta, en el patio interno de la casa del hermano de Nahue, tomábamos una Coca Cola. En un momento, pasa caminando Tano, un amigo de toda la vida de Nahue, se sienta con nosotros, arma un cigarrillo de marihuana, lo prende y ofrece a los demás. Habló un poco de su trabajo en una construcción. Hasta que en un momento Tano hace mención de la merca que había comprado hacía poco. Nahue le dice riéndose:

Nahue: *Te acordás de la caída que tuviste acá la otra vez (risa) estaba re duro [bajo los efectos de la cocaína], no se podía parar de la silla. Yo le estaba cortando el pelo y Tano se toma una re [gran] raya [aspira por la nariz una dosis de cocaína] enorme en la mesa. Se levanta, mira el techo, se queda callado, se vuelve a sentar y se toma otra alta raya toda blanca enorme y se queda mirando fijo el espejo. Yo le estaba cortando el pelo. Cuando miro que no se movía, estaba hecho una estatua. Me fui rápido a lo de Valentín. Le pedí unos caramelos. Porque el Tano no se movía, estaba re duro pero re duro mal.*

Felipe: *¿Vos te acordás de algo?*

Tano: *Ni a palos. O sea, me acuerdo de haberme tomado las dos rayas de esa merca, re [muy] fuerte era. Pero después me acuerdo que estaba re duro y que se me pusieron los labios violeta.*

Nahue: *(Se ríe) Es que si amigo... estabas re duro, mordía chicle invisible. Tenía la mandíbula en cualquiera (Se vuelve a reír).*

Nahue sigue contando algunas cosas más sobre el consumo de merca de Tano. Tano cuenta otra anécdota: *Era la misma merca que vendí la otra vez con mi hermano. Estábamos encerrados en casa fraccionando bolsitas de un gramo. Me tenté y me tomé un gramo entero. Estaba riquísima y mientras seguíamos fraccionando le dije a mi hermano 'me voy a tomar otro gramo está riquísima esta merca' y me tomé otro gramo. Eran rayas gruesas como mis dedos. Enormes. Yo estaba durísimo. No podía hablarle a mi hermano. Me pegué una re perseguida y empecé a esconder algunas bolsitas, de la nada. No sé cómo fue que cayó la policía y no encontraron nada. Había escondido re bien las bolsitas. Al otro día intenté encontrarlas y no las encontraba. Me había re perseguido [me asusté], no pude encontrar ni una bolsita y todavía no las encuentro.*

Si bien el humor sobre el consumo puede ser moneda corriente, se trata de un ritual de interacción del que solo puede participar quien sea adjudicado como un par inclaudicable: amigo, hermano, primo, conocido de la manzana, compañero de fútbol, etc. Es decir, otro joven que principalmente pertenezca y viva en el barrio. Hago esta aclaración precisamente por aquel escenario ya mencionado⁷² en el que Nahue antes de realizarme un corte de pelo sacó una pipa para fumar marihuana y yo le dije, en chiste, que podía estar «*manchada*» con cocaína. En el capítulo anterior consideré que su enojo estaba vinculado al hecho de que un externo al barrio como yo —que no forma parte de sus *vinculaciones afectivas*—, lo *cargosee*. Sin embargo ahora considero el detalle de tratarse de una broma sobre el consumo de cocaína. En esa situación tensa Nahue me estaba diciendo que la marihuana implica para la vida social en el barrio, categorías sociales muy distintas a las de los «*pipazos de merca*». Es decir, este escenario dice dos cosas: que existe un rechazo y valoración negativa sobre el consumo de cocaína, y que yo soy un externo a sus *vinculaciones* y al barrio en general como para hacer cualquier tipo de broma al respecto.

Por otro lado, en la última entrevista citada aparece en las valoraciones sobre consumo de cocaína, una búsqueda de experiencias emocionalmente intensas. A esas experiencias, Jack Katz (2023) las denomina como *emociones furtivas*: «(...) los sentimientos o la búsqueda de determinadas sensaciones no constituyen elementos menores en la determinación y elección de los comportamientos ‘criminales’. La búsqueda de alegría, la necesidad de inspirar temor y controlar (‘pilotear’) el miedo que se genera en la víctima, el divertimento y la aventura, son datos que no hay que desmerecer a la hora de comprender estos eventos» (Rodríguez Alzueta, 2021, p. 192). Son *vivencias* llenas de adrenalina en las que, como cuenta Tano en el patio de la barbería de Nahue, consumió de la que vendía, corriendo el riesgo (y el vértigo) de perderla tras un allanamiento.

Si bien Jack Katz (2023) refiere a las *emociones furtivas* vinculadas al robo, también sirven para comprender esa sensación de euforia que describen los entrevistados al poner a prueba cuánto puede su cuerpo. Dice el autor: «los sentimientos de las

⁷² Ver en apartado 3.1.2. del capítulo 3.

emociones furtivas son metafísicamente complejas (...) saben que lo que hacen es ilegal; el carácter desviado de la práctica es parte de su atractivo» (Katz, 2023, p. 216). Por lo tanto, aquella anécdota de Tano, con todo su acopio experiencial del vértigo y las atracciones sensuales de la experimentación con *drogas fuertes*, así como la posterior pérdida de «*las bolsitas*», se integra a la narrativa que facilita una comedia anecdótica entre pares.

Martes 13 de agosto, 11 de la mañana

Una mañana, le conté a Nahue que había notado que Medina me miraba mucho la semana pasada, callado y colgado. Me dijo Nahue que Medina es así, que podía ser que me miraba porque no me conocía tanto pero también siempre está así. Me cuenta Nahue: *Está así de colgado por las pastillas [psicofármacos antidepresivos y antipsicóticos]. Yo le digo que a la mañana cuando la mamá le da las pastillas se las meta en la boca y las escupa. No sé qué pastillas le dan debe ser esas como clonazepam, lo dejan re tonto, re colgado [drogado]. Pasa que Medina tiene unos amigos con los que se re pipean [consumen cocaína] a la noche. Están re drogados a la noche. Toman falopa o pipa. Y la mamá del Medina lo papea [le da pastillas] a la mañana para que no salga a la noche, para tenerlo un poco controlado.*

Ahora bien, en relación con los comentarios que me hacía Nahue sobre la medicación con fármacos de su amigo Medina, al margen de los chistes y las anécdotas, surgen vicisitudes en esos cursos vitales permeados principalmente por el consumo de cocaína. Aparecen estrategias elaboradas por las familias de los jóvenes para frenar, aminorar o evitar su consumo. Esto puede interpretarse como el modo que tienen las *vinculaciones afectivas* —principalmente la familia— al verse debilitadas o quebrantadas, de contener o arraigar a los jóvenes frente al consumo de esta droga ilegalizada. En particular, en palabras de Medina, la cocaína obstruyó su potencial carrera como futbolista. Cuenta Medina: «*Me estaban probando en Patronato y en Colón. Siempre jugué de defensor. Pero me pasé de droga, falopa*». De hecho, en otro de mis encuentros con Nahue, éste me relató lo bien que Medina jugaba a la pelota y lo mucho que la droga perjudicó su desempeño deportivo.

En consonancia con esto, sirve considerar algunas aportaciones de Jock Young (1971): el autor británico concibe la figura del/de la *adicto/a institucionalizado/a* como resultado tanto de las reacciones sociales contra el consumidor como de las

políticas diseñadas para controlar la droga, las cuales inciden en el rol que desempeña dicho consumidor/a. Young alude al carácter profundamente coercitivo de esta *institucionalización* del/de la adicto/a, así como a su sujeción a *ataques terapéuticos* (Young, 1971).

Además, elabora un estudio en el que incorpora insumos que permiten entender, en términos de una *cultura del usuario*, qué significa socialmente cada droga según el contexto. Para ello, desmitifica las categorías de *adicción*⁷³ y de *habituación*, puesto que estas concepciones suponen que la misma droga, en distintos entornos sociales, tendría efectos similares (Young, 1971). Sin embargo, el autor desecha esas categorías y propone en su lugar la de *dependencia de drogas*. Desglosa el concepto en tres niveles: 1) *nivel fisiológico*, cuando se experimentan síntomas de abstinencia; 2) *nivel subjetivo*, cuando la persona ansía los efectos de la droga —considerados placenteros según los valores del consumidor—; y 3) *nivel social*, asociado al grado de *autoconcepto* que implica verse a sí mismo como consumidor de esa droga en particular (Young, 1971).

Se trata de un *enfoque sociofarmacológico* (Young, 1971) que comprende al consumidor de drogas como alguien que pertenece a una cultura particular: que estructura y da sentido a los efectos de esa droga y a su consumo. De modo que, cuando Medina dice «*me pasé de droga*», asume la *etiqueta* previamente obliterada por las *reacciones sociales*⁷⁴ en torno a su consumo. Aun así, quien se «*pasa de droga*» habita una paradoja: al querer intensificar la vida, la desborda; al buscar expandir sus experiencias de intensidad, se disuelve, esto es: se debilitan, hieren o quebrantan una parte importante de sus *vinculaciones afectivas*. No es un simple cruzar la línea, sino habitar el territorio mismo de lo desmedido. Dice Bourgois (2010): «el consumo de drogas (...) es solamente un síntoma —y a la vez un

⁷³ Si bien el *enfoque sociofarmacológico* que propone Jock Young (1971), a través del concepto de *dependencia de drogas*, no es exactamente igual a los preceptos expuestos en la legislación ya mencionada en torno a *consumos problemáticos*, comparten de algún modo cierta lectura sobre los aspectos contextuales de los efectos mentales y sociales de las sustancias. En este sentido, la perspectiva que propone Young nos interesa porque focaliza en los elementos culturales y contextuales alrededor del consumo y la dependencia, para pensar lo que le sucede al individuo en torno a sus consumos.

⁷⁴ Además, «(...) aunque nadie lo descubra ni aplique la ley en su contra (...) puede catalogarse a sí mismo como desviado por sus acciones y castigarse de una manera u otra por lo que hizo» (Becker, 2012, p. 51).

símbolo vivo— de una dinámica profunda de alienación y marginación social» (p. 32).

Martes 20 de agosto, 10.30 de la mañana

Hablaba con Medina, en el taller de herrería. Le pregunté si vivía con sus padres y me dijo: *Si... vivo con ellos, con mi papá y mi mamá, porque estoy tomando medicamentos. Diazepam y clonazepam, esos. Hoy a la mañana me pusieron una inyección en el culo [el trasero] así de grande (hace el gesto con las manos) para calmarme la ansiedad. No me podía ni mover.*

Le pregunté por qué le hacían tomar medicamentos y me contesta: *Porque me pasé de droga. Cuando era chico tenía 13, 14 años. Me estaban probando en Patronato y en Colón. Siempre jugué de defensor. Pero me pasé de droga, falopa, faso. Me tuvieron que internar en el hospital de locos, ése... el Mira y López [hospital psiquiátrico de Santa Fe]. Seis meses, un año, seis meses el siguiente... así tres años estuve. Después salí y me mantienen medicado.*

Le pregunté cómo la había pasado en la internación, qué cosas recordaba de esa experiencia. Me contesta: *Fue horrible me quería cagar a piñas [pelear físicamente] todos los días con un loco que decía que yo le usaba el perfume. Yo no le usaba el perfume, usaba el mío. Le metí una piña en la frente un día. Casi me sacan de la internación. Fue horrible me quería ir siempre.*

A su vez relató en relación al consumo: *Todos los pibes se drogaban. Ni me acuerdo de dónde conseguíamos plata. Íbamos en grupo a comprar, por acá a la vuelta, de la casa de los Forastieri. Vendían de todo, cuando era re barato. En el 2013 era re barato. Estaba 50 pe [pesos] el gramo.*

Este relato, sumado al siguiente de Tiki, caracteriza trayectorias en las que el consumo de cocaína, en sus múltiples formas, reafirma un ciclo que coacciona al joven a intentar escapar —mediante psicofármacos o internaciones⁷⁵— para lidiar con el malestar emocional y la ansiedad que contraindica la abstinencia. Por otro lado, una vez que las personas del entorno reaccionan y responden a esas

⁷⁵ Marsh Ray en *The cycle of abstinence and relapse among heroin addicts* (1961) problematiza el desafío considerable que enfrentan los adictos a la heroína al intentar disociarse —tanto simbólicamente como en su autorepresentación— del vínculo patológico con la sustancia. Paradójicamente, las iniciativas de abstinencia rara vez emergen de impulsos intrínsecos hacia la curación, sino de dinámicas psicosociales orientadas a renegociar las reacciones sociales. Esta última, articulada a través del juicio colectivo de quienes no padecen adicción, funciona como una matriz valorativa externa que determina el proceso de (re)construcción del *Self*, condicionando incluso los intentos de desarraigo identitario de la adicción. Así y todo, incluso dejando definitivamente su adicción, se enfrentan a situaciones en que las personas continúan etiquetándolos y tratándolos como *drogadictos* (Ray, 1961).

actividades «se lo trata de acuerdo al diagnóstico popular que explica por qué es cómo es, y el tratamiento en sí mismo puede profundizar su desviación» (Becker, 2012, p. 53). Por lo cual, adquieren más fuerza socializante ciertos grupos —la familia, el deporte y/o las actividades artísticas— en detrimento de aquel de amigos que venden y consumen (Becker, 2012). Esto emerge, por ejemplo, cuando «vas con *compañeritos andando en la calle*» como parte de una unidad de experiencias compuestas por conseguir tu propia arma de fuego, robar (dentro y fuera del barrio) y vender droga. Así, se reflejan tensiones⁷⁶ constantes entre consumir y dejar.

Martes 28 de agosto (continuación)

Tiki: *Yo era un drogadicto. No te voy a decir que no, que no hacía nada, porque sí. Merca... faso... Todo lo que te haga marear (se ríe). Bueno, el objetivo está en la merca de que vos te la tomás y viste que ahora se está en la moda esa de que se la fuman. La pipean. Yo era un piperero. Todo vendí, no me quería nadie de mi familia, nada tampoco, yo perdí todo por esas cosas.*

Felipe: *¿Cuándo apareció la droga?*

Tiki: *Te arruina la droga hermano, mal. Eso está siempre... Yo miré en esa desde los 10 años. Ahora, este año dejé todo, el año pasado. Este año y el año pasado, cuando empezó el nuevo año. Dije ya está, basta. Me drogué con todo lo que había para drogar. Conocí todo lo que era la droga. Y me hice un paso al costado. Abandoné la escuela, todo, todo. Viste que cuando sos wacho, vas con *compañeritos andando en la calle... o ya te dejan salir ¿entendé'?*... ya vas agarrando bala [utilizando el arma de fuego] y ya después querés hacer lo que te cante el orto [hacer lo que querés].*

Dicho esto, ¿qué *significa socialmente* para estos varones jóvenes del barrio el consumo de «merca» o de los «pipazos»? En parte, el consumo de cocaína representa para ellos un tipo de práctica de *abdicación de la responsabilidad* (Young, 1971). Es decir, una forma de evitar la búsqueda de valores que, a priori, la persona se resiste, se reserva o se autopercibe incapaz de alcanzar. Característica que no aparece en los relatos que valoran los autoconceptos que trae consigo «*fumar porro*» (ser consumidor de marihuana) en el barrio —más vinculados a una práctica ociosa, lúdica y de relajación que no *abdica* necesariamente de las

⁷⁶ Como dicen Sykes y Matza (2004), «no importa cuán inmerso esté en los patrones de conducta delictiva ni tampoco importa el grado en que dicho vínculo pueda pesar más que sus vínculos con quienes cumplen con la ley, el joven no deja de condenar las conductas desviadas» (p. 130).

responsabilidades atinentes al ejercicio de roles como padre, boxeador o trabajador—.

Por lo tanto, la *abdicación de la responsabilidad* se manifiesta cuando la persona, en lugar de afrontar las pruebas asociadas al trabajo, a la escuela, a probarse en un club de fútbol, a las relaciones personales u otras aspiraciones sociales, adopta un papel —«*drogadicto*», «*merquero*», «*pipero*», etc.— que le permite justificar su inacción a través de su dependencia a la droga. En esencia, su dependencia se vuelve una especie de escudo que los protege de la presión por alcanzar ciertos valores que se alejan como un espejismo en un horizonte de pocas oportunidades. Esto ocurre porque los *significados sociales* atribuidos a una droga en particular deben interpretarse en el marco de una cultura específica: los *efectos de la droga* —«*estar re duro*», «*quedar re colgado*», «*mandibular*»— están moldeados por la *cultura del usuario* (Young, 1971) y, como considera Becker (2012), se *aprenden socialmente*. Por otro lado son valoraciones en relación a esas drogas ya existentes en un contexto cultural más general⁷⁷. Por eso, ellos aceptan la socialización en una cultura que encuentran atractiva como resolución a los problemas cotidianos a los que se enfrentan. La *cultura del barrio*, paralela a la *cultura del joven delincuente* (Young, 1971), atrae sobre todo porque, en esencia, se construye y reproduce una razón (social) de ser⁷⁸ que responde, en la medida de lo posible, a quienes más perciben y sufren los distintos *declives institucionales* (Dubet, 2006). Otro ejemplo en relación con esto es el siguiente:

⁷⁷ En Argentina existen movilizaciones y legislaciones sobre los múltiples usos de la marihuana, importantes a tener en cuenta para comprender ese contexto cultural a nivel macro. Sancionada el 29 de marzo de 2017, la Ley 27.350 "*Investigación Médica y Científica de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus Derivados*", representa el primer reconocimiento oficial del Estado argentino sobre las propiedades positivas de una sustancia prohibida (De Vito, 2017). Por otro lado, sobre la historia y evolución de la *movilización social cannábica en Argentina*, véase: *Revista Mate*, "La historia de las marchas por la marihuana en Argentina" (2021), donde se documenta el crecimiento de la protesta desde las primeras manifestaciones reprimidas en 1983 hasta las movilizaciones masivas de más de 170.000 personas en 2016. Para más información ver en link: <https://revistamate.com.ar/la-historia-de-las-marchas-por-la-marihuana-en-argentina/>

⁷⁸ Como dice Young (1971): «el ocio y el presente son más importantes para ellos que las incertidumbres del futuro.» (traducción propia, p. 145).

Lunes 2 de septiembre, 4 de la tarde

Mientras estábamos con Nahue y Juan, en la puerta de la peluquería me relatan en diálogo algunas anécdotas de su juventud. La hija, una niña de 4 años, de Juan estaba inquieta por la peluquería pidiéndole a su padre cada un rato irse de ahí. Compartían un porro de marihuana, que se iba consumiendo a medida que avanzaba la conversación. En uno de esos momentos Juan se va para la calle porque su hija se va corriendo y cuando me quedo a solas con Nahue, me dice: *¿Sabes cómo jugaba el bolo [al fútbol] éste? ¿Viste, amigo? La llevaba pegada al pie [jugaba bien]. Yo también jugaba al bolo, ¿viste? Yo defiendo más. Pero, este, la agarraba... Este tuvo que ir a Chacarita a probarse... todo. Pero agarró la droga y está así.*

Por otro lado, otra característica vinculada con las drogas ilegalizadas son las microeconomías locales: lo que Phillippe Bourgois (2010) denomina *economías subterráneas*, que permiten a algunos jóvenes del barrio apenas subsistir materialmente frente a los embates de la marginación social (Bourgois, 2010). Son métodos alternativos de generación de ingresos que configuran agenciamientos de la economía informal mediante interacciones decisivas en los márgenes de la ley (Hirata, 2014), constituyendo *ilegalismos populares* que se procesan en los dobleces entre lo legal y lo ilegal (Telles, 2009). La figura de Tintín y Kutulún, con sus emprendimientos locales de autocultivo y/o venta de marihuana, nombrado por los jóvenes como los «*narcos del barrio*», en el siguiente fragmento revela esquemas de economía informal basadas en la venta de drogas al por menor. Algo que también mencionó Tiki, en otro de los fragmentos ya citados, al referirse a que en su familia eran «los narcos del barrio». Esta actividad se describe no solo como una transacción mercantil, sino como un espacio de disputa de sentidos, ya que se compite por los clientes y se evalúa la calidad del producto.

Si bien los jóvenes con los que conversé no delimitaron diferencias explícitas entre cultivar/vender marihuana o cocaína, sí expresaron que la participación en estos mercados ilegales en el barrio —sobre todo de venta al por menor de cocaína— son considerados como actividades asociadas a un *ambiente del delito* (Cozzi, 2018) —incluidas: integrar una *banda*, participar de enfrentamientos armados y/o robar en el barrio—. Es decir, de alguien que no está «*rescatado*» y por tanto deteriora o rompe la relación con sus *vinculaciones afectivas* —principalmente la familia—. De

todos modos, los jóvenes presentan esas actividades económicas como un trabajo, esto es: otra forma de obtener ingresos en un contexto de precariedad económica, al lado del conjunto de trabajos informales y legales que también llevan a cabo. A continuación, la conversación de mi diario de campo ilustra algunos de estos elementos:

Martes 13 de agosto (continuación)

Mientras Nahue le cortaba el pelo a uno de sus clientes (Mati) que había ido con su concuñado. Nahue le pregunta a Mati: *¿Cuándo me habías dicho de cortarte el pelo?* Mati contesta: *Ayer... a la noche se me hizo re tarde dejá...* Y agrega el Concuñado: *Estaba rico el cogollo [la marihuana] del Tintín, no podíamos ni caminar... no le vamos a comprar más al Kutulún... así la bochita [la dosis de diez gramos] de mil pesos (hace un gesto con las manos). Se pusieron a hablar de Tintín y Kutulún. Dos de los jóvenes que venden marihuana y merca. Y ahí me explica Nahue: El porro de Kutulún, que es un narco, es malísimo, mil pesos sale y no tira una mierda [no es de buena calidad]. Andá nomá... mil patadas en el ojete le doy. A mí también me quiso hacer esa. Yo estaba yendo a comprarle a Tintín y enfrente me dice Kutulún '¿estás buscando rico [droga]?' me dice, 'Sí Tintín me dijo que tiene en la casa', le dije. 'Eh... te perseguí' me dice el Kutulún, 'No me persigo, pero yo a Martín ya le pagué un churro [dosis de marihuana], por eso lo venía a buscar'. 'Ah... de una de una' me dice. Mentira... te quiere nukiá [estafar]. ¿Qué va a tener cosecha el Kutulún? si Tintín no lo deja entrar a la casa... qué manera de reírme de ese cristiano. Es el mismo cogollo, pero te da la ñaca [poco] ¿me entendés? El loquito te da dos porros por mil y Kutulún te saca uno nomá... o la mitad de uno. Un alfiler [un cigarro muy fino] te armás. Y es para pipear ese, lo vende para fumar la merca... lo vende para hacerse la moneda [para ganar plata].*

Esa última expresión —«*lo vende para hacerse la moneda*»— es un argumento mucho más vinculado a la conversación que se pueda tener sobre cualquier otra «*changa*», que los jóvenes tienen en su día a día. De esta forma circula, en sus universos de sentido, la idea de que *vender* drogas ilegalizadas opera al lado de cualquier otra actividad de sus economías informales. Esto sugiere prestar atención a la compleja trama que intersecta lo *legal/ilegal*, lo *formal/informal*, lo *legítimo/ilegítimo*.

4.3. «No vayas caminando por ahí»: el lugar de las *ratitas*, los *rastreros* y los *malandras*.

Las personas entrevistadas en mi trabajo de campo también expresaron valoraciones en torno al robo en el barrio: se trate de formas para eludir y evitar ser robado/a o de respuestas a dichos actos. Ambas disposiciones son tributarias de cierto grado de rutinización de los mismos en sus vidas cotidianas, así como también de sensaciones de desconfianza e inseguridad —lo que es también: quiebre de las *vinculaciones afectivas* entre vecinos/as—, entendidas como tipos de configuración social *in situ*. Estas actividades comparten con las *brincas* y la circulación de drogas (mediante el consumo y venta), el hecho de ser fenómenos sociales intrínsecamente relacionados con la espacialidad social del barrio y el desplazamiento de las fuerzas de seguridad. Es decir, la circulación de estos delitos contra la propiedad organiza una cartografía moral del barrio que, de acuerdo a los aportes de Cozzi (2018) en torno al concepto de *territorio*, trazan espacios por los que conviene no transitar —o al menos no hacerlo en ciertos horarios— de otros que sí.

Martes 6 de agosto (continuación)

Al final de esa jornada, Nahue me acompañó hasta la parada del colectivo. En el camino pasamos por su casa, por su peluquería, por la casa de sus suegros y cuñados. Seguimos caminando con Nahue que me mostró por fuera el polideportivo de la Municipalidad de Santa Fe. Me guió y aconsejó del camino que debía volver a hacer en el futuro, ya que me dijo: *No vayas caminando por ahí a la vuelta de la placita, está lleno de rastreros [ladrones]. Te van a junar [observar], a la tercera vez que te vean, te van a rastrear [robar]. Está lleno de rastreros el barrio, no podés dejar ni una toalla colgada que te la rastrean. Acá en esta calle está todo bien, hay gente, fijate que caminan los vecinos, por ahí pasa la policía. Igual acá te tenés que cuidar solo, la policía no hace nada. Y si te vienen a robar vos deciles que sos amigo del Nahue, no va a pasar nada.*

En una de mis primeras visitas, Nahue me recomendó evitar ciertas calles del barrio sin salidas o con pasillos angostos. En esas áreas no pueden ingresar ni pasar los autos —por ejemplo, el patrullero policial—. De esta forma emerge una cartografía moral de los espacios, un mapa que promueve estrategias de autocuidado y lo cual

implica registrar la forma de las calles para dar cuenta de cuáles son los territorios para circular y cuáles no. Las calles sin salida y los pasillos angostos son percibidos como lugares propicios para el robo, donde la presencia policial es menor y la vulnerabilidad aumenta. Sin embargo, más allá de las características del espacio y de cómo son sus desplazamientos, también existen disposiciones («*estar despistado*») o víctimas fáciles para quienes roban en el barrio, como me comentaba Valentín:

Martes 13 de agosto (continuación)

Estaba en la puerta de la peluquería de Nahue, hablando con el joven que vive al lado, que se llama Valentín. Le conté muy resumidamente a Valentín qué estaba haciendo en el barrio y de qué se trata lo que estudio. Entonces le pregunté cómo estaban las cosas en el barrio. Me dijo: *Hay de todo, hay unos pibes que son unos malandra [ladrones], unas ratitas. Agarran a cualquiera y le roban. La otra vez acá a la vuelta en la manzana 8, eran tres y agarraron a la gente grande, con cuchillo nomás y le robaron todo. Agarran a la gente grande o a los demás cuando estamos despistados. Yo tengo animales allá (me señala la hilera de casas que lindan al río) gallinas, caballos. La otra vez me robaron dos gallinas por despistado.*

La categoría nativa de *rastreros* [ladrones], a veces reemplazada por la de *ratitas* [ladrones menores de edad], rotula valoraciones de estas actividades delictivas en el barrio. En particular, la categoría de *ratita* alude a los niños (entre 10 y 15 años) que se han desafiado afectivamente —es decir, su integración con la familia, pero también sus trayectorias educativas—; en palabras de una de las coordinadoras del club: «*Son los pibitos, los más wachos que ya no están ni con su familia, prácticamente no van al colegio o van y vuelven mil veces, están boyando [caminando por la calle sin rumbo específico] entonces la falopa y las armas están ahí nomás, está al alcance de la mano para ellos*». Estas figuraciones contienen, dentro de sus componentes simbólicos y lingüísticos, la metáfora del ser de las alcantarillas que hurga en la propiedad ajena. Se trata de *etiquetas* que contienen moralidades, ya que «para ser etiquetado como delincuente basta con cometer un solo delito, y a eso refiere formalmente esa palabra. (...) La palabra tiene también

una serie de connotaciones que especifican los rasgos auxiliares de todos los que llevan ese rótulo» (Becker, 2012, p. 52).

En este sentido, aquellos comentarios que me hacía Valentín confirman esa percepción del robo al interior del barrio como un delito indiscriminado, aunque con sus blancos predilectos. La mención de robos a gente grande o a personas despistadas sugiere que esos *malandras*, *ratitas* y/o *rastreros* actúan mediante estrategias de *selección de víctimas* (Matza, 2014). Aun así, tanto los/as vecinos/as como los/as jóvenes tienen sus propias estrategias de acción y reacción frente a los robos en su barrio, tal como me mencionaba Tito:

Jueves 17 de octubre, 10.30 de la mañana

En un momento, Tito agarra su celular e interrumpe el resto de las conversaciones en el taller de herrería, para contarle a todos los presentes (en total éramos diez personas): *Le robaron la lancha⁷⁹ a Marcelo*. Muestra desde su celular al resto de los jóvenes una foto de la embarcación. Empieza a contar los detalles de ese relato. Uno de los jóvenes dice: *Tienen que ir a buscarla a Sauce Viejo⁸⁰ o por ahí, bien lejos, porque se la re llevaron*. Tito se explaya: *La robaron ayer a la madrugada. No tienen ni idea dónde está. La otra vez nos habían robado la de uno de mis cuñados. La habían cortado como para rearmarla de nuevo y vender sus partes. Fuimos al destacamento, no nos dijeron nada. Y después fuimos para el resto de la zona de la costa a buscarla, para ver si la vendían o algo. Fuimos con un fierro cada uno, no sabés qué puede pasar...*

Ese relato de Tito sobre el robo de la lancha de Marcelo y la situación con la lancha de su cuñado revelan un componente característico: el accionar posterior de las víctimas de robo. Si bien la desconfianza hacia el accionar policial será revisada en el próximo capítulo, resulta relevante considerar el recurso de las estrategias informales de justicia: la búsqueda de la lancha «*con un fierro* [arma de fuego] *cada uno*» ilustra un tipo de accionar directo en el repertorio de seguridad de los/as vecinos/as. Más aún, la afirmación «*no sabés qué puede pasar*» evidencia la

⁷⁹ Embarcación pequeña y rápida, generalmente motorizada, utilizada para el transporte de personas o mercancías en ríos.

⁸⁰ Sauce Viejo es una localidad ubicada a 22 kilómetros al sur de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en la provincia de Santa Fe, Argentina. Esta localidad pertenece al departamento La Capital y está situada a lo largo del río Coronda.

tensión y el potencial escenario de resolución de broncas subyacente a estas situaciones.

De este modo, la frecuencia con la que se mencionan los robos en los diálogos nos permite vislumbrar el grado de cotidianidad de estos escenarios en el barrio. Se trata de un problema de raigambre estructural que permea a la comunidad en su conjunto, con sus particulares formas de expresarse. Como resultado de esto, entre vecinos/as se fortalecen y divulgan ciertos estereotipos y estigmatizaciones en forma de *etiquetamientos*, junto con estrategias de justicia por mano propia. Así, se configura una trama social atravesada por un nivel empírico de desconfianza en un Otro. En este sentido, el *robo* remueve moralidades producto de *reacciones sociales* situadas en el barrio y que, en términos de interacciones sociales, responden a las mismas aplicando los rótulos ya mencionados (Becker, 2012).

*

En este capítulo se describen las valoraciones sobre las *brincas*, la circulación de drogas ilegalizadas (venta y consumo de marihuana y cocaína) y los robos en el barrio, como construcción de *moralidades*. O lo que es también: qué *códigos de legitimidad* e *ilegitimidad* (Cozzi, 2018) regulan estas actividades y cómo, al hacerlo, se pueden afianzar, deteriorar o incluso romper sus *vinculaciones afectivas*. Se tensiona el análisis de la(s) *violencia(s)* (Misse, 2010; Garriga Zucal y Noel, 2010; Cozzi, 2014, 2018; Tonkonoff, 2019) para comprender a las *brincas* en el marco de un *ambiente del delito* (Cozzi, 2018). Esto es: una densa trama de relaciones sociales, actividades y estrategias —que incluyen en su interior un acervo de creencias, códigos y valores morales— que regulan sus interacciones sociales. Además, se retoman las aportaciones de David Matza y Gresham Sykes (2014), de acuerdo con la noción de *deriva*, *técnicas de neutralización* y *valores subterráneos*, para pensar a las *brincas* como instancias que exceden toda lectura legalista y normativa. Es decir: se trata de actividades criminalizadas pero lejos están de exponer desorden o desorganización social. Esto es así, ya que las *brincas*, como encuentros cara a cara y/o su posibilidad de llevarse a cabo, tejen integración social, mediante la circulación de *puteríos (chismes)* (Fonseca, 2000; Elías y Scotson,

2016) y afianzan *vinculaciones afectivas*. Lo que supone ver a las *brincas* como otra *valencia afectiva*.

Por otro lado, se indaga cómo la circulación de drogas ilegalizadas permite comprender cierta construcción de *moralidades*, *identidades* y *economías subterráneas* entre los varones jóvenes del barrio y el resto del tejido vecinal. De acuerdo al consumo, existen matices en las valoraciones que remueven el segmento de experiencias sociales sobre la marihuana y la cocaína (Lemert, 1951; Young, 1971; Becker, 2012): mientras que las experiencias de consumo de marihuana son valoradas como dinamizadores de afectos, en tanto conlleva situaciones lúdicas, ociosas y vinculatorias; el consumo de cocaína se valora como un elemento que erosiona *afectividades*, principalmente la familia y en algunos casos el grupo de pares. Así, se dialoga con el *enfoque sociofarmacológico* de Jock Young (1971) y la *construcción social de la desviación* (Becker, 2012; Lemert, 1951, 1967). Y, de acuerdo a la venta al por menor (tanto de marihuana como de cocaína) se revisan los aportes sobre *economías informales* de Philippe Bourgois (2010) para entenderlas como estrategias de subsistencia al lado del trabajo informal.

Por último, el robo resulta una actividad tributaria del quiebre de ciertas *vinculaciones afectivas*, además de que delinea una cartografía organizadora de la circulación en el barrio: las personas —adultas y jóvenes— del barrio señalan calles seguras o vedadas, establecen rutinas de autocuidado y aplican penalizaciones alternativas al accionar policial a través de redes de vigilancia y represalia. Al respecto de la *teoría del etiquetamiento* y de la *desviación secundaria* (Becker, 2012; Lemert, 1951, 1967), se observa en diversos rótulos estigmatizantes —«*rastrero*», «*ratita*» y «*malandra*»— no solo una forma de nombrar al infractor, sino también ciertos *dispositivos normativos legítimos* (Feltran, 2012) que activan instancias de justicia informal que actúan en lo cotidiano. En este sentido, se toma nuevamente el concepto de *selección de víctimas* de Matza (2014), de acuerdo a cómo los jóvenes que roban eligen a las personas mayores o distraídas y priorizan desplazamientos por pasillos angostos donde la policía raramente ingresa. Asimismo, se consideran los aportes de Claudia Fonseca (2000) en torno a las *sanciones colectivas*, para contrastar la condena al robo —que repercute en el lazo

vecinal— frente a una consideración vecinal de las *broncas* como un mecanismo legítimo de resolución de conflictos.

5. El verdugo de los pibes. Experiencias e interacciones con la policía y otras fuerzas de seguridad.

«Su presencia había producido una alteración irreversible, sacando al universo de su pura exterioridad. Después de su aparición, nada seguiría como antes (...).»

(Juan José Saer)

En este capítulo se busca describir, desde las perspectivas de los varones jóvenes y también de otras personas del barrio, sus interacciones y relaciones con la policía provincial —junto con la Policía Comunitaria— y las fuerzas de seguridad —específicamente la Prefectura y la Gendarmería Nacional Argentina—. Para comprender estas dinámicas, se usarán categorías de análisis que reconocen la naturaleza situacional, interaccional y experiencial de estos encuentros. Lo que asimismo conlleva una lectura del Estado —y de una forma muy particular de la estatalidad— de *abajo hacia arriba*: giro conceptual que traslada el foco de las normas formales hacia la arena de interacción cara a cara, en la que el funcionario policial delimita quién accede a un derecho, quién recibe una sanción y cómo se define la propia ciudadanía.

Así, el barrio —en su condición de margen y/o periferia— es, a la vez, un *dentro y fuera* del Estado, en la medida en que la soberanía estatal se ejerce «a la vez

dentro y fuera de la ley» (Das y Poole, 2008), argumento que ayuda a comprender, frente a los relatos de los varones jóvenes, la fuerza que irradia coerción y arbitrariedad en su *representación de la policía* (Montero, 2010). Está construida, de ese modo, como resultado de *experiencias de realización directa* con los/as jóvenes del barrio, que sedimentan una *habitudinalidad conflictiva* (Schütz, 1962) caracterizada por la *discrecionalidad policial* (Reiner, 2002). Tal como advierte Eugenia Cozzi (2019), estas prácticas policiales *moldean* las *rutinas* y las *trayectorias* de los jóvenes —elementos que podemos observar en una serie de estudios a nivel local (Montero, 2010; Cozzi, 2014, 2018, 2019; Cozzi, Mistura y Font, 2015; Zavaleta, Kessler, Alvarado y Zaverucha, 2016; Plaza-Schaefer, 2018; Pita, 2019)— que también implican otras *formas de violencia(s)* con mayor o menor *intensidad represiva* (Tiscornia, 2008; Pita, 2010). Por tanto, el accionar de la policía *fija* identidades juveniles —mediante *formas políticas* que *homogeneizan* a los sectores populares (Motta, 2019)— que como vimos en capítulos anteriores presentan matices plurales, múltiples y dispares.

De acuerdo con las distintas anécdotas con la policía que los jóvenes relatan en grupo, estos *encuentros sociales* cara a cara (Schütz, 1962; Schütz y Luckmann, 1973) escenifican relaciones intrínsecamente asimétricas, en las que la investidura institucional policial restituye jerarquías y tensiona una disputa de identidades entre sus participantes. Así, una de nuestras hipótesis específicas es que las *experiencias de violencia policial* se transmiten oralmente entre los varones jóvenes del barrio y que ese proceso consolida, al interior de sus grupos de pares, *unidades de experiencia* que les permiten anticipar, tipificar y categorizar esas situaciones (Schütz, 1962), acontecimiento que también genera un conocimiento práctico sobre cómo interactuar —y reformular sus postulaciones identitarias— frente a la policía y/o las fuerzas de seguridad nacionales. Esas sabidurías transmitidas oralmente entre pares funcionan como una construcción de un *conocimiento sobre la policía* en los términos en que Forrest Stuart (2016) habla del *copwise*: sabiduría informal que, incorporada por el actor social, convierte al patrullaje y las detenciones, en fenómenos legibles y predecibles a posteriori. A su vez, esas anécdotas de circulación entre pares también los integra al grupo, en tanto afianzan y fortalecen sus *vinculaciones afectivas* (Elías, 2010).

Conforme a los paradigmas interaccionistas, observamos estos *rituales de interacción* (Collins, 2009) a partir de los cuales la policía *interpela* (Althusser, 1988; Fassin, 2016) a los jóvenes, convirtiéndose en un agente que interrumpe, obstaculiza y detiene su tiempo en el devenir de sus cotidianidades. Por lo tanto, el *hostigamiento policial* (Pita, 2019), expresado tanto física como simbólicamente, se convierte en una experiencia común para ellos. En el mismo sentido, revisamos el *verdugueo policial* (Montero, 2010; Garriga Zucal, 2019), categoría nativa y concepto analítico a la vez, que concebimos como un *régimen de interacción* basado en la restitución de *jerarquías* (Martuccelli, 2007) que subordinan al joven de barrio. Aquí resulta relevante la *familiarización* que estos jóvenes exponen en sus relatos orales, como modo de incorporación de estas experiencias que, en lugar de *naturalizarse*, revelan *experiencias de la injusticia* (Pita, 2016).

Muchas de sus anécdotas, a veces envueltas en ambientes de risa (de *cargoseo*), pero también autoparodia, consejos e ironía, tributan algún tipo de catarsis, además de que expresan elementos *generadores de prestigio* entre pares (Cozzi, Font y Mistura, 2014). De modo que se busca evitar una lectura simplista que vea en los varones jóvenes de barrios únicamente como víctimas de la *violencia policial*; por el contrario, consideramos que, en el marco de esas relaciones asimétricas e interacciones conflictivas —que atestiguan otras *formas de violencia* (Cozzi, 2014, 2018)—, el varón joven agencia activamente esos encuentros, volviéndolos experiencia y narración, esto es, *sabidurías* (Stuart, 2016) —intercambiables entre pares (amigos, compañeros, etc.)—, que componen parte de su universo identitario y por lo tanto, otra parte de su trama afectiva. Si casi todos los jóvenes de barrio tienen al menos una escena en la que padecieron *verdugueo policial* —teatros que relatan sin sorna y que, a veces, provocan la risa en grupo—, también sirven como *acervo de anécdotas* donde se permitieron enfrentarlo. Convertir esas escenas, vergonzosas y/o humillantes, en anécdotas es lo que les devuelve su agencia, los integra socialmente y los afianza afectivamente a un otro con similares experiencias.

De modo que en este capítulo abordamos la dimensión identitaria y afectiva como un recurso para no olvidar que, en estas situaciones, también se juega la capacidad de agencia de los jóvenes de barrio. Ya que, si bien estas interacciones están fuertemente atravesadas por *impugnaciones identitarias* —dado que la policía

selecciona a los jóvenes a partir de *criterios estéticos y culturales* (Montero, 2010), resultado de procesos de estigmatización y estereotipación (Motta, 2019)—, también damos cuenta de cómo ellos reconstruyen y reafirman su *identidad juvenil* (Plaza Schaefer, 2018) como engranaje de esas situaciones, resultado de *complejas relaciones de reconocimiento mutuo* (Rodríguez Alzueta, 2020). Por lo tanto, el joven de barrio participa activamente en esta *dramatización de identidades* (Goffman, 1989).

Este proceso transcurre a la par de la *sobrecriminalización* de los jóvenes (Cozzi, Font y Mistura, 2014) en la construcción de un arquetipo de *pibe chorro*⁸¹, donde la *cultura* y la *pertenencia barriales* (Plaza Schaefer, 2018) se convierten en marcadores de sospecha. Asimismo, según distintos emergentes empíricos de nuestro trabajo de campo, debemos considerar un declive de la *confianza pública* (Bradford, Jackson y Stanko, 2009) en las fuerzas policiales, no solo producto de la ineficacia relatada por los/as vecinos/as en la resolución de delitos, sino también de la violencia y arbitrariedad ejercidas sobre los jóvenes. Esta dinámica genera desconfianza y *desprotección* (Cozzi, Font y Mistura, 2014), impactando la vida y las sociabilidades de los/as jóvenes en particular y vecinos/as del barrio en general.

5.1.1. La habitualidad conflictiva: entre la discrecionalidad y la arbitrariedad.

De acuerdo con las entrevistas que realicé, existe una definición barrial de la policía que también funciona como representación de la misma. Esa representación resulta de un cuerpo de acontecimientos situados que le dan forma y contenido. Por lo tanto, son representaciones que tienen asidero experiencial: los ciclos vitales de los/as jóvenes de barrio. La policía, como me han comentado quienes entrevisté, actúa como una fuerza que irrumpe y obstaculiza los aconteceres cotidianos; fuerza que, por el peso de su investidura institucional, coacciona los cuerpos, impugna identidades y guiona activamente la anatomía de las situaciones de encuentro con los/as jóvenes. En este sentido, la relación entre éstos/as y la policía es a imagen y semejanza de un encuentro de fuerzas contrarias: su realización directa deviene del contexto en el que se lleva a cabo la comunicación cara a cara entre la policía y

⁸¹ El término «pibe chorro» hace referencia a un varón joven, de origen humilde, involucrado —pero no necesariamente— a través de *derivas* (Matza, 2014), *intermitencias* (Tonkonoff, 2016) y *alternancias* (Kessler, 2004; Cozzi, 2018) entre actividades delictivas y no delictivas.

los/as jóvenes. Como muy brevemente nos relataba Flor, en torno a cómo suelen ser esas interacciones a nivel general:

Martes 30 de julio, 4 y media de la tarde

Conversábamos con Flor sobre la policía en el barrio. Lo primero que me dijo es que la policía no suele llevar a los menores a la comisaría. Ella recuerda un escenario en el que un joven que era menor de edad pero que parecía más grande, fue detenido y durmió en la comisaría. Ella, recuerda, suele intervenir en esos escenarios, yendo a la comisaría e intentando sacarlos. Cuenta: *En la comisaría la policía los re caga a piñas [golpea] a los pibes [jóvenes], olvidate. A los menores de edad intentan a toda costa no levantarles la mano [golpearles] porque saben que eso les va a traer muchísimos problemas, pero a los grandes los surten [golpean]. Y después sabemos que los maltratan a todos.*

En ese contexto que sitúa las interacciones entre policías y varones jóvenes de barrio, se observa una dinámica específica en la que los primeros seleccionan a los segundos como *blanco preferencial de sus intervenciones* (Montero, 2010). Los testimonios como el de Flor revelan un patrón de encuentros violentos con la policía que deja rastros en los sujetos, pero también en las formas de organizarse y desplazarse por el barrio. Desde las perspectivas teóricas que adoptamos para comprender estos encuentros, se produce la sedimentación de un acopio de *experiencias violentas* que, acumuladas en el tiempo y circulando mediante el relato oral entre pares, permiten su posterior *anticipación, tipificación y categorización* (Schütz, 1962).

Las mismas se caracterizan por el movimiento de los cuerpos implicados en el marco de una serie de reglas y rituales —intercambios verbales agresivos, forcejeos e intimidaciones físicas— que los/as jóvenes reconocen como aspectos ‘dados’ en estas experiencias. De modo que, se trata de un encuentro cara a cara —una efímera *comunidad temporal y espacial*— al que ambos actores llegan con su *acervo de conocimiento*, que les permite, en el transcurso de la coparticipación, utilizarlo, verificarlo, modificarlo y, de este modo, adquirir nuevas experiencias (Schütz y Luckmann, 1973). Estas situaciones e interacciones se formalizan en unidades de experiencia que, en el caso de los/as jóvenes de barrio, se convierten

en un *esquema interpretativo* —un *marco cultural*— compuesto de habilidades, estilos y formas de narrar que les permiten orientarse en escenarios de intervención policial (Stuart, 2016).

En aquella conversación con Flor, ella comentó que en el barrio no hay muchos policías; recordó no más de diez agentes, contando policías y prefectos. La única comisaría se ubica junto al centro comunitario, entre la sede de la vecinal y la iglesia evangélica, a una cuadra de ésta, situada en las primeras manzanas al llegar al barrio. Por otro lado, mencionó la presencia de la Gendarmería Nacional Argentina que, según su relato, suele mostrarse más agresiva con los jóvenes. Aun así, recuerda que el patrullaje por el barrio tiende a ser más bien episódico⁸². En torno a las *modalidades de la violencia policial*, María Victoria Pita (2019) sugiere leer esas *arbitrariedades* como una «(...) serie de acciones signadas por la informalidad, aunque no siempre ilegales, que (...) se inscriben en el opaco y poco espectacular dominio de la dimensión administrativa del poder policial» (p. 82). En el siguiente fragmento de nuestro diario de campo se describen algunas de esas situaciones:

Martes 20 de agosto, 10.30 de la mañana

Estaba en el taller de herrería conversando sobre varias cosas. En un momento, los jóvenes me cuentan sobre la relación de la policía con ellos y los/as vecinos/as del barrio. Tito dice: *los vecinos no se llevan muy bien con la policía de acá. Porque los milicos⁸³ no hacen nada. Están solamente los de la prefectura que no hacen nada. Pasan caminando nomás, joden [molestan]. Los vecinos cuando la cosa es seria se van a la comisaría tercera (ubicada afuera del barrio). Luego Lautaro cuenta su relato de cuando estuvo preso en la comisaría tercera: Yo tenía 16 años, era un pibe, estaba en la moto nomá... de noche, por la ciudad, andando re tranquilo. Me pararon los milico', ahí andando. Me llevaron para la comisaría, estuve como cuatro horas demorado. Me tuvieron que buscar mis viejos porque era menor. No me pegaron ni nada, pero cuando me llevaban me cagaban a*

⁸² En una noticia periodística de un diario local, del mes julio del año 2015 se describe la realización de un operativo conjunto en el barrio, que implicaron el accionar de la Policía Provincial, la Policía Municipal y las fuerzas de seguridad nacionales en el abordaje de controles vehiculares y de personas. Como resultado, detuvieron a dos menores y un mayor, presuntamente por infracciones al código de faltas. Además, se secuestraron cuatro motocicletas sin documentación para verificar su procedencia.

⁸³ La figura de «milico» si bien está asociada como un gentilicio de «Militar», en muchos casos los jóvenes de barrio la utilizan para referir a cualquier representante de la policía o de las fuerzas de seguridad.

puteadas como para hacerme calentar nomá... me pintaron los dedos me acuerdo.

Ese relato desató una serie de más relatos espejados en torno a ser aprehendidos y/o detenidos por la policía en distintos momentos de su vida. Tito, con sus 35 años, aportó tres anécdotas: Una vez me acuerdo yo trabajaba en una obra en construcción en la ciudad y además conseguía chatarra [elementos en desuso] en distintos lugares en bici y la vendía. Me hacía una moneda [ganaba plata]. Viniendo desde el norte de la ciudad que estábamos en una construcción, me pararon en bici. Acababa de cobrar el sueldo me acuerdo, tenía 100 lucas [cien mil pesos] en la mochila y un montón de chatarra que había juntado de varios lugares esos días. Me pararon los milicos, me pidieron el documento, me llevaron a la decimotercera [La comisaría 13]. Estuve desde el mediodía que había dejado de laburar hasta la tardecita, casi de noche. No me creían de donde tenía la plata, me decían que la había robado. Me pararon por rutina, pero me la estaban haciendo re difícil. Tenía miedo de perder mi sueldo. Me salvó una amiga que es milico y mi patrón que fue a la comisaría también. No me iban a dejar ir o me iban a dejar ir sin mi sueldo. Otra vez yo estaba en Rafaela, los milicos nos pararon con un amigo, caminando nomás estábamos. Sin joder a nadie. Veníamos de una construcción. Eso fue corto igual no estuvimos mucho tiempo me acuerdo. Pero nos re putearon todo el rato. Y la otra vez... en Santa Rosa me metieron en cana [me detuvieron en la comisaría]. Cuando salís de las construcciones podés tener esa mala suerte de que los milicos te paren por rutina y a veces una de esas terminas adentro [en la comisaría]. No lo podés evitar. Le digas lo que le digas terminás adentro.

Considerando aquellos relatos y en relación con otras experiencias de investigación, la violencia física, acompañada o antecedida por la simbólica —esto es, verbal, psicológica y moral— compone escenas cotidianas tanto para los varones jóvenes como para el resto de las personas que viven en el barrio que las atestiguan. En este sentido, las múltiples expresiones de violencia verbal —insultos, amenazas, gritos y chistes descalificadores—, previas o posteriores a diversas manifestaciones de violencia física, certifican la asimetría intrínseca entre el funcionario policial y el/la joven de barrio. Garriga Zucal (2019) sostiene que subrayar esas jerarquías es una de las formas que tiene la policía de tributar al *sacrificio* que implica, en sus

términos, representar la figura del orden⁸⁴. Además, Pita (2019) da cuenta de estos procedimientos y acciones en las formas e intensidades de la violencia policial bajo el concepto de *hostigamiento policial*, definido como toda comisión de abusos y violencias (física y moral), humillaciones y hostilidades.

Aquella mañana de agosto, todos los participantes del taller contaron alguna anécdota con la policía. Más allá de las singularidades, todas incluían los mismos elementos: violencia (física y/o simbólica), arbitrariedad en el accionar policial y abuso de poder. En el caso de los tres relatos de Tito, cabe agregar un detalle no menor: la irrupción. La policía irrumpe en el sendero de la vida cotidiana de estos jóvenes y obstaculiza contextualmente la secuencia de sus rutinas. Así y todo, esa interrupción no significa que los jóvenes perciban estos eventos como *imponderables* o *accidentales*; más bien todo lo contrario: es algo que puede llegar a suceder, es decir, ponderable en el horizonte de posibilidades. Otro aspecto interesante: cuando Tito dice «*me salvó una amiga que es milico*», lo que nos lleva a dar cuenta de otras formas de vínculo con la policía —en este caso, como parte de sus *afectividades*—.

Nos contaba Tito: «(...) *podés tener esa mala suerte de que los milicos te paren por rutina y a veces una de esas terminas adentro. No lo podés evitar*». O, como en el relato de Lautaro: «*andando re tranquilo*» en su moto por la ciudad fue detenido sin mucha justificación, pero con la suficiente deferencia como para ver cómo sus planes eran expropiados de su derrotero original. Además, nos cuenta Lautaro, no fue golpeado, pero sí lo insultaron durante todo el viaje dentro del patrullero.

De hecho, María Victoria Pita (2016) considera que las condiciones de posibilidad del *hostigamiento policial* yacen en su *doble opacidad*: por un lado, el marco regulatorio de la policía y su carácter indeterminado dan lugar al ejercicio discrecional del poder policial; por otro, los *estándares de violencia*, es decir, el modo en que se *experimenta* —traducido en experiencia cotidiana— el conjunto de injusticias acaecidas. En sus palabras: «La ambigüedad reside en esa condición

⁸⁴ En palabras del autor: «(...) ser respetuoso no implica igualar la relación jerarquizada, sino (...) ponerla en escena. La deferencia con el policía señala lo que es para ellos el curso 'normal' de la interacción, (...) la deferencia está construida—entre otros puntos—por el sacrificio. Los sacrificables por el bien societal merecen ser respetados.» (Garriga Zucal, 2019, p. 24).

entre formal e informal, legal e ilegal, oficial u oficiosa, en la que la mayor parte de las veces los hechos se resuelven de manera más o menos desfavorable de acuerdo con quienes estén envueltos en la situación y sus posiciones de poder relativas, más allá de ciertos imponderables, causas y azares del momento» (p. 82). En este mismo sentido, Garriga Zucal (2019) observa que los insumos *normativos* y *legales* actúan con debilidad en el *horizonte de condicionamiento de la acción*, en la medida en que «las normativas que regulan el accionar policial remiten al uso proporcional de la fuerza» (p. 25). Precisamente por ello, los relatos de Tito y de Lautaro motivaron a los demás jóvenes a contar otras anécdotas esa misma mañana:

Martes 20 de agosto (continuación)

Mientras Tito y Lautaro narraban sus experiencias, el resto de los jóvenes miraban sin sorpresas. Lo que llevó a que les preguntara a Romero y a Medina si los habían parado alguna vez. Romero contesta: *A mi acá cerca en la placita, a dos cuabras. Me pararon [me detuvieron], yo estaba mirando mi celular y con unos amigos, en frente estaba el de prefectura. Me colgué [me distraje] mirándolo fijo, pero pensando en otras cosas, ni me acuerdo en qué estaba pensando o qué estábamos hablando con los pibe' y vino de la nada la gorra [la policía] y nos pide los documentos y algunos datos. Como de qué estábamos haciendo. Estábamos sentados, nada más.*

Y Medina cuenta: *Yo el jueves de la semana pasada estaba fumándome un pucho y estaba re colgado [drogado]. Se me acerca el poli y me dice 'tenés carita de buenito y todo, pero dejanos ver qué llevás'. Y yo estaba re quieto. Me pegan una patada en cada pierna, para separarlas y cachearme. Me caí al piso, se me cayó el pucho.*

Automáticamente, todos en el taller empiezan a reírse del relato, incluido Medina. «A todos nos paran por rutina», concluye Tito.

En relación con estas discrecionalidades, Juan Tapia (2019) agrega que la *Detención de personas en Averiguación de Identidad* produce las condiciones propicias para situaciones de hostigamiento y uso abusivo de la fuerza. Esto, afirma el autor, cimienta el aumento y la proliferación de la *discrecionalidad policial* (Reiner, 2002), entendida «(...) como aquella traducción no literal de la ley en los procedimientos policiales concretos» (Ghiberto y Puyol, 2019, p. 219). «La

discrecionalidad existe cuando los agentes de policía disponen de un margen de elección sobre cómo responder a una situación determinada. (...) Los operadores policiales tienen un mayor margen de discrecionalidad, traducido tanto en la acción como en la inacción» (Tapia, 2019, p. 99). Este concepto permite vislumbrar cómo los funcionarios policiales realizan intervenciones que, muchas veces, implican ejercer un trato desigual y discriminatorio sobre ciertos grupos sociales (Ghiberto y Puyol, 2019). En este sentido, cabe la distinción entre *discrecionalidad policial*, que hace el propio trabajo policial —para tener margen de acción y/o tomar decisiones— de la *arbitrariedad*. En tanto la policía y las fuerzas de seguridad median a escala interaccional una de las relaciones entre Estado y sociedad, transformando en experiencia tangible principios abstractos de justicia o bienestar (Lipsky, 2019).

Precisamente, la literatura nacional referente en este tema llama puntapié inicial de estas situaciones al *verdugueo policial*: se trata de un concepto que surge de una categoría nativa —que refiere al «maltrato verbal, insultos, referencias despectivas a familiares, amigos o vecinos vinculados por los policías con el delito o la ‘mala vida’» (Montero, 2010, p. 5)— y al modo barrial de nombrar ese *régimen de interacción* (Martuccelli, 2007) que acentúa la jerarquía⁸⁵ entre un individuo —el funcionario policial— y otro —el joven de sectores populares—. El *verdugueo*, en tanto *régimen de interacción*, se basa en un ordenamiento social jerarquizado y jerarquizante, que valida al policía para des-tratar al joven de sectores populares en la vía pública, muchas veces a la vista de los demás. Como afirma Garriga Zucal (2020), «el que tiene la potestad de verduguear lo hace para reforzar las jerarquías y como una herramienta de control» (p. 7).

Como podemos ver en aquel último extracto de diario de campo, los jóvenes elaboran una disposición emocional y corporal frente al *verdugueo policial*: una actitud confrontativa, discutidora, que los desmarca del juego represivo de la ley y les restituye su agencia como actores sociales. Se trata de *relaciones de reconocimiento mutuo* (Rodríguez Alzueta, 2020), en la medida en que son formas

⁸⁵ Danilo Martuccelli (2007) disecciona el concepto de *regímenes de interacción* en tres tipos: *jerarquía* —«(...) donde las atenciones debidas a una persona están claramente subordinadas a una posición de status» (p. 208)—, *igualdad* —que «(...) supone ignorar las diferencias entre los individuos con un fin particular, y considerar a personas diferentes como equivalentes (...)» (p. 211)— y *diferencia* —observado en la «(...) voluntad creciente de expresión de una ‘diferencia’ y su reconocimiento público» (p. 213)—.

ontológicas que reformulan cualquier pasividad ante el conjunto de conflictos y agresiones a las que la policía los tiene acostumbrados. Actitudes, acciones y experiencias de confrontación y enemistad que les permiten integrar su identidad a estos escenarios conflictivos. Como ya dijimos: si la mayoría de los jóvenes de barrio cuentan con al menos una escena en la que fueron *verdugueados* por la policía, también poseen un acopio de anécdotas a mano en las que se permitieron enfrentarlo. Convertir esas escenas, vergonzosas o humillantes, en anécdotas es, en parte, lo que les devuelve su agencia. Al mismo tiempo, la conversión de evento a anécdota es la traducción de experiencia a objeto narrable e intercambiable entre amigos. En la siguiente situación, Nahue frente a mí, performa, exagerada y paródicamente, su posicionamiento sobre la policía:

Jueves 26 de septiembre, 15 de la tarde

Me bajo del colectivo y veo a Nahue de lejos yendo para la peluquería. Nos saludamos. Él estaba barriendo los pelos de sus clientes que quedaron en el suelo, mientras yo acomodaba mi campera y mochila allí. Le pregunto ni bien lo saludo si había pasado algo en el barrio, ya que había notado el movimiento de unos cuantos policías en la esquina. Me dice que no sabía nada, pero que vayamos a ver. Agarra una piedra del patio interno de la casa de su hermano, donde también está su peluquería y sale a la puerta. Mira para el lado de la calle principal, escondido detrás de una pared, como si estuviera espiando a ver qué sucede. Se vuelve y me dice «*No... no pasa nada*». Ingresa al patio interno de la casa de su hermano y desde allí me mira, sonrío con la piedra en la mano y me dice «*Mirá... Esto es lo que hacemos con la gorra acá*». Desde detrás del paredón del patio arroja la piedra sin apuntar hacia donde está el destacamento de la Prefectura y se mete nuevamente a la peluquería riéndose.

Si bien Nahue realizó un acto performativo frente a mí, aquella acción expresó y recreó una actitud juvenil. ¿Por qué? Nahue quería que yo sepa su oposición simbólica y ontológica, su postura, frente a la policía. De hecho, aquella situación no escaló, ya que la piedra arrojada ni siquiera cayó cerca de los funcionarios policiales. En todo caso, más allá de haberse tratado de una burla del momento, lo interesante es el posicionamiento puesto en escena, la postulación identitaria, en abierta contienda con la policía.

5.1.2. La sabiduría entre risas y la experiencia de la injusticia.

Un aspecto novedoso durante el trabajo de campo fue cómo los jóvenes se reían en grupo al escuchar la anécdota de su amigo con la policía. Por ejemplo: en los relatos de Romero y de Medina, varios de los jóvenes presentes en el taller hacían chistes sobre ciertos detalles: «*Me colgué mirándolo fijo, pero pensando en otras cosas, ni me acuerdo en qué estaba pensando o qué estábamos hablando con los pibe*», dice Romero, y el resto lo imitaba riéndose al imaginarlo sentado, ‘colgado’, mirando la nada donde justo está ubicado un policía, quien convirtió esa mirada en el principio del *verdugueo*. Ellos, me afirmaban, saben que por solo estar ‘colgado mirando’, sin pensar en nada—quizás uno de los mayores estados de inacción posible— un policía percibe que puede pedirles los documentos de identidad. Esta característica se evidencia en el relato de Medina, quien contó todo riéndose y con sus amigos haciéndole chistes: una anécdota con patadas, una caída al piso y un pucho que no pudo fumar. Estos gestos humorísticos, así como la *familiarización* de las escenas, son parte de la reiteración, lo que internaliza esta experiencia como rasgo constitutivo de la vida de estos jóvenes.

María Victoria Pita (2016) propone pensar estas características más cercanas a una *familiaridad* que a una *naturalización* de la violencia policial. La autora comprende así el proceso de incorporación al mundo cotidiano de las personas que participan en interacciones conflictivas con las fuerzas policiales. Dice: «(...) interesa destacar que antes que registrar una presunta naturalización de la violencia, cuestión a la que se alude con frecuencia a la hora de hablar de sectores populares, lo que resulta de los modos en los que la mayoría de las personas que conviven y negocian con estas prácticas abusivas es una *experiencia de la injusticia*» (p. 85). En este sentido, el carácter de *familiaridad* respecto de ciertas situaciones, basado en el lugar que ocupa aquello percibido como ‘presupuesto’ —*horizonte de indeterminación determinable*—, permite interpretar, clasificar y hacer inteligible la experiencia (Schütz y Luckmann, 1973). Dicha *familiarización* resulta también de la posibilidad de traducir en anécdota —experiencia— ciertos acontecimientos.

Ahora bien, esta característica de la risa en grupo no debe hacernos olvidar que posiblemente se haya tratado de un evento que los interpela emocionalmente, pero

también permiten entender una segunda fase: su devenir como anécdota entre amigos —lo que es también: otro tipo de *valencia afectiva* entre pares (Elías, 2010)— que convierte aquel suceso en un acontecimiento gracioso, emocionante y vertiginoso. Esta fase sana, al menos temporalmente, algunas de las heridas subjetivas de aquel evento. Por otro lado, es constancia de que se está hablando de algo que, como ellos mismos dicen, «*a todos nos puede pasar*», porque «*a todos nos paran por rutina*». También resulta curioso el uso de esa palabra: «rutina», que, si bien tiene su definición formal en el universo lingüístico de la institución policial (bajo la forma de «*rutina policial*»), es un término que emplea frecuentemente Alfred Schütz para dar cuenta de cómo se sedimenta eso que llamamos realidad. No hubo en aquella jornada de exposición de anécdotas con la policía ningún tipo de solemnidad o victimización: hubo risas.

¿Qué es lo interesante de esto? que esas narraciones sobre las detenciones y aprehensiones —a las claras abusivas y arbitrarias— están investidas, a su vez, de un manto familiarizante. Tito dijo aquel día que «*todos tienen una anécdota*» donde la policía los *verduguea*, lo cual también alude a que se trata de episodios *generadores de prestigio* (Cozzi, Font y Mistura, 2014) al interior de sus grupos de pares. Eso significa que en aquellas expresiones orales que circulan entre pares —en el fortalecimiento de sus *vinculaciones afectivas* entre compañeros de taller— también se intercambian *conocimientos* y *sabidurías* sobre cómo actuar en dichos escenarios (Stuart, 2016). Todas estas narraciones tienen diseminada en su informal composición literaria una *caja de herramientas* —el *copwise* del que habla Forrest Stuart (2016)— que se actualiza en cada relato y experiencia, pero que les permite a los jóvenes volver *legible* y *anticipable* una próxima interacción con la policía. Además, en los relatos de los jóvenes sobre sus encuentros con la policía aparecen sus reacciones y respuestas, también parte de esa *caja de herramientas* como repertorio de acciones situadas. En este sentido, me pareció relevante lo que me contó Nahue:

Lunes 2 de septiembre, 16 de la tarde

Estaba en la peluquería de Nahue, cortándome el pelo, con Andresito (su cuñado). Tomábamos una gaseosa y hablábamos de varias cosas vinculadas a unas broncas que había en la manzana contigua a su peluquería. Nahue mencionó que estaban por mudar el destacamento de policía y le pregunté si alguna vez lo habían verdugueado.

Nahue: *Sí... amigo. A mí sí...*

Felipe: *¿Afuera o acá en el barrio?*

Nahue: *Afuera del barrio una vez nomás. Que estaba allá en el hospital del niño. Mi mujer ya había sido mamá. Me quedé porque tenía que esperar, la documentación y todo. Y fuimos... y estaba la gorra allá. Yo estaba afuera, ¿viste? Y quería comprarme una garrapiñada [maní recubierto con caramelo de azúcar]. Cuando le doy el billete al del puestito, cae la gorra así de la nada. La gorra me agarra de la mano: '¡Ponete contra el móvil!', me dicen. De la nada. Yo estaba con el brazo extendido para pagar la garrapiñada. El hombre que vendía se quedó ahí, ¿viste? sin entender nada. Me puse contra la camioneta. Me patearon las patas. Yo le digo '¡Eh, pará! si no tengo nada'. '¿Qué estás haciendo acá?' me dice. Le digo, estoy con mi hijo, en el hospital... '¿Dónde sos?', me dice. De Barranca del Sauce, le digo. 'De Barranca del Sauce', Me dice. Y me da una piña, acá en la costilla. '¿Qué estás haciendo acá?', me dice. Y yo tenía mi celular y el de mi mujer. '¿no andás robando celular?', me dice. 'Qué voy a andar robando celular', le digo, 'si este celular es de mi mujer, mi mujer está ahí adentro con la criatura' [bebé], le digo. Me dice 'a ver... poné la contraseña'. Puse la contraseña en los dos celulares y chau. Se fueron. Y el de la garrapiñada me dice 'están locos... Quieren pegarle a cualquiera'. La patada que me dieron en el tobillo amigo... Eran como tres vestidos de boina negra ¿viste? y así eran Pablito (agrandando los brazos para graficar el ancho de los policías). Y me sacó todo el aire de las costillas, viste cuando quedas así (hace como si estuviera hiperventilado). De la nada encima me pegó.*

Ese relato me resultó paradigmático: su novia dentro del hospital, tras el nacimiento de su segundo hijo; él afuera, por comprar una garrapiñada, siendo aprehendido de manera totalmente arbitraria. En sus palabras se escuchaba el desconcierto de quien ve interrumpido el flujo de eventos. Nahue describió una interacción en la que actuó y reaccionó: discutió la situación; no se entregó pasivamente a un chequeo porque sí. Su cuñado escuchaba atentamente, observaba las características que Nahue graficaba con los brazos y la entonación de la palabra. Allí vuelve a aparecer

aquel detalle ya descrito: la risa. En el momento mismo en que Nahue narra el golpe que le propinó el policía en las costillas, pone una mueca exagerada que provoca risa en quienes lo escuchábamos. Este accionar policial no solo implica violencia física y verbal, sino que, al volverse familiar en la vida cotidiana de un joven del barrio, genera una justificada desconfianza en el orden de las cosas.

Además, se trata de un caso ejemplar de la regla de *interpelación policial* —a propósito de los aportes de Louis Althusser (1988) y de la posterior revisión que hace Didier Fassin (2016) de dicho concepto— en la *performance situacional* que rodea las interacciones entre policías y jóvenes. Rodríguez Alzueta (2020) afirma: «son prácticas (...) acompañadas de destrato y maltrato, es decir, que vienen con interrogatorios provocativos, imputaciones falsas, gritos, risas, burlas, bromas pesadas, cacheos invasivos, aplicaciones de toques o correctivos (...)» (p. 147). Además, se considera estas interpelaciones como el puntapié inicial de un *ritual de interacción*, en el sentido que Randall Collins (2009) otorga a dicho concepto:

1. Dos o más personas se encuentran físicamente en un mismo lugar, de modo que su presencia corporal, esté o no en el primer plano de su atención consciente, les afecta recíprocamente.
2. Hay barreras excluyentes que transmiten a los participantes la distinción entre quienes toman parte y quiénes no.
3. Los partícipes enfocan su atención sobre un mismo objeto y al comunicárselo entre sí adquieren una conciencia conjunta de su foco común.
4. Comparten un mismo estado anímico o viven la misma experiencia emocional. (p. 72).

Lo que nos interesa de este modelo de análisis microsociológico es que, también de acuerdo con los aportes de Forrest Stuart (2016), torna inteligible la situación en tanto ordenadora de un caudal de emociones y energías anímicas incorporadas —tanto en el policía como en el joven— como resultado de aquella mutua afectación. Es sobre la base de esas configuraciones emotivas que se posibilita un tipo de *ritual* o *ceremonia* acorde con la *interpelación policial* en la vía pública. Rodríguez Alzueta (2020) dice: «tanto el *verdugueo policial* como el *bardeo juvenil* empiezan por una interpelación, es decir, están hechas de interpelaciones que invitan a detener el tiempo, que sacan a los jóvenes de su cotidiano, que

interrumpen su deriva, que agujerean su vida cotidiana» (p. 150). Esos *agujeros de la vida cotidiana* son una especie de «*mostradores móviles*» en el sentido de Pires (2016), quien, desde su *sociología del mostrador (sociologia do guichê)*, estudia etnográficamente cómo Estado y ciudadanía negocian, en el encuentro cara a cara, el acceso a derechos y castigos.

5.1.3. La contienda de las identidades.

Aquel día de septiembre en que Nahue me contó su experiencia de *verdugueo policial* afuera del barrio, luego relató otro encuentro dentro del mismo. Aquella segunda anécdota incluía elementos vinculados a la relación de la policía con la construcción e impugnación de la identidad de los jóvenes de barrio:

Lunes 2 de septiembre (continuación)

Felipe: ¿y alguna vez te *verdugueó* la policía en el barrio?

Nahue: *Una vez cuando me había hecho un re corte de pelo. Bien copado. Con una cruz marcada en la parte de atrás ¿viste? y el Paco, un amigo, se había hecho las cejas bien finitas. Nosotros íbamos para allá arriba, por la costa. Sube la motorizada [la policía motorizada]... a mí no me verduguearon mucho... me dijeron 'porque tenés esa cruz en el corte, ¿se te murió un piojo?' me dice y se reían. Yo no le decía nada ¿viste?, '¿Te comieron la lengua los ratones?', me dice. 'No... está de moda', le digo yo. '¡¿Qué va a estar a la moda pendejo pelotudo?!', me dice, 'decime tu documento'. Eso fue con la comunitaria⁸⁶... A mi amigo lo bardeaban porque tenía las cejas finitas y no se sabía el documento. Y lo tuvieron así un buen rato. A mí me soltaron, me dijeron que me vaya a la mierda. Digo 'no, si yo estoy con el loco'. 'Andate o te llevo preso', 'Andate o te llevo preso'. Chau... Me tuve que ir, amigo. A mi amigo le faltaba un número del documento, uno solo le faltaba, no se acordaba el loco.*

⁸⁶ En torno al proceso de inserción y efectivización del diseño y modelo de la Policía Comunitaria en la Provincia de Santa Fe (en el año 2012, en el marco del segundo período de gobierno del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el «Plan de Seguridad Democrática»), destacamos el artículo de Luciana Ghiberto (2020) cuya hipótesis central versa sobre cómo dicho diseño institucional pensado en aras de transformar *prácticas policiales tradicionales* se ve intervenido en la práctica —en tensión, reconfiguración e interacción con emergentes rasgos específicos generados en un contexto reformista— por la persistencia de elementos fundamentales de la *cultura policial clásica*. En la medida en que, sostiene Ghiberto, la cultura policial es reticente al cambio, aunque también dinámica y capaz de incorporar nuevas características.

Esas impugnaciones identitarias, desde las que la policía interacciona con los/as jóvenes, ponen en tela de juicio tanto lo que ellos/as hacen —andar en moto, jugar a la pelota, fumar un pucho en la plaza con amigos, etc.— y cómo se expresan performativa y estéticamente en su día a día —corte de pelo, ropa deportiva, formas de hablar, etc.—. Es decir, la policía los identifica y selecciona por cómo son —su barrio de origen y su estética—, pero también por cómo se disponen —forma de caminar y hablar— en sus mundos de vida.

Por un lado, la policía, frente a las estéticas y ontologías de los *jóvenes de barrio* atribuidas a *imaginarios de peligrosidad*, reproduce su propia tipología de *juventud*, tal como describe Luana Motta (2019). Se trata de *formas políticas* de nombrar a los pobres, homogeneizando trayectorias y condiciones profundamente dispares (Motta, 2019). Todas esas postulaciones identitarias enorgullecen al joven de barrio y a la vez están *sobrecriminalizadas* y *desprotegidas* (Cozzi, Font y Mistura, 2014), como resultado de los dispositivos situacionales de *selección policial* en la vía pública. Mientras que la *desprotección* a la que aluden Cozzi, Font y Mistura (2014) designa la falta de atención que sufren y perciben las personas de barrios populares al ser víctimas de delitos o violencia, la *sobrecriminalización* se define a partir de tres sentidos:

(...) dos habituales y un tercero que nos parece pertinente para el contexto argentino. En el primer sentido, se trata de la sobrevigilancia que observa Reiner. En el segundo, en clave teoría del etiquetamiento por definición «desde arriba» y «solución» cultural como respuesta desde «abajo». En el tercer sentido, en el rol de la política de seguridad y de las prácticas de las instituciones del sistema penal para posibilitar estructuras de oportunidades delictivas específicas. (p.5).

Podemos decir que en estas interacciones acontece también un hecho cultural y estético. La estética se presenta como una de las materias primas de la identidad. Augusto Montero (2010) advierte que esos *elementos simbólicos* que trazan los contornos de la identidad del varón joven de barrio son interpretados por los funcionarios policiales como indicadores de una identidad delictiva. Por lo tanto, se utilizan como criterio para la selección de un sujeto social específico, lo que implica

una práctica institucional de perfilamiento basada en la estereotipación del *pibe de barrio*. A su vez, esa máquina de estereotipar vuelve legítimo el accionar policial, en sus propios términos, como resultado de su *mirada homogénea* (Garriga Zucal, 2019; Motta, 2019) en torno a estos jóvenes.

En aquel relato de Nahue, la Policía Comunitaria lo detuvo junto a su amigo, lo que marcó el inicio del diálogo en torno a sus estéticas. En ese *verdugueo* ejemplar, la irrupción de su rutina ya no versa únicamente sobre lo que un joven hace o lo que «potencialmente» podría hacer, sino sobre lo que el joven es: cómo resuelve en términos subjetivos su reflejo en el espejo. Ese relato «ilustra la dimensión más clásica de la *sobrecriminalización*, esto es, la focalización policial selectiva y discriminatoria sobre jóvenes varones del barrio» (Cozzi, Font y Mistura, 2014, p. 10). La pertenencia, el orgullo y la cultura barrial —dimensiones relacionales y constitutivas de una *identidad colectiva*, fomentada en la vestimenta, el lenguaje y los consumos culturales— funcionan como *operadores de identificación* entre iguales y de diferenciación frente a otros (Plaza Schaefer, 2018) en un terreno donde se *dramatizan las identidades* (Goffman, 1989). Así, se produce un fenómeno doble: por un lado, se impugna la identidad del joven de barrio; pero, por otro, se hace en una situación social que escenifica la *asignación identitaria*. En otras palabras: el joven de barrio acumula una serie de eventos desafortunados con la policía —pasibles de convertirse en anécdota intercambiable entre amigos—, que a su vez se tornan disposiciones y tomas de postura al reforzar su perspectiva sobre el accionar policial. «(...) esta interacción estigmatizante se va conformando como un elemento que moldea, y a la vez es apropiado por los mismos jóvenes para construir sus propias identidades de transgresión» (Cozzi, Font y Mistura, 2014).

De ello se desprende un hecho singular: en parte, la policía selecciona a los jóvenes —dentro y fuera del barrio— por cómo estos se ven —se visten, se peinan, hablan y se mueven—; al mismo tiempo, esos encuentros conflictivos y cotidianos constituyen ambas identidades en disputa. Es decir, «la gorra» aparece en el relato de los jóvenes como un Otro capaz de detener el tiempo. Esta posible interrupción impulsa al joven de barrio a reaccionar según una apoyatura ontológica —una forma de estar en el mundo—, un posicionamiento político y una postulación identitaria: «*Nosotros visera; nunca gorra*», frase-emblema que traza taxativamente la línea que

separa a un actor social de otro. Al mismo tiempo, la *gorra* es utilizada por la policía como signo del estereotipo penal y de la persecución policial (Plaza Schaefer, 2018). Cuando un joven de barrio le narra a un amigo una anécdota sobre la policía, se permiten reír y hacer chistes al respecto. Así, se apropian de la palabra para signar a ese Otro que también habita el barrio. Se convierte, entonces, en un punto de encuentro sintetizado en el lenguaje.

Entonces, el *accionar policial* no solo responde a la construcción social de cierta figura delictiva, sino que se convierten en un factor constitutivo del delito y en formateos políticos de ese arquetipo (Motta, 2019). Es decir, el accionar violento de la policía produce activamente una imagen homogénea del pibe de barrio. En este sentido, la interacción policial adquiere una dimensión relacional de aquella identidad colectiva, ya que en esos escenarios se negocian entre jóvenes y policías *auto-afirmaciones identitarias*. En tanto los jóvenes, «consideran que, como producto de esas interacciones policiales, se refuerza un estereotipo de conflictividad que se relaciona con la cultura juvenil a la que pertenecen» (Plaza Schaefer, 2018, p. 70).

5.2. El impacto de estas interacciones en sus vidas y sociabilidades.

5.2.1. Las marcas en el cuerpo y «hacerse la raya».

Ahora bien, en relación a esa familiaridad de las interacciones conflictivas con la policía que se vienen mencionando, se da también la incorporación —en el sentido de «*hacer cuerpo*» (Bourdieu, 1980)— de esos contextos inmediatos. Precisamente algo se torna «*dado*» y la persona actúa en un conjunto de situaciones de manera «natural» cuando los entornos y los ambientes se perciben como significativos. Es decir, cuando, por efecto de la rutina y de la repetición —en el tiempo y en el espacio— de formas de interacción y situaciones sociales, se constituyen en *mundo de vida cotidiana*. Por lo tanto, las interacciones —en este caso, de los jóvenes con la policía— se incorporan: se imprimen en la memoria y quedan huellas en una piel que puede testimoniar vergüenza, dolor o furia, pero también, como ya mencionamos, al modo de un cuerpo de saberes —circulable entre pares— que

torna *anticipables* futuros encuentros con la policía (Stuart, 2016). En relación con cómo se vuelve cuerpo una experiencia concreta de encuentro con la policía, aquel día Nahue seguía contándome:

Lunes 2 de septiembre (continuación)

Felipe: ¿y alguna vez la cosa terminó en la comisaría?

Nahue: *Si, me pintaron los dedos una porque tenía un re porro [cigarro de marihuana]. Un porro nomás. Y después cuando me habían encontrado una tumbera⁸⁷, que no era mía, una bronca bárbara tenía. Un loco me dice que vaya a visitar a mi vieja que estaba podrida en el cementerio. Me enojé, vine, busqué la tumbera y le puse un cartucho. Lo corrí, cuando lo corrí le iba a gatillar, el cartucho no sale. Se mete el loco. Yo meto el fierro en la puerta. Y ahí le doy un tiro a la puerta. Y el loco me mandó la gorra y me llevaron detenido. Yo estaba re enojado amigo... Y ahí me mandó la cana [la policía]. Entró la gorra, encontró la tumbera y me llevó. Porque yo le decía que no tenía nada. Y el loco me dijo 'Si encuentro algo... sabés la que te espera'. Yo estaba así en pata, en short y en cuero. En un momento me dice '¿y esto qué es?'. Ve la tumbera. Porque la tumbera que tenía acá era una culata de rifle con un caño. Y ahí me tuvieron tres días. Estuve en 'la 24' [la comisaría n°24] un día. Al otro día en el destacamento y a las 6 de la tarde me llevaron a la Prefectura. Me hicieron la pericia policial, esa para ver si estás lastimado...*

Pablito: ¿y te pintaron los dedos?

Nahue: *Si... con un coso negro que te queda como para toda la vida. Cuando te lo querés sacar no sale bien, queda. Te queda todo negro y se dan cuenta que te llevaron preso porque tenés los dedos todos negros.*

La expresión 'pintar los dedos' trae consigo un conjunto de acepciones, anécdotas y hasta figuraciones de sentido común. En algunos casos se utiliza como alegoría de «haber estado preso» o «demorado en la comisaría»; en otros, como en el relato de Nahue, es literal. Su cuñado, de 12 años, le pregunta si le pintaron los dedos, y Nahue contesta que sí. Este estigma, a la vista de todos los/as vecinos/as, se convierte en una mochila que pesa sobre los hombros del joven. Tapia (2019) sostiene: «La secuencia que implica el abordaje policial, su cacheo y requisa, el

⁸⁷ Hace referencia a un arma de fuego 'tumbera': armas de fabricación casera, caracterizadas por ser básicas y no sofisticadas. Para más información sobre qué consideraciones jurisprudenciales implican estas armas, ver artículo de Elisabet Ileana Serrano (2023), titulado *Armas tumberas ¿armas de guerra o de uso civil?*, Revista Pensamiento Penal (ISSN 1853-4554), marzo de 2023, No. 460.

ingreso a un patrullero, su traslado a una comisaría, la extracción de sus fichas dactiloscópicas, (...) no son otra cosa que las etapas primarias de la consolidación de una etiqueta social» (p. 103). Así, la *discrecionalidad policial* también opera como legitimadora de prejuicios que no orbita sin ley de gravedad; por el contrario, se enmarca en un contexto social de subordinación, en la medida en que responde a valores propios de los grupos dominantes (Kant de Lima, 1995). Esto, alega Juan Tapia (2019), dota a dichos accionares policiales de un contenido ideológico, toda vez que apuntan contra los sectores sociales *percibidos* como amenaza.

Ahora bien, en aquella mañana en el taller de herrería, en la que todos los jóvenes contaron su anécdota con la policía, también surgió una perspectiva relacionada a la confianza o fiabilidad en el accionar policial en el barrio:

Martes 20 de agosto (continuación)

Tito contesta: «Hace unos seis años estaba la comunitaria [Policía Comunitaria], entonces el barrio estaba lleno de esos. Caminaban o patrullaban todas las calles que podían. Pero lo que pasaba es que los pibes que andan en bandas cuando los veían se hacían la raya [se escapaban] para otro lado y listo. Entonces llegaban a los lugares donde había habido un robo o un tiroteo, pero llegaban re tarde. Siempre tarde. Después había milicos que hacían de verdugo de los pibes. Qué sé yo... tenías a los pibes tranquilos jugando a la pelota acá en la cancha y venían los de la prefectura a joderlos, sabiendo que no estaban haciendo nada. Eso terminaba mal. A veces tenías a los mismos pibes en banda cagándose a tiros con los de la Prefectura, que ahora están calzados también. La policía no se puede quedar más encerrada en los destacamentos sin hacer nada. Entonces por lo menos salen para que los vecinos los vean. Después tenés lo que pasó el sábado: los milicos llegaron y estaba el pibe con el tiro en la pierna ya. Llegan tarde entonces ni los vecinos les creen.

Las palabras de Tito replican que, más allá de cuánto, dónde y cómo patrulle la policía en el barrio, los «*pibes que andan en banda*» construyen estrategias en los espacios liminales de la rutina policial. «*Hacerse la raya*», me comentaba, significa hacer el atajo, acortar camino: sortear la vigilancia policial del barrio, lo que implica observar cómo las prácticas policiales moldean sus rutinas (Cozzi, Font y Mistura, 2014). La territorialización de las fuerzas policiales en el barrio funciona como

coacción disciplinaria que reorganiza la forma en que los jóvenes de barrio estructuran su circulación allí —horarios y lugares— asegurando en la práctica la cohesión de ese mismo cuerpo social (Foucault, 1992).

5.2.2. Desconfianza, desprotección y pérdida de credibilidad en el *verdadero policía*.

Aquella pérdida de credibilidad en la institución policial aparece en los relatos siempre que alguno de los/as jóvenes refiere a escenarios en los que había sucedido algo que precisaba presencia policial. Resulta interesante la frase «*llegan tarde; entonces ni los vecinos les creen*». La disconformidad⁸⁸ en la relación entre la policía y los/as vecinos/as del barrio se sostiene en un conjunto de innumerables escenas en las que estos/as se hallaron inmersos/as —o fueron testigos oculares de— tiroteos, robos o peleas entre bandas que resultaron en una o más personas heridas por armas de fuego y/o en homicidios, mientras un cuerpo de agentes policiales llegaba en diferido. Esa *desconfianza*⁸⁹ —resultado de un declive de la *confianza pública* (Bradford, Jackson y Stanko, 2009)— en el rol policial indica una extendida *percepción de desprotección* (Cozzi, Font y Mistura, 2014) en el barrio. Además de la dilación temporal entre el hecho delictivo y la tardía aparición policial en la escena, debemos sumar las rutinas *discrecionales* y *arbitrarias* con los jóvenes. Precisamente por ello, cuando conversé con las coordinadoras del club,

⁸⁸ A partir de los datos que expone la *Encuesta sobre Delito, Sensación de Inseguridad y Sistema Penal* del Programa Delito y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral, durante el período correspondiente al 2008-2019, se revela que la relación entre la policía y los habitantes de Santa Fe se deterioró considerablemente en un principio, aunque también se vislumbra una leve mejoría en los últimos años del período mencionado. A pesar de esta ligera recuperación, las cifras muestran que la situación se mantuvo negativa. En tanto, más de la mitad de los ciudadanos (55%) no se expresaron conformes con la forma en que la policía actuó durante los encuentros que ellos mismos inician. Por otro lado, una gran mayoría de los habitantes (72%) desarrolla una opinión desfavorable de la policía tras un encuentro iniciado por la institución. Después de un encuentro iniciado por la policía, un porcentaje significativo de la población (22%) experimenta un empeoramiento de la imagen que tenían de la policía, y casi la mitad (47%) conserva una visión negativa que ya tenían. Cuando los contactos son iniciados por los ciudadanos, estos porcentajes son de 18% y 40%, respectivamente (Sozzo, Montero, Puyol y Bulgarella, 2020).

⁸⁹ Cabe mencionar aquí el estudio comparativo —de Buenos Aires y México— que realizan Marcelo Bergman y Hernán Flom (2012), en torno a los determinantes de la confianza en la policía. Mediante el uso de modelos de regresión, los autores observan que la percepción del desempeño policial es el factor determinante en la confianza que se deposita en la institución. Aquellos ciudadanos que consideran que la policía realiza correctamente su trabajo —un grupo reducido— tienden a confiar más en ella, mientras que quienes la ven como ineficiente, se muestran reacios a hacerlo. Adicionalmente, tanto el comportamiento inapropiado de la policía como el residir en áreas con altos índices de criminalidad dificultan el desarrollo de una relación de confianza con los agentes de la comunidad (Bergman y Flom, 2012).

surgieron diversos elementos vinculados a la relación de los/as jóvenes, pero también de los/as vecinos/as del barrio, con los/as policías que viven allí:

Jueves 12 de septiembre, 16.30 de la tarde

Conversábamos con Anto, Lore y Sofía sobre algunos tiroteos que habían sucedido hacía pocos días. Sofía dice: *Te da bronca porque tenés que dejar de hacer un montón de cosas por estos wachos. Sí... corrés el riesgo de que te encajen un tiro. Ha pasado que ha caído gente inocente. Pero ya es a cualquier hora. Entonces te prohíben salir. Y está el destacamento en la esquina. O los wachos están re... Ayer salí, me fui a entrenar, hasta que llegué al gimnasio, había un montón de chicos pidiendo en la calle. Yo no sé hasta dónde vamos a llegar. Y yo te digo que todo esto de los tiros, sí, se suma a la bronca, pero de los robos... Es la necesidad que la gente está pasando.*

Felipe: *¿Están aumentando los robos dentro del barrio?*

Sofi: *Sí. Pero un montón. Entran a las casas. Que nunca se vio eso, ni se escuchó acá: de apretarte afuera de tu casa mientras vos estás entrando. Eso le pasó el otro día a la Marina... Al yerno de la Marina, Ahí afuera de la casa. Lo atacaron para robarle afuera mientras estaba entrando a trabajar. Y es prefecto [trabaja en la prefectura] ¿entendés?*

Lore: *Ese prefecto es bastante agresivo con los pibes. Fue bastante agresivo en su momento, cuando hubo un quilombo, fuera de casa. Por un supuesto abuso de una chica. O sea, los pibes se acercaron a que el vago, que dejó a la chica ahí en la vereda, no se fuera. Era un hombre grande. Entonces ellos empezaron a romperle el vidrio a piedra baja y todas esas cosas. Entonces él, en vez de calmarlos le empezó a pegar a los pibes. A los pibes es obvio que le tienen bronca porque encima viven todos ahí pegados a él. Entonces cada vez que lo ven, le van a querer hacer algo.*

La conversación continuó sobre el accionar policial y de la Prefectura en el barrio. De cómo los paran a los jóvenes o de que también le piden el DNI o el carnet de conducir a cualquiera que transita en auto por el barrio. Sofía cuenta que hace unos días llegó la prefectura y le pidieron los documentos. Ella le dijo que se los iba a dar pero que no podían irse atrás del auto con sus documentos. Lore responde: *«¿no vés? nosotras somos tan estúpidas que les damos las cosas al policía, pero no se lo tenemos que dar, se lo tenemos que mostrar».* Sofi reflexiona en torno a que la policía no puede pedirte documentos sin órdenes judiciales. Pero que los/as

jóvenes no pueden discutir esas cosas porque la policía los agrede física o verbalmente.

En mi trabajo de campo no han aparecido interrelaciones directas —basadas en la *confianza pública*, la conformidad, la credibilidad y la fiabilidad— entre los/as vecinos/as y el accionar policial en el barrio. Esto nos invita a complejizar algunas articulaciones teóricas que estudian dicha trama sin fisuras⁹⁰. Al mismo tiempo, no se sugiere aquí que en el barrio no operen lógicas propias de una red que vincule moralidades y dispositivos policiales violentos. El caso de este barrio presenta, sin embargo, indicadores empíricos que tensionan esa articulación teórica, lo que incita a complejizar cómo se teje y desteje la mutua imbricación entre las fuerzas policiales y los/as vecinos/as.

Además, como se lee en el diario de aquel jueves 12 de septiembre, en un contexto en el que los/as mismos/as vecinos/as dan cuenta de cómo las infancias piden para comer, sumado a ciertos robos entre personas que viven a pocos metros de distancia, estas consideraciones vecinales remarcan ciertas falencias de la institución policial. Como aclara Anto: «(...) *está el destacamento en la esquina*». Esto también significa que ni siquiera la cercanía espacial garantiza una presencia policial capaz de prevenir los eventos delictivos. La acumulación social de esos casos ejemplares potencia el descreimiento, la disconformidad y la caída de la fiabilidad en el accionar policial por parte de los/as vecinos/as, al punto de que podrían robarle en la puerta a un prefecto que vive en el barrio. En este sentido, las restricciones a la movilidad, el aumento de la inseguridad y el sentimiento de desprotección que experimentan los/as vecinos/as son consecuencias directas de un entorno social en el que la arbitrariedad policial se ha vuelto familiar.

⁹⁰ A propósito de cómo se pueden formalizar perspectivas que analizan las relaciones entre el tejido vecinal y la institución policial, Esteban Rodríguez Alzueta (2016) propone dos conceptos que se leen en conjunto: el *olfato policial* y el *olfato social*. Cuando el autor se pregunta en torno a qué fuerzas sociales legitiman las *rutinas policiales violentas*, se encuentra con una compleja trama de relaciones entre la figura social (moral) del/la vecino/a y la policía. De este modo, el *olfato social* se conforma por todas las percepciones, perspectivas y puntos de vista moralizantes, conforme a procesos de estigmatización y resentimiento social sobre el arquetipo de *pibe de barrio*. Esos imaginarios sociales consolidan artefactos modelados por prácticas institucionales violentas y discriminatorias en forma de *olfatos policiales*.

Otro punto a tener en cuenta en esas mismas anotaciones de campo es que un 'vecino' que es 'Prefecto', en la perspectiva de las vecinas que narran los hechos, abandona su etiqueta de 'vecino del barrio' para pasar a ser 'la gorra' —transfiguración nominal que se profundiza aún más desde la mirada de los varones jóvenes—. Sin importar si vive a una casa de distancia, la relación establecida entre el prefecto y los/as jóvenes será similar —o incluso idéntica— a la que mantienen con cualquier otro policía. A su vez, las chicas comentan que padecen una pasividad paralela a la que suelen incorporar los varones jóvenes: *«nosotras somos tan estúpidas que les damos las cosas al policía»*. Esa asimetría entre el funcionario policial y un/a joven del barrio es tal que, en el calor de la situación de aprehensión, detención o solicitud de datos de identidad, la persona carece de herramientas para reclamar el respeto de sus derechos, puestos en tela de juicio.

Jueves 17 de octubre, 10.30 de la mañana

Aprovechando que estaba al lado de Medina, le pregunté cómo estaba tanto tiempo y cómo estaban las cosas en el barrio, me contesta:

Medina: *Está todo bien, está todo mejor. Viste que pusieron un nuevo Destacamento de la policía acá en la manzana 7, al lado del merendero de 'los sin techo', en frente de mi casa. Está todo más tranquilo.*

Felipe: *¿hay un nuevo destacamento?*

Tito: *Si... el problema es que mudaron el destacamento que estaba en la manzana 5 y 6 y lo llevaron para la 7, que es ése que dice Medina. Entonces ahora están robando en aquel lado.*

Felipe: *¿Se mudó el robo para allá?*

Tito: *Si... cualquiera... están robando, es más fácil robar por ahí, no tienen ni que escapar... también están a los tiros acá cerca de la cancha, del club. Mucho más de lo común.*

Emiliano: *Si, yo la otra vez tenía que volver del club para casa y tengo que cruzar si o si esa manzana y la gorra no me dejaba pasar porque hubo una bronca, creo que a los tiros... no tenía cómo irme, le escribí a Lautaro para ver si me podía buscar o algo.*

En este último relato surgen varios aspectos ya abordados: el movimiento de las *broncas* o los robos de una zona a otra —de *hacerse la raya*—, así como la irrupción o detención del tiempo cotidiano de los/as jóvenes y vecinos/as del barrio. La mudanza de un destacamento de una manzana a otra trae aparejado el

desplazamiento espacial de las *brincas* y otros delitos, lo que se condice con la mirada y perspectiva de los/as jóvenes, vecinos/as y familias del barrio sobre la ineficacia policial. Por último, las interacciones analizadas muestran que estas presencias y ausencias policiales representan una forma ordinaria de gobierno en el margen o, en palabras de Das y Poole (2008), algún tipo de *creatividad de los márgenes* que modela, a la vez que desborda la estatalidad.

*

A modo de cierre, en este capítulo se describen las interacciones de los varones jóvenes del barrio con la policía —específicamente la Policía de Santa Fe (incluida la Policía Comunitaria)— y otras fuerzas de seguridad —la Prefectura y la Gendarmería Nacional—. Uno de los elementos conceptuales con los que más se dialoga es el de *discrecionalidad policial* (Reiner, 2002) y el de *hostigamiento rutinario* (Pita, 2019), ya que permiten comprender las experiencias de los/as jóvenes en el marco de cierta *habitualidad conflictiva* (Schütz, 1962) que irradia *coerción* y *arbitrariedad* (Montero, 2010). Así, en este barrio en su condición de *periferia*, la soberanía estatal se ejerce «a la vez dentro y fuera de la ley» (Das y Poole, 2008).

En este sentido, se realiza una lectura *de abajo hacia arriba* de este accionar policial de acuerdo a la microsociología de los *rituales de interacción* de Randall Collins (2009), así como el concepto de *interpelación policial* (Althusser, 1988; Fassin, 2016; Rodríguez Alzueta, 2020), para analizar lo que la literatura y la jerga barrial denominan como *verdugueo policial* (Montero, 2010; Garriga Zucal, 2019). Esto es: un *régimen de interacción* (Martuccelli, 2007) que dramatiza jerarquías en *un encuentro cara a cara*, a la vez que dicha(s) violencia(s) se transmiten oralmente —entre varones jóvenes—, sedimentando saberes prácticos para anticipar y negociar futuros controles.

Es en ese intercambio oral que los jóvenes comparten, reciben y devuelven *conocimientos sobre la institución*, en el sentido que le da Forrest Stuart (2016): un *marco cultural e interpretativo* heco acervo de conocimiento a mano para anticipar, tipificar y hacer inteligibles futuros encuentros con la policía (Schütz, 1962). Se observa la potencia identificatoria que tienen estas situaciones en sus *ontologías*

juveniles, en tanto regresan de esas interacciones conflictivas con sus postulaciones identitarias actualizadas: pues ser un «*pibe de barrio*» implica poder contar, al menos, con una anécdota con la policía. Por otro lado, esa característica indica algún tipo de *familiaridad con la injusticia* (Pita, 2016) que potencian una parte de la *fragilidad de la confianza pública* (Bradford, Jackson y Stanko, 2009) en el quehacer policial dentro del barrio.

Así, la relación entre la policía y los varones jóvenes —pero también entre la institución policial y los/las vecinos/as del barrio— reviste una complejidad significativa que forma parte de la trama de sus *vinculaciones afectivas* sobre todo las del grupo de pares. Siendo que, en el primer caso, se trata de un vínculo asimétrico, configurado como un encuentro de fuerzas contrarias que tiende a fijar las identidades plurales, múltiples y dispares de esos jóvenes en rutinas policiales que, en tanto *formas políticas*, homogeneizan a los sectores populares. Y en el segundo, el vínculo entre vecinos/as y la policía se sustenta en un conjunto de erosiones de la credibilidad y la *confianza pública* de dicho accionar.

Reflexiones finales

«A los que cargan con el daño».

(El Nota)

Esta tesis inició con dos figuraciones literarias que emergieron de mi trabajo de campo. La primera de ellas es una metáfora nativa: el *corazón de vidrio*. Título de una poesía escrita por Julito, uno de los jóvenes que conocí en los entrenamientos de boxeo. En esos versos se expresa una forma de sentir, que aparece en el resto de las trayectorias juveniles, con sus respectivos matices. Es una sensibilidad propia de estos jóvenes y que, por la combinación aleatoria que adquiere su *poiesis* (*corazón y vidrio*), implica un núcleo —el corazón como un *motor de lo sensible*— y cuya composición material —de vidrio— puede romperse y con ello, lastimar con sus trozos afilados a quien trate de repararlo. La otra construcción literaria fue el pequeño relato de Nahue, a quien conocí en el taller de herrería, sobre el río y sus usos socio-afectivos: paisaje ineludible de un barrio que es una isla del litoral y que las juventudes se lo apropian simbólica y culturalmente. Nahue narra el río como una excusa para ponderar sus lazos: arquitectura del ocio, la diversión y el cariño entre pares. Ambos elementos —metáfora y relato— expresan lo que luego se puede observar en cada palabra, observación o anotación de campo: los varones jóvenes de barrio aman. O lo que es también: las trayectorias juveniles de varones

de barrios populares son ciclos vitales cuyo eje ordenador son sus *vinculaciones afectivas*.

Es una obviedad —¿acaso por qué no amarían?—, pero como tal no deja de ser necesario y novedoso subrayar este rasgo: ahí donde solo podrían considerarse fenómenos atinentes a masculinidades y violencias, existe un importante y complejo proceso atravesado por *expresiones de afecto*. Esas *afectividades* se imbrican en un conjunto relacional en el que se concatenan el resto de aquellas dimensiones —masculinidad, múltiples formas sociales de la violencia (con y sin armas de fuego, en sus interacciones con la policía, etc.), el honor, el respeto, la familia, las drogas, el robo y contextos de desigualdad—. Así y todo, aquel fue el punto de llegada frente a la pregunta que guió a esta investigación en relación a cómo se configuran las sociabilidades de los varones jóvenes de barrios populares, y cómo valoran, en términos de construcción de *moralidades*, las actividades delictivas que suceden en el barrio y sus interacciones con la policía. Responder esa pregunta, de acuerdo a los distintos ejes de análisis, llevó a dar cuenta de dos premisas derivadas: 1) *cuando las vinculaciones afectivas se afianzan y fortalecen*; 2) *cuando las vinculaciones afectivas se deterioran, tambalean y rompen*. Aquí se busca formalizar estas ideas para dar cierre al texto de la tesis, no así a sus posibles horizontes de continuidad en futuros trabajos de investigación en esta misma línea de estudios. Se sabe: un cuerpo de reflexiones finales nunca concluyen en sentido estricto todo un proceso investigativo, sino que más bien le dan unidad textual a sus partes constitutivas.

Pero antes de formalizar esas dos hipótesis, es importante realizar una breve mención de cada capítulo según el orden propio de la tesis, para reponer la secuencia de fases que aparecen en el universo analizado. De este modo, en el capítulo 2 se construye una breve historia que contextualiza el barrio Barranca del Sauce. Un relato que condensa, a escala micro, la historia social y fluvial de la ciudad de Santa Fe: un asentamiento de orilla nacido del puerto, expandido sin planeamiento y marcado por *segregaciones urbanas* (Segura, 2011, 2012) que hoy se traducen en vulnerabilidades materiales, exclusión social y también en una cartografía de *fronteras morales* (Feltrán, 2008) frente a la ciudad «del otro lado». En ese escenario, la *Asociación Civil Orillita Serena* opera como una institución

clave: combina infraestructura social —deporte, ollas populares, oficios y cultura— mediante diversos programas de contención, formación y cuidado de proximidad a los/as jóvenes del barrio: en abierta disputa con todo el cuerpo de narrativas estigmatizantes construidas y reproducidas tanto de afuera como adentro del barrio. Desde un plano empírico, se revisaron fuentes secundarias sobre indicadores de *Homicidios y Personas heridas por armas de fuego* (Broglia, Cozzi y Font, 2011; Cozzi, 2014) que sitúan a este territorio, junto a otros distritos ubicados al oeste de la ciudad, en zonas de alta concentración de violencia: eventos próximos a los lugares de residencia y la victimización de varones jóvenes del barrio. Este doble movimiento —historia y organización propia del territorio, junto con las estadísticas estatales que lo representan (Pita y Mendes de Miranda, 2015)— formula a nivel meso y macro el lugar donde fue realizado el trabajo de campo.

En el siguiente capítulo se observan a nivel general cómo se elaboran y configuran las *formas de sociabilidad* de los varones jóvenes del barrio a partir de sus principales *vinculaciones afectivas* —grupo de amigos, familia y otros adultos en el barrio— y sus respectivas *valencias afectivas* —el *aguante*, el *humor/cargoseo*, la paternidad/noviazgo y las *changas*—. Allí se dialoga con los aportes de Cozzi (2014, 2018) sobre las *formas sociales de la violencia* —precisamente aquellas que no involucran utilización de armas de fuego—, para leer en el fútbol un agregado de acontecimientos que agrupan formas legítimas de ser un *pibe de barrio* (Archetti, 1998; Alabarces, 2000; Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cabrera, 2022). Esto es: una forma de poner el cuerpo en el espacio, un estilo para transitar el tiempo y una economía de la palabra en las diversas formas del ocio. A partir de Fonseca (2000) se revisa el lugar primordial que ocupa la familia y otros adultos en dicho enclave. Así, la hipótesis que guía el capítulo es que estas sociabilidades se pueden organizar en tres registros afectivos mutuamente imbricados entre sí —los *espacios* de sociabilidad (fútbol, enfrentamientos físicos y las motos), la lealtad entre pares y la contención de *soportes* adultos en redes familiares, vecinales y comunitarias (Martuccelli, 2007)— y en cada uno de ellos se afianzan diferentes *vinculaciones afectivas* mediante diversas *valencias afectivas* que fortalecen la pertenencia —el *aguante* (Alabarces, 2000; Garriga Zucal, 2008; Silba, 2012)—, el *cargoseo* como sondeos de masculinidad (Matza, 2014) y otras fronteras morales (Feltrán, 2008)

—el trabajo informal, la *changa* y el enaltecimiento de la familia y las mujeres (la madre y la novia) (Fonseca, 2000)—.

En el siguiente capítulo se considera la pregunta en torno a cómo se valoran —en la forma de construcción de *moralidades*— las *brincas*, la circulación de drogas ilegalizadas —consumo y venta de marihuana y cocaína— y los robos en el barrio. En otras palabras: qué *códigos de legitimidad* e *ilegitimidad* regulan estas actividades y cómo, al hacerlo, se pueden afianzar, deteriorar o incluso romper sus *vinculaciones afectivas*. De modo que se retoman aportes de Cozzi (2014, 2018) así como también a otros autores que permiten tensionar las discusiones en relación al estudio y análisis de la(s) *violencia(s)* (Misse, 2010; Garriga Zucal y Noel, 2010; Tonkonoff, 2019) y comprender a las *brincas* en el marco de un *ambiente del delito* (Cozzi, 2018). Entendido este último como una densa trama de relaciones sociales, actividades y estrategias —que incluyen en su interior un acervo de creencias, códigos y valores morales— que regulan sus interacciones sociales. Actividades que son criminalizadas por el derecho penal, pero lejos están de expresar desorden o desorganización social en tanto se trata de mundos sociales plenamente regulados. Los aportes de Cozzi permiten distinguir los *criterios de legitimidad* de las violencias, para ser leídas como recursos legítimos a la hora de gestionar conflictos en el barrio. Por lo tanto, se revisan también cómo se construyen socialmente esos *criterios de legitimidad*, en diálogo con Sykes y Matza (2004, 2014) a partir de los conceptos de *valores subterráneos*, *técnicas de neutralización* y *derivadas*. En segundo lugar, para explicar las *dobleces entre lo legal e ilegal* y la complejidad de ciertas *fronteras morales*, se considera a Vera Telles (2009) y Gabriel Feltrán (2008). En tercer y último lugar, se dialoga con Fonseca (2000), Elías y Scotson (2016), a los fines de considerar a una parte de las *brincas* como acontecimientos posibles que tejen integración social, mediante la circulación de *puteríos (chismes)* en el barrio, o lo que es también: afianzan las *vinculaciones afectivas* —la pertenencia a *grupos juveniles (bandas)*, pero también *familias y/o zonas del barrio (manzanas específicas)*—. En ese repertorio *codificado, regulado y diferencial de legitimidades* que organiza la vida social del barrio, las *brincas* exponen un modo de fortalecimiento de *vinculaciones afectivas*. Esto también supone ver a las *brincas* como otra *valencia afectiva*, en tanto da fuerza relacional a ese conjunto de lazos constitutivos de los ciclos vitales de los varones jóvenes del barrio.

Por otro lado, los aportes de Becker (2012), Lemert (1951), Young (1971) y Bourgois (2010) permitieron el análisis de las valoraciones que remueven el segmento de experiencias sociales sobre la circulación de drogas ilegalizadas (consumo y/o venta de marihuana y cocaína), pero también del robo —al interior de este barrio—. Mientras que por un lado, las experiencias de consumo de la marihuana son moralmente percibidas como insumos lúdicos y ociosos, la cocaína es considerada como un vector de *erosión afectiva* —con altos riesgos de deterioro de sus relaciones (principalmente la familia, pero también el grupo de amigos)—. Por último, el robo pone en movimiento una serie de valoraciones que expresan quebrantamiento de *vinculaciones afectivas*, en este caso vinculado a los lazos al interior de la trama vecinal, en tanto activa formas de *sanciones colectivas* (Fonseca, 2000).

En el capítulo 5 se indaga cómo son las interacciones entre los varones jóvenes del barrio con la Policía de la Provincia de Santa Fe—junto con la Policía Comunitaria— y otras fuerzas de seguridad —Prefectura y Gendarmería—. A partir de una lectura etnográfica del Estado *en los márgenes* (Das y Poole, 2008) se piensan a estos eventos en la forma de *encuentros cara a cara* y *rituales de interacción* (Schütz, 1962; Schütz y Luckmann, 1973; Collins, 2009), a partir de las categorías de: *interpelación policial* (Fassin, 2016; Rodríguez Alzueta, 2020), la *discrecionalidad* y el *hostigamiento* (Reiner, 2002; Pita, 2019; Tapia, 2019; Ghiberto y Puyol, 2019), el *verdugueo como régimen de interacción* (Montero, 2010; Garriga Zucal, 2019, 2020; Martuccelli, 2007) y la homogeneización de identidades populares a través de *formas políticas* (Motta, 2019; Montero, 2010; Plaza-Schaefer, 2018).

La hipótesis sostiene que el *verdugueo policial* (Montero, 2010; Garriga Zucal, 2019) opera como un *régimen de interacción* que —en tanto registro comunicativo y encuentro de fuerzas contrarias con sus propias *reglas de juego*— homogeniza «desde arriba» a la figura del *pibe de barrio* [*sobrecriminalización* y *selección estética* mediante (Cozzi, Font y Mistura, 2014)]. Pero, al mismo tiempo el joven se apropia «desde abajo» de estas situaciones, reformulándolas en una parte importante de su postulación identitaria (Plaza-Schaefer, 2018), seguridad ontológica y *experiencia narrable* a través de anécdotas intercambiadas con sus amigos del barrio. A ese intercambio de anécdotas se lo puede interpretar como un

elemento productivo y creativo de los varones jóvenes, en la medida en que componen un tipo particular de *sabiduría policial* (Stuart, 2016) que vuelve inteligible y anticipable futuras experiencias con la policía. Así, se retorna al argumento central de la tesis: en tanto dichos encuentros de intercambio de anécdotas y chistes entre jóvenes de barrio se puede comprender como otra *valencia afectiva* que dinamiza el fortalecimiento de sus *vinculaciones*.

Cuando las *vinculaciones afectivas* se afianzan y fortalecen

Ahora bien, para desentrañar las formas afectivas que organizan y regulan las trayectorias juveniles de los varones de barrios populares, hay que dar cuenta de cómo se dan esos *procesos de afectación*. Así, sus *formas de sociabilidad* son precisamente el entrecruzamiento múltiple, plural y en simultáneo de diversas *afectividades*. Ya que el concepto de *afectividad*, permite entender el inherente carácter relacional de sus emociones, sensibilidades y sentimientos, pero también de aquello que les sucede a través de sus cuerpos (Kessler, 2004; Silba, 2012; Ramírez, 2020; Hasicic, 2020). En consideración con los aportes teóricos de Norbert Elías (2010) aquí se entiende al *amor* mucho menos como una emoción socio-históricamente construida, que como una *forma en la que se dan las relaciones sociales*, a partir de dos conceptos que deben ser leídos en tándem: las *vinculaciones afectivas* y las *valencias afectivas*.

Las *vinculaciones afectivas* (los lazos y las relaciones) aparecen en distintas instancias de las trayectorias vitales de las personas y en esos vaivenes pueden afianzarse, deteriorarse o romperse. Si desde ellas vemos los lazos —amigo, compañero, novia, madre, hermanos/as, etc.—, también hay que comprender cómo se dan esos lazos. Ahí aparece el otro concepto: las *valencias afectivas*, que son las dinámicas y/o fuerzas relacionales que hacen que esas relaciones existan, se afiancen, se deterioren o se rompan.

¿En qué esferas de la vida cotidiana de los varones jóvenes del barrio sus *vinculaciones afectivas* se afianzan y fortalecen? En primer lugar, cuando se observan sus formas de sociabilidad, aparece sobre todo un fortalecimiento de esas vinculaciones en el marco de distintas fases de socialización. Por ejemplo, el fútbol —como institución del juego y el ocio— permite entender al *aguante* como un tipo

de *valencia afectiva* que afianza su relación entre pares. No solo en el marco de un contexto lúdico de realización de un deporte específico, sino también en todos los escenarios al costado de la cancha: tanto el asado y la gaseosa entre amigos, como también las situaciones de violencia y/o enfrentamientos físicos. Esto es así ya que en esas peleas hay una férrea defensa —un ‘poner el cuerpo’— de un acopio de *honores, respetos o prestigios* que se perciben heridos previamente (Archetti, 1998; Alabarces, 2000; Alabarces y Garriga Zucal, 2008; Cozzi, 2014, 2018; Cabrera, 2022).

Por otro lado, el rol de la madre, la novia y el de la familia en general, es central en sus relatos de vida tanto en términos subjetivos, como emocionales y simbólicos. Se observan allí configuraciones sociales que fortalecen y afianzan las *vinculaciones afectivas* y además de ser un eje ordenador de sus articulaciones biográficas (Fonseca, 2000). Por otro lado, también aparecen otras figuras adultas vinculadas con la afiliación de estos jóvenes a economías informales, en la forma de *sportes* afectivos (Martuccelli, 2007). Esto hace que el trabajo informal, más allá de ser una actividad laboral —con sus respectivas disposiciones económicas—, se vuelva un tipo de *valencia afectiva*. Ya que muchas de esas actividades, bajo la categoría nativa de *changas*, se vuelven medulares en sus socializaciones tanto entre pares, como con otros adultos. Muchos de esos trabajos se divulgan, circulan y llegan a ellos en el marco de ciertas relaciones —de confianza, amor y afecto—.

Con respecto a las *brincas*, entendidas cómo una gestión legítima de conflictos en el barrio (Cozzi, 2018) —o la posibilidad de que se lleven a cabo—, también supone el fortalecimiento de *vinculaciones afectivas*. Se trata de casos donde el enfrentamiento se torna un recurso legítimo —aunque criminalizado penalmente— sostenido por la defensa explícita de valores convencionales: *honores, respetos y prestigios* —perpetrados a lo largo del tiempo y heredados socialmente al interior del agregado social de las familias involucradas, los grupos juveniles y/o las manzanas (zonas) del barrio—. En este sentido, las *brincas* no solo son una actividad pasible de ser interpretada como una *forma social de la violencia* —o su posibilidad efectiva de llevarse a cabo—, sino también formas de hacer, decir y pensar que manifiestan cómo se afianza el tejido *afectivo*: no solo de los jóvenes que participan (o podrían participar) de las mismas, sino también del resto de los adultos (vecinos y vecinas)

que la circundan por acción u omisión. Por ejemplo: los *chismes* (Fonseca, 2000; Elías y Scotson, 2016) que circulan a su alrededor —antes y después de ocurridas las *brincas*— dinamizan la integración social en el barrio, funcionando como fuerzas relacionales (*valencias afectivas*). En la misma línea, el carácter hereditario de las *brincas* —que surca al interior del tejido familiar, juvenil o territorial— opera de ese modo, en tanto energiza socialmente a los involucrados.

Cabe mencionar dos fases más en este universo social juvenil en el que se refuerzan y/o fortalecen los *afectos*: la primera es el consumo de marihuana. Las *experiencias de consumo* de esta droga ilegalizada (Young, 1971; Becker, 2012) son valoradas, principalmente por los varones jóvenes del barrio, como sustancias tributarias de ciertos contextos de socialización, ocio y juego. Aquí podríamos retomar aquel relato de Nahue cuando define un segmento primordial de la esencia de la juventud en su barrio: ir a la isla con amigos, pescar, cazar carpinchos, relajarse y fumar *porro*.

La segunda de ellas: en el capítulo en el que se describen las interacciones con la policía y las fuerzas de seguridad que tienen los jóvenes, se encuentran instancias interaccionales y/o situacionales en las que hay un fortalecimiento de las *vinculaciones afectivas*. En principio, ellos tienen interacciones con la policía en el marco de una relación asimétrica, mediada por la *discrecionalidad*, *arbitrariedad*, el uso desproporcionado de la fuerza, la *interpelación policial* y el *verduqueo* (Cozzi, 2014, 2018, 2019; Cozzi, Mistura y Font, 2015; Montero, 2010; Pita, 2019; Plaza-Schaefer, 2018; Zavaleta, Kessler, Alvarado y Zaverucha, 2016; Fassin, 2016; Motta, 2019). Batería conceptual que permite ver en esa asimetría un tipo de vínculo muy particular que los jóvenes de barrios populares tienen con una parte del Estado (Das y Poole, 2008). Además de que es una relación con un funcionario estatal que fija sus identidades a través de *formas políticas* que homogeneizan sus trayectorias (Motta, 2019), las cuales son dispares, múltiples y plurales.

Es decir: es una relación mediada por distintas formas de la violencia física, simbólica y psicológica; en las que emergen *impugnaciones identitarias*, incluso en una suerte de contienda de identidades. Entonces, ¿por qué pensar a estas instancias en el marco de un *fortalecimiento de sus vinculaciones afectivas*? Porque

en escenarios posteriores a esas interacciones, el joven produce, crea y construye *anécdota(s)* que hacen que esa unidad de experiencia se torne narrable. Por tanto, como acervo narrativo creado y producido activamente por ellos, se convierte en un tipo de *sabiduría policial* (Stuart, 2016) que dan, reciben y devuelven entre pares: amigos, compañeros de trabajo, del barrio, del taller, de la escuela, etc. Componen, digamos así, un segmento fundamental de su universo identitario toda vez que refuerzan y fortalecen esas *vinculaciones afectivas*: se enseñan mutuamente a cómo actuar en posibles situaciones similares.

Cuando las *vinculaciones afectivas* se deterioran, tambalean y rompen

Ahora bien, cuando se revisaron las valoraciones morales sobre las actividades delictivas en el barrio, también aparecieron características que matizan las escalas de moralidad ordenadoras de la vida social en el barrio en general y del *ambiente del delito* en particular. El consumo de cocaína (a través de los '*pipazos de merca*') es considerado una actividad que deteriora las *vinculaciones afectivas* y que, en algunos casos, puede llegar a romperlas. ¿De qué modo? cuando el joven de barrio cuenta que en varios momentos de incesante consumo de esta droga empieza a «alejarse» de su familia, amigos y las actividades de su vida cotidiana (deporte, trabajo, educación). El alejamiento de sus lazos sociales hace que pierda fuerza de integración social, lo que es también: su potencia *afectiva*. Es decir: sus lazos dejan de *afectarlo* socialmente.

Esto se debe en parte a la moralidad que rodea al consumo de cocaína como un tipo de droga que los «arruina»: rompe o deteriora la confianza principalmente en el conjunto familiar. Algo que los mismos jóvenes relatan: en los peores momentos de mayor consumo se tiende a robar pertenencias, objetos o cosas de familiares y amigos, para costear las próximas dosis. Lo que ellos mismos configuran semánticamente bajo la figura de «*ruchi*» o «*ladri*»: una persona que le roba a *los propios*. En esa línea, la participación en la venta de drogas ilegalizadas —principalmente de cocaína— está asociada a una inserción activa en el *ambiente del delito* (Cozzi, 2018) y por tanto percibida como un modo de no estar *rescatado*: que es otra manera de referir al deterioro o quiebre de una parte de sus *vinculaciones afectivas*, principalmente el tejido familiar.

Y, por otro lado, en el caso del robo —a partir de las categorías nativas de *ratitas*, *rastreros* y *malandras*— se trata de una actividad que rompe las vinculaciones al interior del barrio, y más precisamente la confianza entre vecinos. En ese deterioro y resquebrajamiento de los vínculos dentro del agregado vecinal, se construyen estrategias de seguridad interna de ejecución de *sanciones colectivas* (Fonseca, 2000): tramas de *afectividad*, que surgen en defensa del sentimiento de protección de la propiedad privada.

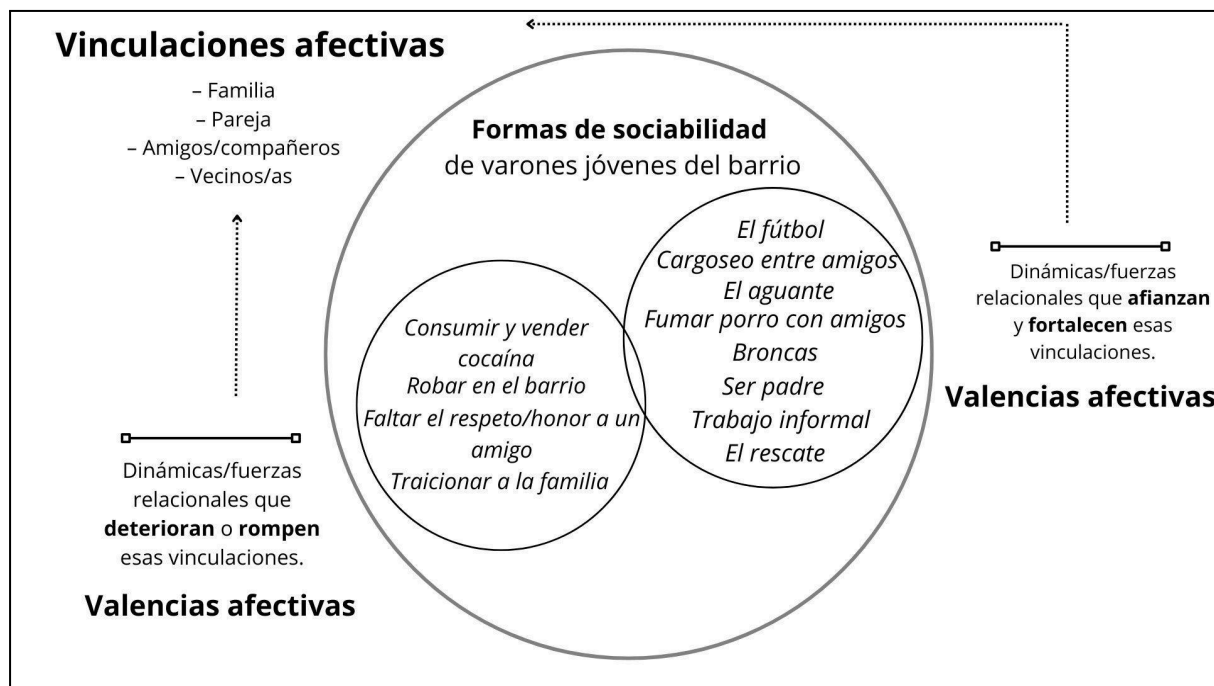
En busca del afecto

Phillippe Bourgois (2010) tituló a su libro *En busca del respeto* y con ese gesto le adhirió a los estudios y debates sobre el delito en general una dimensión que a priori no había sido colocada en el centro del análisis: *buscar ser respetado*. Lo que es también: una necesidad que uno colocaría sin ningún problema en el mundo convencional. Así, desde el respeto se concatenan la organización de jerarquías, la pertenencia, el trabajo, el honor y el prestigio. Un acopio de valores y palabras que, etnografía mediante, le permitió a este autor desentrañar toda una trama de relaciones y agregarle a la historia de estudios sobre delito, masculinidad y marginalidad, la búsqueda por respetar y ser respetado. Articulación conceptual que invita a desarmar la mirada normativa y legalista sobre *lo delictivo* y *lo convencional* —como si se tratasen de segmentos escindidos— haciendo posible lecturas que los comprendan como instancias solapadas, mutuamente imbricadas y con fronteras porosas. Muchos/as otros/as autores/as latinoamericanos/as aportaron y enriquecieron aún más esta línea de estudios (Fonseca, 2000; Machado da Silva, 2004; Kessler, 2004; Telles, 2007; Feltrán, 2008; Garriga Zucal, 2011; Cozzi, 2018).

Ubicado en este enclave local —barrio popular del distrito de la costa de la ciudad de Santa Fe— quisiera continuar con la historia de estudios sociales sobre el delito en contextos de desigualdad en miras de analizar una *búsqueda de afecto*. O, mejor dicho, buscar preservar, cuidar y afianzar las *afectividades*. Que, al igual que en el caso estudiado por Bourgois (2010), tensiona el análisis sobre lo delictivo y lo no delictivo. Proceso que como ya se repasó no es lineal, ni directo; tiene matices, bifurcaciones y múltiples elementos que funcionan en simultáneo con relativa

autonomía en cada una de las formas de sociabilidad de los varones jóvenes. De esta forma, para sintetizar esta idea se propone el siguiente esquema gráfico:

Mapa conceptual 1. Síntesis del argumento central de la investigación.



Fuente: elaboración propia

*

Algo que quisiera no pasar por alto, y que ya fue brevemente mencionado, es lo siguiente: mi manera de ingresar al campo junto con las situaciones e interacciones con estos varones jóvenes, fue vehiculizada mediante el humor —o como ellos mismos me decían: el *cargoseo*—. Al principio me había parecido que había algún tipo de «interacción conflictiva» subrepticia en ese ir y venir de chistes que probaban cuánto podía *aguantar*. También pensé, en otra instancia de estudio, que podía tratarse de *sondeos de masculinidad* (Matza, 2014). Ahora, a la luz de los datos y de sus posteriores revisiones, puedo aseverar que es algo más que solamente *aguante*, sondeo y sopor masculino.

Ese incesante *cargoseo* entre los varones jóvenes funciona como ajuste de pertenencia al grupo de pares. Eso no significa, como ya se mencionó, que pueda hacerse chistes sobre cualquier cosa, ni en cualquier momento y, sobre todo, cualquier persona. De hecho, en aquellos chistes que *no se pueden hacer* yace oculta una parte importante del entramado de valoraciones morales sobre el mundo del delito. Pero lo que también importa aquí es el hecho de que quién más chistes aguanta de otros varones jóvenes, en el marco de sus grupalidades, es también un varón que se permite *afectar* por esos otros. Por lo tanto, mi participación en sus economías humorísticas fue, a la vez, un sutil proceso de afectación entre ellos conmigo. Sin ese proceso, al menos en la superficie, hubiera sido imposible que confiaran en mí, más allá de que yo sea varón y joven.

Por último, como continuidad de esta línea de investigación centrada en la *búsqueda de afecto*, podría ser estudiado algo que en este trabajo fue observado escuetamente pero no profundizado del todo: el *rescate* —categoría nativa de la jerga barrial que alude al abandono total o parcial de las actividades delictivas—. En el mismo sentido en que este trabajo buscó sondear las moralidades que circundan las sociabilidades juveniles de barrios populares y el mundo del delito, un siguiente trabajo sobre el *rescate* podría profundizar aún más en qué implicancias subjetivas, emocionales, biográficas e identitarias tienen esos *afectos* en las trayectorias vitales de los varones jóvenes del barrio —continuando con la línea de aportes a los estudios sobre las *derivadas*, *alternancias*, *intermitencias* y *fluctuaciones* entre actividades delictivas y no delictivas (Kessler, 2004; Tonkonoff, 2007; Míguez e Isla, 2012; Matza, 2014; Cozzi, 2018)—. En esa reformulación identitaria (subjetiva y emocional) que implica abandonar —total o parcialmente— el *ambiente del delito*, lo que se juega de fondo es cuán arraigados están a (o pueden estar de) sus vínculos —familiares, con amigos/as, deportivos, culturales, en sus trabajos y/o procesos formativos, etc.— y qué están dispuestos a hacer para buscar (afianzar, fortalecer) esos afectos. Y esto es porque al final... además de ser varones y jóvenes, tienen un corazón.

Referencias bibliográficas

Alabarces, Pablo (2000). 'Aguante' y represión: fútbol, violencia y política en la Argentina en Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina. (pp. 211-230) CLACSO ASDI.

Alabarces, Pablo y Garriga Zucal, José (2008). El "aguante": una identidad corporal y popular. Intersecciones en Antropología, núm. 9, pp. 275-289. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Althusser, Louis (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Buenos Aires. Nueva visión.

Archetti, Eduardo (1985). Fútbol y ethos, Buenos Aires, FLACSO, Serie Investigaciones.

Archetti, Eduardo (1998). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. Nueva Sociedad 154. ISSN: 0251-3552

Assusa, Gonzalo (2012). Elementos para pensar la 'cultura del trabajo' en las prácticas laborales jóvenes de sectores populares. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Atkinson, Paul (1990). The ethnographic imagination. Textual constructions of reality. London Routledge.

Austin, John L. (1962). How to do things with words. The Clarendon Press. Oxford.

Bachelard, Gaston (1938). La formación del espíritu científico. Siglo veintiuno editores. México.

—————(1957). La poétique de l'espace. Presses Universitaires de France, París.

Becker, Howard (2012). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

—————(2015). Para hablar de la sociedad la sociología no basta. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

Beltramino, Tamara (2016). La inundación de la ciudad de Santa Fe y el entramado de una arena posdesastre (2003-2007) en Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkxj.6>

Benassi, Evangelina (2022). "Rescatate y trabajá": el valor-trabajo en las experiencias de vida de jóvenes de sectores populares. Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias.

Bergman, M. y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. Perfiles Latinoamericanos, 40, 97-122.

Blackman, Shane (2021). The Jack-Roller and the Life History Method: Notes on the Chicago School's Clifford Shaw and Howard Becker's Humanistic Narrative of Young Male and Female Delinquents in Different Ages. SAGE Publications and YOUNG Editorial Group.

Blanc, Camila (2016). De los Silos al hotel. Análisis de las relaciones entre Estado y agentes económicamente dominantes en el proceso de transformación del Puerto de Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias.

Bonaldi, Pablo y del Cueto, Carla (2007). Los límites del barrio. Fragmentación, identidades y conflictos en dos barrios de Moreno. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1980). Le sens pratique. Les Éditions de Minuit.

—————(1993). Los ritos como actos de institución. En Honor y Gracia, editado por J. Pitt-Rivers y J. G. Peristiany, pp. 111-123. Alianza Universidad, Madrid.

Bourgois, Philippe (2010). En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Bradford, B., Jackson, J. y Stanko, E. (2009). Contact and confidence: revisiting the impact of public encounters with the police. Policing & Society, 19(1), 20-46.

Broglia, F.; Cozzi, E. y Font, E. (2011). Avances en las intervenciones de inclusión socio-cultural con jóvenes como mecanismos de prevención del delito y reducción de la violencia en dos ciudades de la Provincia de Santa Fe. En: IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: «Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas». Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires, 29 y 30 de septiembre.

Bustamante, Aníbal (1982). De la historia de Alto Verde y de sus artistas. 1910. Biblioteca Diario «El Litoral».

Cabrera, Nicolás (2022). Que la cuenten como quieran: pelear, viajar y alentar en una barra del fútbol argentino. Prometeo Libros.

Cloward, Richard (1959). Illegitimate means, anomie and deviant behavior. *American Sociological Review*. Vol. 24.

Cohen, Albert K. (1955). *Delinquent Boys. The culture of the gang*. The Free Press, New York.

Collins, Randall (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona. Anthropos.

Cozzi, E.; Font, E. y Mistura M.E. (2014). Desprotegidos y sobrecriminalizados: Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario. *Derechos Humanos*, III(8). Ediciones Infojus.

Cozzi, Eugenia (2014). Los tiratiros: Usos y formas de la violencia altamente lesiva entre jóvenes en la ciudad de Santa Fe. *Revista del Centro de Estudios Avanzados*. Universidad Nacional de Córdoba Centro de Estudios Avanzados.

—————(2014). Fisuras, tensiones y conflictos en el campo del gobierno de la seguridad: las prácticas policiales de detención para averiguación de identidad y las estrategias de reducción de violencia con jóvenes en la ciudad de Santa Fe. En R. Borobia (Comp.), *Estudios sobre juventudes en Argentina III* (245-271). Neuquén: Publifadecs.

—————(2018). *De ladrones a narcos: violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

—————(2019). «Arreglar» y «trabajar»: vínculos entre jóvenes y policías en Rosario, Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-19. doi: 10.11600/1692715x.17219

—————(2019). Una bronca más: policía y jóvenes tiratiros de dos barrios de sectores populares de Santa Fe. *Revista Cuestiones Criminales*, 2(3), 76-96

Cumin, Larisa y Spahn, Emilia (2023). *La inundación de Santa Fe en 2003 : 20 relatos, 20 años después: testimonios de niñas y niños*. 1a ed - Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral. ISBN 978-987-692-355-2

Dagnino Contini, Alida (2023). “Entre fantasmas y promesas. Un análisis sobre los sentidos del trabajo en las narrativas de jóvenes del barrio Nueva York de Berisso”. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata.

- Dalla Fontana, Miguel Angel (2019). Distrito Alto Verde. 1a edición. Santa Fe.
- Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas. Cuadernos de Antropología Social, 27, 19-52.
- De Vito, Eduardo L. (2017). Argentina tiene su primera ley sobre el uso medicinal de la planta de cannabis. Historia y perspectivas. Medicina (B. Aires) vol.77 no.5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Dubet, François (2006). El declive y las mutaciones de la institución. Revista de Antropología Social. pp. 39-66.
- (2020). La época de las pasiones tristes De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Siglo Veintiuno Editores.
- Elías, Norbert (1989). El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Fondo de Cultura Económica.
- (2010). Sociología fundamental (G. Muñoz, Trad.; 2.ª ed., Biblioteca Económica Gedisa). Barcelona: Gedisa.
- Elías, Norbert y Scotson, John L. (2016). Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios. Fondo de Cultura Económica.
- Emerson, Robert M., Rachel I. Fretz y Linda L. Shaw (1995). Writing ethnographic fieldnotes. Chicago. The University of Chicago Press.
- Fassin, Didier (2016). La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Feltrán de Santis, Gabriel (2008). Fronteiras de tensão: um estudo sobre política e violência nas periferias de São Paulo. Campinas, SP.
- (2011). Diário intensivo - a questão do adolescente em conflito com a lei em contexto. Corpus ID: 232524210.
- (2012). “Manter a ordem nas periferias de São Paulo: coexistência de dispositivos normativos na era PCC”, en Azaïs, Christian, Kessler, Gabriel, Telles, Vera (orgs.), Ilegalismos, cidade e política, Fino Traço, Belo Horizonte, 253/279.
- (2014). O valor dos pobres: a aposta no dinheiro como mediação para o conflito social contemporâneo Caderno CRH, vol. 27, núm. 72. pp. 495-512. Universidade Federal da Bahia Salvador, Brasil

—————(2017). A categoria como intervalo – a diferença entre essência e desconstrução. Dossiê Gênero e Estado: formas de gestão, práticas e representações. cadernos pagu (51). ISSN 1809-4449.

Ferrel, Jeff, Hayward, Keith y Young, Jock (2008). Cultural criminology. An invitation. SAGE Publications Ltd.

Fiore, Maurício (2013). Uso de drogas: substâncias, sujeitos e eventos. Tesis doctoral. Campinas, Brasil.

Fonseca, Claudia. (2000). Família, fofoca y honra: etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares, Editora de La Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

—————(2005). “La clase social y su recusación etnográfica. Etnografías contemporáneas”. Año 1, 117-138. Buenos Aires: UNSAM Edita.

Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Garfinkel, Harold (1968). Studies in ethnomethodology. Pearson Education Inc. Prentice Hall.

Garrido, Norman (2017). El método de James Spradley en la investigación cualitativa. Enfermería (Montevideo) vol.6 no.spe Montevideo.

Garriga Zucal, José (2004). “Soy Macho porque me la aguanto”. Etnografía de las prácticas violentas y la conformación de identidades de género masculino. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Garriga Zucal, J., & Noel, G. (2010). ¿Qué hacer con la violencia? Notas para una crítica de la razón antropológica. *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, 8(9), 97–114.

Garriga Zucal, A. (2011). Violencia: un concepto difícil de asir. *Antropolítica - Revista Contemporánea De Antropología*, (29).

<https://doi.org/10.22409/antropolitica2010.0i29.a41795>

—————(2019). «Sacarse la bronca»: Investigando las lógicas de la acción violenta entre los policías de la provincia de Buenos Aires. Fecha de publicación: 06/2019.

—————(2020). El baile, el verdugueo y el sacrificio. Sobre la legitimidad de las violencias policiales. En *REA*, N°XXVII; Escuela de Antropología – FHUMYAR – UNR; pp. 1-16

Geertz, Clifford (1973). *The Interpretation of Cultures*. By Basic Books, Inc., Nueva York.

Gentile, María Florencia (2017). *Biografías callejeras: cursos de vida de jóvenes en condiciones de desigualdad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Grupo Editor Universitario.

Ghiberto, L. y Puyol, M.V. (2019). La violencia policial en lo cotidiano. Exploraciones criminológicas sobre jóvenes y fuerzas de seguridad en la ciudad de Santa Fe. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 215-244. doi: 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8728.

Ghiberto, Luciana (2020). El retorno a Robert Reiner para pensar la cultura policial hoy. Tensiones en una experiencia de policía comunitaria. *Delito y Sociedad. Revista de ciencias Sociales* 49 (1) e0003 , pp. 51 –79.

Giddens, Anthony (2011). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Goffman, E. (1989). *La Presentación De La Persona En La Vida Cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

González, Cesar (2021). *El fetichismo de la marginalidad*. Editorial Sudestada.

Gorbán, Debora (2012). “Salir por ellos”: familia y trabajo de un grupo de chicos y jóvenes pobres del Gran Buenos Aires. En *La difícil inserción de jóvenes de clases populares en Argentina y en Francia* (pp. 99-120). Prometeo.

Guber, Rosana (2016). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

Hasicic, Cintia (2020). *Paternidades juveniles en barrios populares. Experiencias y relatos de varones padres de un barrio periférico de la ciudad de La Plata (2012-2015)*.

Hayward, Keith y Young, Jock (2004). Algunas notas sobre la criminología cultural. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*.

Heinrich, V.; Mines, P.; Reinheimer, B. y Cabrera, H. (2019). Construcción y representación de la identidad de Alto Verde y La Boca. Trabajo conjunto entre la Red Interinstitucional y Social de Alto Verde y la Universidad Nacional del Litoral. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 69-91. doi: 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8727.

Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Hirata, Daniel, 2014. "O ponto e a biqueira: notas para a construção de um conceito", In: Barreira, César et.al. (orgs.). Violência, ilegalismos e lugares morais. Campinas, Pontes Editores.

Kant de Lima, Roberto. A polícia da cidade do Rio de Janeiro: seus dilemas e paradoxos. 2.^a ed. rev. Rio de Janeiro: Forense, 1995. 164 p. Trad. Otto Miller. ISBN 8530903854 / 9788530903855.

Katz, Jack (2002). From how to why. On luminous description and casual inference in ethnography. Ethnography.

—————(2023). Los encantos del delito. Atracciones morales y sensuales de la maldad. Editorial Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Kessler, Gabriel (2004). Sociología del delito amateur. Buenos Aires: Paidós.

—————(2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. Espacios en blanco. En Memoria Académica.

Klimovsky, Gregorio y Hidalgo, Cecilia (1998). La inexplicable sociedad. A-Z Editora. Buenos Aires.

Lemert, Edwin (1951). Social pathology: A systematic approach to the theory of sociopathic behavior. New York: McGraw-Hill.

—————(1967). Human deviance, social problems, and social control. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Llobet, V.; Medan, M.; Landeira, F. P.; Gastaminza, F.; Bilotti, A.; Fernández, T.; Ferrer, A.; Ramosa, S.; Ullua (2024). Perspectivas de jóvenes de sectores populares sobre el cuidado. Un ejercicio de investigación colaborativa. Sociedad e Infancias. Ediciones Complutense. 126-137.

Lotta, G. S. (2017). Inclusão, exclusão e (re)produção de desigualdades: o papel das práticas, interações e julgamentos dos agentes comunitários de saúde na implementação das políticas públicas. Boletim de Análise Político-Institucional, 13, 15-20.

Luckmann, Thomas y Berger, Peter (1967). The social construction of reality. Nueva York.

Mac Dermott, Evelyn (2024). El rescate. Desistimiento de jóvenes en sus derivas criminales más allá del sistema penal. Cuestiones criminales. La cultura criminal plebeya. Universidad Nacional de Quilmes.

Machado da Silva, L. A. (2004). Sociabilidade violenta: uma dificuldade a mais para a ação coletiva nas favelas. In IBASE (Ed.), Rio A Democracia Vista De Baixo (pp. 33-44). Rio de Janeiro IBASE.

—————(2008). Vida sob cerco: violencia e rotina nas favelas do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Martuccelli, Danilo (2007). Gramáticas del individuo. Editorial Losada. Buenos Aires.

David Matza (1969). Becoming deviant. New York: Prentice-Hall.

Matza, David y Sykes, Gresham (2014). Delincuencia juvenil y valores subterráneos. Delito y Sociedad 38 | año 23 | 2º semestre 2014.

Matza, David. (2014). Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

Mauss, Marcel (1991) Ensayo sobre el don en Sociología Y Antropología. Tecnos, Madrid, pp 155-263.

Meccia, Ernesto (2020). Biografía y sociedad. Métodos y perspectivas. 1a ed. Santa Fe: Ediciones UNL.

Misse, Michel (2010). Trocas ilícitas e mercadorias políticas: para uma interpretação de trocas ilícitas e moralmente reprováveis cuja persistência e abrangência no Brasil nos causam incômodos também teóricos. v.35 n.2 | 2010 2010/v.35 n.2. p. 89-107 <https://doi.org/10.4000/aa.916>

—————(2010). La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones. Co-herencia, vol. 7, núm. 13, pp. 19-40. Universidad EAFIT.

Montero, Augusto. (2010). Niñez, exclusión social y «propiedad policial» en la ciudad de Santa Fe. Revista Delito y Sociedad, (30), 33-55. <https://doi.org/10.14409/dys.v2i30.5619>

Motta, Luana (2019). Conhecer, classificar e intervir: práticas e discursos de policiais-professores sobre os jovens vulneráveis na Cidade de Deus. Dilemas, 12(3), 627-646.

Oscar, Oszlak (1991). Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Buenos Aires, Humanitas.

Otamendi, María Alejandra (2019). "Juvenicidio armado": homicidios de jóvenes y armas de fuego en América latina. Salud colectiva. Universidad Nacional de Lanús. Doi: 10.18294/sc.2019.1690.

Oyhandy, A. y Cabral, P. (Coords.). (2025). Homicidios y violencias en la Argentina del siglo XXI: Una aproximación estadística con foco en la provincia de Buenos Aires (2001-2023). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; IdIHCS. (Informes FaHCE ; 10).
<https://doi.org/10.24215/978-950-34-2473-5>

Piña, Carlos (1986). Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales. En Revista Paraguaya de Sociología, año 23, N° 67, pp. 143-162.

Pires, R. R. C. (2016). Sociologia do guichê e implementação de políticas públicas. BIB – Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais, (81), 5-24.

Pita, M. V. (2010). Formas de morir y formas de vivir: el activismo contra la violencia policial. Buenos Aires: Del Puerto.

Pita, M. V. y Mendes de Miranda, A.P. (2015). Alcance y limitaciones de las consultorías en materia de seguridad pública y derechos humanos ¿Es posible resistir a las generalizaciones y a los productos estandarizados? – Relato de una experiencia. Dossiê: Políticas públicas de segurança e justiça. Civitas, Porto Alegre, v. 15, n. 1, p. 128-154.

Pita, M. V. (2019). Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación. Revista Desacatos, (60) 78-93.

Pitt-Rivers, Julian (1977), "Antropología del honor o política de los sexos: la influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos", Crítica Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1979.

Plaza-Schaefer, Valeria. (2018). ¿Por qué tu gorra sí y la mía no? Los procesos de construcción de identidad en jóvenes organizados contra la violencia policial. Revista Crítica Penal y Poder, 14, 55-75.

Ramírez Rodríguez, J. C. (coord.). (2020). Hombres, masculinidades, emociones. Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara / Editorial Página Seis. ISBN 978-607-8676-43-9

Ray, Marsh (1961). The cycle of abstinence and relapse among heroine addicts. Social problems. pp. 132-140.

Reiner, Robert (2002). La policía y la actividad policíaca. En M. et al. (Ed.). Manual de Criminología. Mexico: Oxford University Press.

Rodríguez Alzueta, Esteban (2011). Los vecinos de Las Rosas y sus estrategias securitarias. En: O. Salanueva y M. González (Comps.). Los pobres y el acceso a la justicia. Buenos Aires: Edulp.

—————(2016). El blanco es el negro: la construcción del olfato social en Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos. Editorial Malisia. La Plata.

—————(2020). La detención policial: ejercicios de interpelación en Yuta. El verdugueo policial desde la perspectiva juvenil. La Plata: Malisia.

—————(2021). Desarmar al pibe chorro: Elementos y rodeos para problematizar las transgresiones juveniles masculinas y urbanas. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

—————(2021). Los usos de la dureza: la circulación de violencias altamente lesivas. Atípica, Reflexiones sobre política criminal.

—————(2021). Prólogo en El fetichismo de la marginalidad de Cesar González. Editorial Sudestada.

Roldán, Nahuel (2024). Tener un propósito. ¿Por qué desistimos de seguir delinquiendo? Cuestiones criminales. La cultura criminal plebeya. Universidad Nacional de Quilmes.

Rosa, Hartmut. (2019). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. (F. J. Martínez, Trad.). Katz Editores.

Salvia, A.; Fachal, M. N.; y Robles, R. (2018). Estructura social del trabajo. En La argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Coordinadores: Juan Ignacio Piovani y Agustín Salvia. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

Schütz , Alfred (1962). Collected Papers: I. The Problem of Social Reality. La Haya, Holanda.

—————(1964). The stranger: an essay in social psychology. American Journal of Sociology. Vol 49.

—————(1974). El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu.

Schütz, Alfred y Luckmann, Thomas (2003). Las estructuras del mundo de la vida. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

- Segura, Ramiro (2011). La ciudad y el acontecimiento. Juventud, clase social y acceso al espacio público en la ciudad de La Plata. *Question* – Vol. 1, N.º 35.
- Segura, Ramiro (2012). Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. *Quid* 16 N° 2 (106-132).
- Serrano, Elisabet Ileana (2023). Armas tumberas ¿armas de guerra o de uso civil?. *Revista Pensamiento Penal* (ISSN 1853-4554), No. 460.
- Shaw, Clifford (1930). *The Jack-Roller*. University of Chicago Press.
- Shaw, Clifford y McKay, Henry (1942). *Juvenile delinquency and urban areas*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Silba, M. (2012). Vidas Plebeyas: masculinidades, resistencias y aguante entre varones jóvenes pobres del Conurbano. *Anuario TAREA*, 6(10).
- Simmel, Georg. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sozzo, M.; Montero, A.; Puyol, M. V.; Bulgarella, E. (2020). Contactos entre policía y ciudadanía. Tipos, distribución social y valoraciones específicas y generales. *Delito soc.* vol.29 no.50 Santa Fe.
- Spradley, James (1979). *The Ethnographic Interview*. EEUU: Harcourt.
- Stuart, F. (2016). Becoming «Copwise»: Policing, culture, and the collateral consequences of street-level criminalization. *Law & Society Review*, 50(2), 279-313.
- Sutherland, Edwin (1937). *The professional thief*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Sykes, G. y Matza, D. (2004). Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Año 13, Número 20. Universidad Nacional del Litoral.
- Tapia, J. (2019). Claves políticas de las detenciones en averiguación de identidad. *Cuestiones criminales. Revista Cuestiones Criminales*, 2(3), 96-118.
- Taylor, Ian; Walton, Paul; Young, Jock (1997). *La nueva criminología*. Amorrortu Ediciones. Buenos Aires.
- Telles, Vera. (2009) Nas dobras do legal e do ilegal: ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade. *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social* Vol. 2 - no 5-6- pp. 97-126.

Thomas, W. I. y Znaniecki, F. (1918). *The Polish Peasant in Europe and America: A Monograph of an Immigrant Group*. University of Chicago Press.

Thrasher, Frederic M. (1927). *The Gang: A study of 1313 Gangs in Chicago*. University of Chicago.

Tiscornia, S. (2008). *El activismo de los derechos humanos y burocracias estatales: el caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: Del Puerto

Tonkonoff, Sergio (2007). Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropa deportiva. En *La Sociología Ahora*. Siglo XXI: Buenos Aires.

—————(2011). Prohibición, transgresión, castigo. Notas para una criminología cultural. *Revista Alegatos*. México.

—————(2016). Microdelitos, juventudes y violencias: La balada de los Pibes Chorros. *Delito Y Sociedad* 1 (18/19), 109–24.

—————(2018). Cultura de consumo, juventud, delincuencia: Acerca de los Pibes Chorros y otros fantasmas. *Cuestiones Criminales*. Universidad Nacional de Quilmes. Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales.

—————(2019). *La oscuridad y los espejos: ensayos sobre la cuestión criminal*. 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pluriverso ediciones.

—————(2019) *La oscuridad y los espejos: ensayos sobre la cuestión criminal*. 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pluriverso ediciones.

Wacquant, Loïc (2004). *Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.

Wittgenstein, Ludwig (1958). *Philosophische untersuchungen*. Basil Blackwell, Londres.

Young, Jock (1971) *The Drugtakers : the social meaning of drug use*. Granada Publishing Limited.

—————(2003). *La sociedad "excluyente": Exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.

—————(2011). *The criminological imagination*. Polity Press Ltd. Cambridge.

—————(2012). *El vértigo de la modernidad tardía*. Buenos Aires, Didot.

—————(2015). *La imaginación criminológica*. Ediciones Didot. Buenos Aires.

Zavaleta, A., Kessler, G., Alvarado, A., & Zaverucha, J. (2016). Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina. *Política y gobierno*, XXIII(1), 201-229